



**JULIÁN
ZACARÍAS**

2º INFORME DE RESULTADOS

**SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE
GUARDA LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024**



**C. JULIÁN ZACARÍAS CURI
PRESIDENTE MUNICIPAL
PROGRESO, YUCATÁN
JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023**



PRIMER REGIDOR
JULIÁN ZACARÍAS CURI.
PRESIDENTE MUNICIPAL

SEGUNDA REGIDORA
PATRICIA GUADALUPE ROSADO GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL
COMISIÓN DE CULTURA, PATRIMONIO Y HACIENDA

TERCER REGIDOR
ROGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL
COMISIÓN DE PESCA Y FOMENTO AGROPECUARIO

CUARTA REGIDORA
IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
**REGIDORA DE TURISMO, DIF, INSTITUTO DE LA MUJER E INTEGRANTE DE
COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y
ASUNTOS INTERNACIONALES**

QUINTO REGIDOR
KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
**REGIDOR SERVICIOS PÚBLICOS, CEMENTERIOS, AGUA POTABLE Y
TRANSPORTE**

SEXTA REGIDORA
DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
**REGIDORA DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL, DEPORTE,
JUVENTUD, EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y COMERCIO**



SÉPTIMO REGIDOR
HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO
REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROLIMPIA, RELLENO
SANITARIO Y POLICÍA ECOLÓGICA

OCTAVA REGIDORA
JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO
REGIDORA DE LA UNIDAD DE NOMENCLATURA, IMAGEN URBANA Y
MOVILIDAD URBANA

NOVENA REGIDORA
LUCY LORENA POLANCO AGUILAR
REGIDORA DE UNIDAD DE ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES,
EDUCACIÓN Y SALUD

DÉCIMO REGIDOR
MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO
REGIDOR DE COMISARÍAS Y MÓDULO MÓVIL DE SALUD

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA
LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO
REGIDORA DE LA UNIDAD DE RECLUTAMIENTO Y BOLSA DE TRABAJO



INDICE

- 1. MENSAJE DE PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PROGRESO**
- 2. INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**
- 3. MARCO JURÍDICO**
- 4. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO GENERAL**
- 5. PILARES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**
- 6. LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024**



ESTIMADOS CIUDADANOS:

Presento ante ustedes este Segundo Informe de Gobierno de la administración 2021 – 2024, con los principales objetivos y metas alcanzados, dando cumplimiento a la normatividad que nos rige en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Yucatán y por la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Estos resultados, se lograron gracias a la voluntad y el trabajo de todo el equipo que conforma la administración municipal, de la mano con los diferentes sectores de la sociedad, grupos organizados y por supuesto de las incansables gestiones que se realizaron ante el Estado y la Federación, gestiones que se tradujeron en acciones concretas con beneficio directo para toda la población.

Resulta evidente que con el avance en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas, la sociedad exige gobiernos más abiertos, sensibles y cercanos a las necesidades de las personas, por lo que durante este segundo año de gobierno nos dimos a la tarea de consolidar una administración que brinde certeza y confianza, promoviendo la cultura de la Transparencia, y creando un vínculo muy importante con la sociedad rindiendo cuentas claras de todas nuestras acciones de gobierno, lo que nos permitió contribuir firmemente a combatir los principales rezagos que por muchos años prevalecieron en nuestro municipio.

Con la puesta en marcha de obras de infraestructura, programas sociales, apoyos a jóvenes, al deporte, a la salud, a los sectores productivos y en general, a todos los ámbitos que involucran un desarrollo económico y social, con especial atención en los grupos más vulnerables, seguimos fijando el rumbo para lograr alcanzar todos y cada uno de los objetivos que nos propusimos para la presente administración y con ello lograr nuestra meta más importante que es: consolidar un Mejor Progreso para todos.



Un ejemplo de ello, es la apertura del nuevo atractivo Turístico “Sendero Jurásico”, el cual, ha sido uno de los grandes logros de esta administración municipal, ya que, con mucho esfuerzo y trabajo coordinado entre la iniciativa privada, el ayuntamiento y las y los progreseños pasamos de tener un basurero clandestino a cielo abierto a convertirlo en un importante atractivo turístico, generando nuevas

fuentes de empleos y mejores espacios públicos y recreativos para transformar Progreso para bien. Gracias a todos los progreseños por haber depositado su confianza en la labor que realiza esta administración municipal 2021-2024, y les refrendo mi compromiso de seguir trabajando incansablemente para lograr un Mejor Progreso.

Agradezco la apertura de los Gobierno Federal y Estatal, para trabajar juntos como un solo equipo, y por los proyectos de infraestructura y los programas sociales invertidos en el Municipio, que son de vital importancia para cada una de las familias progreseñas. Agradezco su ayuda incondicional, con lo cual fortalecemos el tejido social y reactivamos los principales sectores económicos.

Los resultados que hemos obtenido a lo largo de estos dos años de gobierno, se pueden ver reflejados en todos los rincones del Municipio y de punta a punta, pues trabajamos para todos y no solo para unos cuantos, y todo ello, gracias al trabajo responsable, con un manejo eficiente de las finanzas y con una gestión incansable para poder **poner a Progreso en los ojos del Mundo.**

C. JULIÁN ZACARÍAS CURI
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PROGRESO
PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 2021-2024



2. INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

José Alfredo Salazar Rojo
Oficial Mayor

Luis Alberto Castro Naal
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Canán Enrique Góngora Ortegón
Director de Servicios Públicos y Ecología

Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte

Manuel Antonio Blanco Ordaz
Director de Movilidad Urbana

Omar de la Cruz Herrera Cocom
Director de Seguridad Pública y Tránsito

Emilio Javier Góngora Ortegón
Director de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PROLIMPIA)

Rafael Antonio Luna Gutiérrez
Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso
(SMAPAP)

Idelfia Magdalena Herrera Miranda
Directora del Sistema DIF Municipal

José Luis Gómez Ordóñez
Director de Desarrollo Social

Elda Margarita Hevia Li
Directora de Cultura



Dianela del Carmen Núñez Castro
Directora de Educación

Harly Vanessa Alcalá Díaz
Directora de Salud

Ana Cristina González Dorantes
Directora del Instituto Municipal de la Mujer

Romualdo Tec Paredes
Director de Deporte y Juventud

Azyadeth Betancourt Vidal
Directora Municipal para el Desarrollo e Inclusión de la Diversidad

Patricia del Pilar Sauri Barroso
Directora de Fomento al Desarrollo Agropecuario y Pequeños Productores

Franklin Antonio Franco Sánchez
Director de Pesca

Claudia Karenina Sánchez Madera
Directora de Emprendimiento, Fomento Económico y Mercado

Erika Vanessa Alcocer Sánchez
Directora de Regulación de Comercios Establecidos y Espectáculos

Luis Alberto García Barroso
Director de Turismo

Cintia Guadalupe Sosa Gómez
Directora de Zona Costera y Humedales

Gabriela Alejandra Castilla Blanco
Directora de Protocolo, Logística y Administración de Malecones



Ali Yamil Dib Muñoz
Director de Catastro y ZOFEMAT

Julio Javier Fleites Amaya
Director de Tecnologías de la Información y Conectividad

Miguel Roberto Kuman Be
Director de Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria

Silvia del Jazmín Caballero Canché
Directora de Archivo Municipal

Jorge Abraham Duarte Mancilla
Director de Finanzas y Tesorería

Juan José Fuentes Aguilar
Director de Contraloría

Yuli Noemí Magaña López
Directora de Administración

María Teresa González Ramos
Subjefa de Despacho de Presidencia



3. MARCO JURÍDICO

Se presenta el Segundo Informe de Gobierno Municipal para dar cumplimiento a los siguientes ordenamientos jurídicos:

A. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN

Artículo 77.- Los municipios se organizarán administrativa y políticamente, conforme a las bases siguientes:

Base Sexta. - Las presidentas y los presidentes Municipales, en el mes de agosto de cada año, rendirán ante el Ayuntamiento un informe anual cuyo objeto será dar a conocer a la ciudadanía el estado que guarda la administración pública municipal, el cual será realizado en forma pública, austera, pormenorizada y publicado en la gaceta municipal. Dicho informe deberá contener la información relativa la cuenta pública de periodo de gestión que se informa. Su incumplimiento será causa de responsabilidad.

Para los efectos del párrafo anterior, los integrantes del cabildo deberán llevar a cabo dicha sesión con carácter de solemne en el edificio que ocupe la sede del ayuntamiento, de manera presencial o mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los términos que la ley señale.

El informe de actividades al que se refiere el presente artículo deberá de ser enviado al Congreso del Estado, para los efectos legales correspondientes.

B. LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN

Artículo 35. Serán sesiones solemnes:

- II.- La de informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal;

Artículo 39 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán: durante el mes de agosto, el Presidente Municipal en sesión solemne de Cabildo, rendirá a éste y a los habitantes, un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo.



Artículo 56 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán: Son obligaciones del presidente Municipal:

- Frac. VII: Rendir en sesión pública solemne, el informe anual sobre el Estado que guarda la administración pública.

4. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO GENERAL

- **Misión:**

“Fortalecer el desarrollo político, económico y social del municipio de Progreso, trabajando como una administración transparente y efectiva que permita recuperar la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes y generar las condiciones de bienestar necesarias”

- **Visión:**

“Ser un ayuntamiento sólido, eficiente y confiable, con un alto desempeño que cubra las expectativas de los ciudadanos y que contribuya al crecimiento y desarrollo del municipio, del estado y del país”.

- **Objetivo General:**

Ofrecer Programas y políticas públicas acordes a las necesidades y demandas sociales, y con base en el Presupuesto disponible, apegándose a los principios de justicia social, igualdad, transparencia y austeridad,

5. PILARES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. ADMINISTRAR PARA MEJORAR

Desarrollo institucional basado en Resultados

2. TRANSFORMANDO PROGRESO PARA BIEN

Desarrollo económico y productivo

3. CRECER JUNTOS PARA PROGRESAR

Desarrollo social y combate a la pobreza

4. PROGRESO AVANZA RÁPIDO Y SEGURO

Desarrollo territorial y sustentabilidad

Servicios públicos municipales

Seguridad pública y protección civil

6. LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

PILAR 1 ADMINISTRAR PARA MEJORAR

TEMA 1: DESARROLLO INSTITUCIONAL BASADO EN RESULTADOS

1.1. Política municipal, función de cada Regidor y comisiones conferidas

1.1.1. Gobierno Municipal

Debido a su número de población, el Cabildo del municipio de Progreso, se forma con once integrantes denominados regidores. De entre ellos, uno es electo con el carácter de Presidente Municipal y otro con el de Síndico. Los nueve restantes tendrán distintas comisiones de supervisión de conformidad con la normatividad estatal y municipal.

Para promover el desarrollo económico y social del Municipio, se han conferido en Sesión de Cabildo, una o varias Comisiones edilicias a cada Regidor, que les permitieron tomar las decisiones más adecuadas en medio de la pluralidad y diversidad, y de esta manera llegar a los acuerdos necesarios por el bien de todo el Municipio y sus habitantes.

1.1.2. Sesiones de Cabildo realizadas

En el marco de las atribuciones conferidas a la Secretaría Municipal y conforme a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se realizaron en el pleno del Honorable Cabildo, a lo largo de este Segundo año de gobierno, 2 sesiones solemnes, 24 sesiones ordinarias y 130 sesiones extraordinarias, mismas que sirvieron de sustento jurídico y transparencia de esta Administración Municipal haciendo un total de 156 sesiones de cabildo, en las cuales se aprobaron 163 puntos acuerdos sobre diversas temáticas.

Sesiones	Cantidad
a. Ordinarias	24
b. Extraordinarias	130
c. Solemnes	2
Total de sesiones	154
Total de Acuerdos e Iniciativas Aprobadas	163

Cada uno de estos acuerdos estuvo fundamentado en la legislación vigente y aplicable en la materia de la cual se tratase en el pleno del cabildo, y acorde a los lineamientos e indicadores señalados en los Programas y Planes Rectores de la Administración Municipal.

De manera general, se pueden mencionar entre muchos otros, la aprobación de Programas Sociales, las reformas a diversos reglamentos; la creación de Consejos Municipales; la autorización para la firma de convenios, contratos, licitaciones y acuerdos de colaboración; la implementación de acciones para alinearse a las leyes estatales y federales; así como las aprobaciones al Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos Municipal, la Cuenta Pública



Mensual, garantizando en todo momento el crecimiento y desarrollo de la ciudad con una perspectiva a largo plazo.

1.1.3. Función de cada regidor y comisiones conferidas.

A los Regidores, de manera colegiada y solidaria, les corresponde establecer las directrices generales del gobierno municipal, para atender las necesidades sociales de los habitantes y procurar siempre, el desarrollo integral y sustentable del Municipio.

1.1.3.1 Presidencia Municipal

Durante este segundo año de gobierno, se le dio continuidad a los programas y políticas públicas presentadas al Cabildo para el adecuado funcionamiento de la administración pública municipal, y la eficaz prestación de los servicios públicos, beneficiando de esta manera a todos los habitantes del municipio de Progreso.

Se llevó a cabo de forma permanente, la supervisión de las labores que realizan los funcionarios públicos y empleados municipales, para que en el cumplimiento de sus funciones, se conduzcan con imparcialidad, diligencia, honradez, eficacia y respeto a las leyes, en beneficio de los usuarios de los servicios municipales y de la ciudadanía en general.

En conjunto con el Secretario Municipal y por acuerdo del Ayuntamiento, se suscribieron diversos convenios y contratos necesarios para el desempeño de las actividades administrativas y la eficaz prestación de los servicios públicos.

Se presidieron y dirigieron 154 sesiones de cabildo realizadas en este segundo año de gobierno, teniendo participación en cada una de ellas.

Se formuló y sometió para aprobación del Cabildo en este periodo de septiembre 2022 a agosto 2023, la iniciativa de Ley de Ingresos y la Ley de Hacienda, el Presupuesto de Egresos, el Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos y demás disposiciones de observancia general, para ser aprobados y/o modificados, cumpliendo de esta manera con la legislación vigente y contando con un acervo jurídico actualizado.



Se encabezaron todos los actos cívicos y públicos que se realizaron en el Municipio en conmemoración de fechas y acontecimientos importantes, así como en las distintas celebraciones y aniversario por la Fundación de la Ciudad.

Se trabajó de manera coordinada con Dirección de Seguridad Pública Municipal para garantizar la Seguridad en el municipio, a fin de preservar la integridad física y el patrimonio de los habitantes.

En este segundo año de gobierno, se solicitó al Ejecutivo del Estado, el auxilio de la fuerza pública para hacer cumplir la normatividad vigente y mantener la paz y el orden público en el Municipio.

Se tuvo participación en los procedimientos de reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de Yucatán, a través de la presentación y aprobación en Cabildo de las Minutas de Decreto, enviadas por el H. Congreso del Estado y que fueron atendidas oportunamente por este Ayuntamiento, contribuyendo en la regulación de temas como violencia de Género, derechos humanos, entre otros.

Se brindó apoyo a mujeres y hombres de todos los sectores productivos del municipio, a través de distintos programas, para apoyarles durante las afectaciones que se presentaron en la realización de sus actividades económicas.

Se realizaron diversos cambios, en los nombramientos de algunos titulares de las dependencias de la administración pública municipal, con la finalidad de mantener un adecuado funcionamiento de dichas áreas, así como darle continuidad a los programas que se venían desarrollado, en beneficio de la población del Municipio.

Se supervisaron los trabajos de rehabilitación y mantenimiento en las distintas obras que se realizan a lo largo y ancho del municipio, para contar con mejores espacios públicos y lograr la transformación de Progreso.

2. Sindicatura Municipal

La Sindicatura municipal es la encargada de hacer más eficientes y transparentes los procesos de gestión de las dependencias que integran la administración pública municipal. De igual manera, y en apego a sus atribuciones, se encarga de



la atención de asuntos relativos a la vigilancia, fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones de la administración pública municipal, así como a lo relativo a la manifestación patrimonial, el control de bienes muebles e inmuebles y al cumplimiento de las responsabilidades de los servicios.

Se promovió la implementación de políticas públicas en materia de prevención y combate de actos de corrupción; para lo cual se formularon medidas que promovieron la participación en programas y proyectos destinados a combatir la corrupción.

Se llevó a cabo de manera permanente, la vigilancia en la aplicación del Presupuesto de Egresos y en el funcionamiento de la hacienda pública y la administración municipal, contabilizando todos los ingresos y egresos reportados durante el período.

Se trabajó de manera coordinada con la Dirección de Contraloría municipal, para la realización del inventario general y la estimación del valor de los bienes. De igual manera, se realizó la vigilancia en la difusión y transparencia de la cuenta pública y el presupuesto de egresos.

Como parte de la Comisión de Cultura, se llevaron a cabo actividades para proteger, preservar y promover el patrimonio cultural, la participación de los ciudadanos en actividades culturales, recreativas y artísticas y la preservación de las tradiciones y la cultura popular.

Dentro de las funciones de esta Sindicatura y como parte de las comisiones conferidas, se realizaron 483 atenciones a servidores públicos, empresas locales, nacionales, extranjeras, así como a ciudadanos de este municipio. De igual forma, se realizaron acciones de gestoría para diversas escuelas y academias, canalizando sus solicitudes a las áreas correspondientes, las cuales supervise hasta su debida atención



Actividades de la Sindicatura	Cantidad
Actividades de comisión de Patrimonio y Hacienda y Cultura	71
Reuniones de trabajo	301
Iniciativas presentadas	2
Revisión cuenta publica	12
Revisión de nómina y Reloj checador	22
Capacitaciones	10
Sesiones	142
Supervisión, eventos, conferencias	987
Atención a ciudadanos	253

1.1.3.3. Secretaría Municipal

Como parte de las actividades realizadas en este segundo año de gobierno, se auxilió al Presidente Municipal, en lo relativo a las convocatorias para la celebración de las sesiones, convocando a cada uno de los Regidores para su conocimiento y asistencia.

Esta Secretaría Municipal, estuvo presente en todas las sesiones de cabildo, elaborando las correspondientes actas al final de cada una de ellas. De igual manera, se autorizó con la firma del Secretario Municipal, las actas y documentos, así como las certificaciones y demás documentos oficiales.

Se llevaron a cabo los trabajos y reuniones necesarios para presentar la reforma integral al Bando de Policía y Gobierno, así como a diversos reglamentos y demás disposiciones administrativas de observancia general, con el objetivo de mantener un municipio vigente en el ámbito jurídico y apegado a las necesidades reales de la población, beneficiando a todos los habitantes de Progreso.

Durante éste segundo año de administración, se aprobaron 163 iniciativas, las cuales fueron presentadas por la Secretaría Municipal para su análisis y aprobación ante el Cabildo, tal como lo señala Ley de Gobierno de los Municipios



del Estado de Yucatán, velando siempre por el bien y beneficio de la población del Municipio de Progreso y sus comisarías.

Actividades	Cantidad
Reuniones con personal y directivos de la Administración Pública Municipal.	450
Reuniones con distintas dependencias e Instituciones externas. (Administración del Sistema Portuario Nacional ASIPONA, Aduana Marítima, Representantes de la Sociedad Civil y Organizaciones No Gubernamentales, Dependencias de Gobierno Estatal y Federal, Diversos Ayuntamiento del Estado de Yucatán, Centros Educativos)	832
Total	1282

Todas estas reuniones cristalizaron los esfuerzos del trabajo en unidad, los cuales se vieron reflejados en los logros que ha beneficiado a la ciudadanía de este Municipio.

De igual manera, se tuvo asistencia más de 80 Cursos de Capacitación impartidos por distintas instancias como el Instituto para el Desarrollo Regional y Municipal INDERM, la Administración del Sistema Portuario Nacional ASIPONA, el INAIP Yucatán, así como por dependencias del Gobierno Federal y Estatal como la ASEY, AGEY, y el INAFED, entre otros, a los cuales se convocó a esta Secretaría Municipal.

4. Regiduría de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e Integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad y Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales.

La Regiduría de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e Integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad y Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales es la encargada de promover la atención de personas con discapacidad y de la tercera edad, mediante la creación de programas que integren y propicien el bienestar de quienes más lo necesitan, así como de implantar, integrar y atender la organización y funcionamiento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Se gestionó la realización de diversos programas de organización y participación social, que permitieron una mayor cooperación y coordinación entre autoridades y



habitantes del Municipio, como en el caso del Proyecto Pig Beach, del cual esta Regiduría se encargó de organizar y supervisar las labores de remodelación, delegando funciones y verificando que se realicen correctamente las acciones.

De igual manera, para la realización del Proyecto de Isla Columpios, esta regiduría estuvo a cargo de coordinar las capacitaciones turísticas para los miembros de las cooperativas participantes.

Mediante aprobación del Cabildo, se integró el Comité de Carnaval del Municipio de Progreso 2023, del cual formó parte esta Regiduría, cuya principal participación fue la promoción turística del evento.

Por encomienda del Presidente Municipal, a través de esta Regiduría se realizaron todas las gestiones necesarias para la inscripción del Muelle de Altura del Municipio de Progreso a los Guinness World Records, asistiendo a todas las reuniones para dar seguimiento a los trámites necesarios hasta la obtención del certificado como el Muelle más largo del mundo.

Acciones de gestoría y atención ciudadana.

Durante este segundo año de esta administración municipal, se pudo brindar apoyo a ciudadanos en situación vulnerable y que acudieron por alguna gestoría o requerimiento de apoyo para alguna necesidad apremiante; tal fue el caso de escuelas, sindicatos, asociaciones quienes también solicitaron algún tipo de atención.

En relación a la acciones de gestoría fueron atendidos un total de 120 reportes ciudadanos, los cuales fueron canalizados ante las diferentes direcciones de éste H. Ayuntamiento para el seguimiento y cumplimiento de las demandas ciudadanas; tales como servicios de agua potable, bacheo en alguna calle, atención a mujeres, traslados, asuntos jurídicos, etc.

Durante este periodo que se reporta, se presentaron un total de 8 iniciativas ante el Cabildo de éste H. Ayuntamiento, que formaron parte del plan de trabajo de cada una de las comisiones asignadas a esta regiduría, entre las más importantes se encuentran:

1. Presentación y aprobación de la Firma de convenio de colaboración entre la Asociación contra el cáncer de mama Tócate L.A.P. "Asociación Tócate" y el Municipio de Progreso.
2. Presentación y aprobación de la Firma de convenio de colaboración para la atención a personas con algún tipo de discapacidad motora entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán a través del Centro Regional de Órtesis, Prótesis y ayudas funcionales de Yucatán "EL DIF YUCATAN" y el Municipio de Progreso.
3. Presentación para conocimiento del Informe Financiero del Comité del Carnaval del Municipio de Progreso, Yucatán 2023.
4. Presentación de la propuesta para aprobar en sus términos el artículo primero de la Minuta de Decreto enviada por el H. Congreso del Estado de Yucatán de fecha 05 de abril del presente año, por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, se expide la Ley que regula a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Yucatán y se modifica la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en materia de igualdad entre mujeres y hombres y de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
5. Presentación y aprobación de la Firma del convenio de colaboración para la operación de los programas alimentarios y de desarrollo comunitario de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentaria y Desarrollo Comunitario que se aplican en los Municipios del Estado entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán "EL DIF YUCATAN" y el Municipio de Progreso.
6. Presentación y aprobación de la integración del Comité de la Comisión Dictaminadora 2023 para elegir al Ciudadano Distinguido 2023 del Municipio de Progreso, Yucatán.
7. Presentación y aprobación para autorizar la publicación en la Gaceta Municipal y en los medios de comunicación, la convocatoria para la elección del Ciudadano Distinguido de Progreso 2023.
8. Presentación y aprobación para autorizar al Presidente Municipal para realizar las gestiones necesarias para inscribir al Muelle de Altura del Municipio de Progreso, Yucatán a los GUINNESS WORLD RECORDS.



1.1.3.5. Regiduría de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte.

La Regiduría de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte es la encargada de atender la organización y prestación de los servicios públicos municipales y establecer normas a las que debe sujetarse, garantizando la continuidad, seguridad, eficiencia e higiene.

De igual manera, trabajar de manera coordinada con las Unidades Administrativas que conforman las comisiones de esta Regiduría para garantizar el mantenimiento a la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos bajo su encomienda.

Para garantizar el óptimo funcionamiento de los servicios, a esta Regiduría le corresponde procurar la correcta atención de los servicios de bacheo, cuidado y el aseo de las calles, parques, jardines, mercados y demás sitios públicos.

De igual manera, es una responsabilidad de esta Regiduría, garantizar que el agua para el consumo de la población, cuente con las condiciones óptimas de cloración y desinfección.

En este segundo año ha sido más notorio el trabajo en cada una de las direcciones, ya que como regiduría, se realizan visitas y recorridos para asegurar que el trabajo que se está realizando no se ha detenido, siempre enfocados en dar solución a las problemáticas en beneficio de toda la población.

Proyecto mantenimiento de la Iglesia de la Purísima Concepción y San José.

Como parte de las gestiones de esta Regiduría, se llevó a cabo el proyecto de mantenimiento de la Parroquia del municipio de Progreso, utilizando parte de los fondos recaudados en las fiestas carnestolendas, lo cual se invirtió como siempre por y para la ciudadanía. Se decidió que se realizara el mantenimiento de la Iglesia ya que los ciudadanos recalcan el hecho de que ya se encontraba en condiciones de deterioro por falta de remozamiento.

Esta Regiduría tuvo la encomienda de supervisar la realización de los trabajos y la entrega de los mismos, los cuales consistieron en pintura en fachada e interiores, desengrasado en escaleras principales, demolición de piso en áreas dañadas y



cambio de piso en mármol, mantenimiento de bocinas, retiro de clavos en paredes, lijado y pintura en rejas de fachada, resane de paredes y techumbre caída, mantenimiento a cuadros y esculturas religiosas, trabajos de limpieza y brillo al cristo, mejorando cada aspecto del recinto religioso.

Proyecto Pig Beach

Se formularon diversos programas de organización y participación social, que permitieron una mayor cooperación y coordinación entre autoridades y habitantes del Municipio, es por ello que esta Regiduría tuvo la comisión de coordinar el proyecto Pig Beach para la realización de las mejoras, así como organizar la realización de todos los cambios necesarios junto con el equipo que se delegó para este proyecto.

Se decidieron realizar las mejoras necesarias, para que los ciudadanos y visitantes contaran con mejores instalaciones y de esta manera, se pueda generar mejor derrama económica para el puerto y generar nuevos empleos. Entre las mejoras que se realizaron se encuentran: baños, regaderas, cambiadores, lockers, camastros con sombrilla, kayaks, tablas para paddle surf, área de snack y bebidas, parador fotográfico, tienda de suvenires, cancha de voleibol, acceso de silla de ruedas y estacionamiento gratuito.

Proyecto Isla Columpios

Esta Regiduría tuvo la encomienda de coordinar el proyecto para la realización de las mejoras del Proyecto denominado Isla columpios, ya que al ser un lugar con mucha belleza natural y con mucha oportunidad para generar una considerable derrama económica, se notó la gran proyección que se le podría brindar haciendo de dicho espacio un gran atractivo turístico. De esta manera, se inició el proyecto con el fin de dejar Isla columpios como un lugar turístico donde las familias de Chuburná y sus alrededores, así como visitantes nacionales y extranjeros pudieran conocer, disfrutar y pasar un rato completamente agradable de manera cómoda con sus familias.

Se contó con una gran participación y organización para la realización de todos los cambios necesarios junto con el equipo que se delegó para este proyecto, contando ahora con recorridos de calidad guiados por expertos en la zona,



palapas, mesas, hamacas, zona para fotografías, venta de comida y bebidas también se les brindo capacitación y uniformes a los ciudadanos que fungían ahí como pequeñas cooperativas para que de ahora en adelante trabajen de mejor manera.

Proyecto Limpiemos Progreso

Debido a la gran problemática que se vive diariamente sobre la basura y la poca educación ambiental que prevalece en el municipio, se decidió ampliar el sistema de limpieza con un proyecto llamado Limpiemos Progreso donde se contrataron a 100 personas nuevas para fortalecer las cuadrillas de limpieza en la cabecera municipal y las comisarías.

De igual manera, se les hizo entrega de equipo nuevo de limpieza, como botes industriales de basura, escobas, azadones, arañas, carretillas, desbrozadoras, machetes, bolsas de basura, hilo para desbrozadora etcétera, con el fin de mantener a la ciudad en óptimas condiciones y que los habitantes tengan lugares de esparcimiento dignos y limpios.

6. Regiduría de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte, Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio.

La Regiduría de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte, Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio es la encargada de Regular el funcionamiento de los espectáculos públicos, para proteger los intereses de la colectividad, evitando que lesionen los derechos de terceros; de regular el horario de expendio y venta de bebidas alcohólicas, en coordinación con el Poder Ejecutivo del Estado; así como de formular y vigilar los programas de asistencia social, con el objeto de proteger física, mental y socialmente a las personas en estado de abandono y capacidades diferentes y promover la práctica del deporte, actividades recreativas y fomentar la cultura física entre los habitantes del Municipio.

Carnaval de Progreso del 2023

Mediante aprobación del Cabildo, se integró el Comité de Carnaval del Municipio de Progreso 2023, del cual formó parte esta Regiduría, con carácter de Secretaria



Ejecutiva, cuyas principales funciones fueron la de convocar a las reuniones de trabajo del comité, presentar el proyecto de celebraciones, designar y asignar comisiones e informar las actividades que se llevarán a cabo durante los festejos.

Comité de los Festejos por el 152 Aniversario de Progreso

Mediante aprobación del Cabildo, se integró el Comité del 152 Aniversario de Progreso, del cual formó parte esta Regiduría, con carácter de Presidenta, cuyas principales funciones fueron la de convocar reuniones de trabajo con los directores involucrados, planificar a detalle cada una de las actividades que se llevarán a cabo durante toda la celebración, convocar a los jueces del comité del ciudadano distinguido y darle seguimiento a la planeación de las actividades hasta su culminación.

Maratón de la Marina 2023

Esta Regiduría fungió como enlace entre el IDEY y el H. Ayuntamiento de Progreso para verificar que todo lo planeado se realice de manera coordinada, convocando a los directores involucrados para tomar acuerdos sobre las áreas que les correspondan, delegarles funciones y verificar que todo se haga de manera correcta para que el evento se lleve a cabo con éxito.

Las acciones de gestoría y atención ciudadana

En cuanto a la atención ciudadana realicé un total de 148 gestiones de las comisiones a mi cargo las cuales me fueron solicitadas por medio de llamadas o de manera presencial en mi oficina, apoyando y gestionando para así poder solucionar cada una de sus inquietudes.

Total, de iniciativas presentadas y en trámite

- Presentación y aprobación en su caso, para autorizar al centro de Atención Infantil "CAI" de éste H. Ayuntamiento, exentar los cobros de Inscripción, Colegiatura o cualquier otra cuota, para el Ciclo Escolar 2022-2023.
- Presentación y aprobación en su caso, de la Integración del Comité Deportivo de la Liga Invernal Mexicana de Béisbol 2022.
- Presentación y aprobación en su caso, para autorizar "EL PROGRAMA DE DESCUENTOS DEL VIKING GYM" del Municipio de Progreso, Yucatán.



- Presentación y aprobación en su caso, para autorizar al Centro de Atención Infantil "CAI" de este H. Ayuntamiento, exentar los cobros de Inscripción, Colegiatura o cualquier otra cuota, para el Ciclo Escolar 2023-2024.
- Presentación para conocimiento, de los ajustes y nombramientos en la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- Presentación para conocimiento, de los ajustes y nombramientos en la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- Presentación para conocimiento, del Informe Financiero del Comité del Carnaval del Municipio de Progreso, Yucatán.

7. Regiduría de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica.

La Regiduría de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica es la encargada de Reglamentar, vigilar y notificar a los propietarios de los predios que los mantienen insalubres, pues representan un riesgo a la salud pública, así como a las personas que depositen residuos en las vías públicas del Municipio, fuera de contenedores de almacenaje, también se encarga de preservar el equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente, mediante el control de las emisiones contaminantes entre otras medidas, en coordinación con los demás órdenes de Gobierno y en los términos de las leyes respectivas; de igual manera, de implementar y promover campañas de limpieza y protección de zonas costeras y manglares. Así mismo, será responsable de promover campañas que tengan como objeto el cuidado del medio ambiente a través de la utilización de tecnologías alternativas de ahorro de energía, reciclaje, reúso, etc.

Principales actividades de la Regiduría

Se presentó ante el cabildo una solicitud de pozos pluviales en la calle 35 x 82 y 80 de la colonia centro, calle frecuentemente transitada y que con las lluvias presenta problemas de inundación lo que no permite que los transeúntes crucen de un extremo a otro, de esta manera se estaría beneficiando a todos los ciudadanos que transitan por esa zona.

Se señaló la importancia de participar como municipio en el Comité Estatal del Programa PROAIRE, el cual busca generar acciones en favor de la calidad del



aire, midiendo y monitoreando los niveles de emisiones en todo el estado, por lo que se indicó la necesidad de tener un enlace técnico para tratar estos temas.

Se solicitó al pleno del cabildo, la aprobación para proveer a la subdirección de Ecología y la Policía Ecológica del material y equipo para manejar las jaurías, así como el medidor de decibeles para atender el tema de la contaminación por ruido.

Ante la desaparición de la Dirección de Desarrollo Sustentable, se solicitó la designación del personal o dependencia que dará seguimiento a los programas de calidad de aire, zonas verdes, y manejo integral de mares y costas. Quedando la Subdirección de Ecología como responsable de las primeras dos y la dirección de Zona Costera para la última.

Se señaló la pertinencia de reconocer el trabajo que realiza la Policía Ecológica, a través de alguna estrategia que pueda ser motivadora y conveniente ante las acciones, esfuerzo y buen desempeño que ha demostrado la corporación. Se sugirió realizar un evento especial para entregar reconocimientos o incentivos para las y los colaboradores.

Se indicaron los beneficios del Programa de Rehabilitación de la zona de humedales comprendida del Puerto de Yucalpetén a Chuburná de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en la cual se pretende mejorar el flujo hídrico ubicado en el sistema estuario lagunar de la Ría de Chelem. Por lo cual, se solicitó la atención de la petición del oficio estatal para emitir una carta de no inconveniencia para la ejecución de este programa.

En coordinación con la secretaria de Salud de Yucatán se trabajó en las campañas "Campaña de Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2022- 2023 para el municipio de Progreso y Comisarías"

Se realizaron diversas jornadas de limpieza en las costas de Progreso, Chicxulub Puerto Chelem Chuburná y Uaymitún y zona de manglares. De igual manera, se llevó a cabo la presentación del manual para restauración de las dunas costeras de la península en Yucatán.

Acciones de gestoría y atención ciudadana.

Se brindó atención a 176 ciudadanos que fueron canalizados a diversas Direcciones del H. Ayuntamiento.

Total de Iniciativas presentadas y en trámite.

- Aprobación de la propuesta del presidente municipal a través de la secretaria de Desarrollo Sustentable, para la firma del convenio de colaboración para la implementación del programa de manejo integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial zona metropolitana urbana de Mérida.
- Aprobación de la propuesta para realizar descuento a los contribuyentes al pagar su servicio de recolecta de residuos sólidos en el año 2023.
- Integración del comité del Maestro Distinguido del año 2023 Municipio de Progreso, Yucatán
- Conformación del comité para la Elección del Ciudadano Distinguido del año 2023 Municipio de Progreso, Yucatán.
- Firma de convenio para la instalación de una Unidad de Sensor de Calidad de Aire por Municipio, por La SDS.

8. Regiduría de Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

La Regiduría de Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana es la encargada de dar mantenimiento a la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos; así como de proponer las reformas al reglamento y demás disposiciones administrativas relacionadas con la nomenclatura y la movilidad Urbana. De igual manera, le corresponde establecer la nomenclatura de las calles, parques y jardines públicos.

Durante este segundo año de gobierno, se asistió a todas las sesiones de cabildo convocadas tanto de carácter ordinario como extraordinario. En dichas Sesiones, se plantearon varias propuestas que corresponden a las comisiones de la regiduría, tal como se mencionan a continuación:

- Se presentó una propuesta para elaborar, aprobar y poner en práctica el Reglamento de Movilidad Urbana del municipio de Progreso.
- Se propuso el aumento de 50 nomenclaturas en las calles del municipio de Progreso, Yucatán.
- Se presentó para aprobación, la instalación de un paso peatonal y un tope en el municipio de Progreso.
- Se propuso el proyecto “Rescate de Banquetas”
- Se propuso el proyecto de la actualización de las señaléticas y los altos en todo el municipio de Progreso.

Dentro de las actividades de la Regiduría se realizaron varias gestiones, como fueron, apoyo de transporte a escuelas, gestión y supervisión de reparación de varios topes y pasos peatonales.

Se gestionó y supervisó la instalación de señalética nueva para personas con discapacidad.

Se gestionó una nueva ruta de transporte, y se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo con el Director de movilidad para proyectos en proceso y a futuro como el levantamiento de vehículos estacionados de manera permanente en las calles del municipio de Progreso y que representa un peligro para la vialidad de los ciudadanos.

Se continuó trabajando en coordinación con la Dirección de Movilidad Urbana para poder llevar a cabo todas las iniciativas propuestas en sesión de cabildo relacionadas con las comisiones de la Regiduría para que estas beneficien a todos los ciudadanos de este Municipio de Progreso.

Se realizó todo el estudio correspondiente, legal y de campo, para poder realizar las modificaciones al reglamento de Movilidad Urbana en cual no se realizaba desde el año 2013, para así poder ejecutar todo los asuntos relacionados con la misma en beneficio de todos los ciudadanos.

9. Regiduría de Unidad contra las Adicciones, Educación y Salud

La Regiduría de Unidad contra las Adicciones, Educación y Salud es la encargada de promover y procurar la salud pública, así como auxiliar a las autoridades sanitarias; de coordinarse con las autoridades y organismos federales y estatales para la realización de programas de salud y asistencia social; de establecer programas para prevenir y combatir la adicción a las drogas y el alcoholismo, la prostitución, la mendicidad, la vagancia y el lenocinio, así como toda actividad que pueda significar deterioro de la salud pública y privada, o contravenir el bienestar social; así como de implementar, vigilar y promover programas en materia de salud en todas sus áreas de acción.

Esta Regiduría se dio a la tarea de promover programas, actividades y mecanismos de atención a la salud mental para la prevención del suicidio, llevando a cabo convenios de colaboración en la materia con autoridades de salud a nivel estatal.

Brindando también la atención necesaria y el seguimiento oportuno a las familias de quienes han sufrido un intento de suicidio o el suicidio consumado en su núcleo familiar.

En materia de educación, se tuvo la presentación del “Programa Integral de Prevención de Adicciones basadas en el modelo islandés Planet Youth”, en coordinación con CEPREDEY y la organización Planet Youth.

Mediante aprobación del Cabildo, se instaló el Consejo Municipal contra las Adicciones y Salud Mental del municipio de Progreso, del cual formó parte esta Regiduría, con carácter de Asesor, a través del cual se han tenido capacitaciones con el personal de la brigada de salud mental del municipio de Tekax, pláticas y visitas a escuelas para promover e informar sobre las adicciones y salud mental.

En sesión de Cabildo, se integró la Comisión Dictaminadora para la Selección del Maestro Distinguido 2023, de la cual también formó parte integral esta Regiduría en la presentación de la Convocatoria y la recepción de los documentos requeridos.



A través de la aprobación del Cabildo, se integró el Comité para la Selección del Ciudadano Distinguido 2023, formado parte esta Regiduría, para la realización de la convocatoria, así como para la entrega de la documentación requerida para seleccionar al Ciudadano Distinguido.

En coordinación con la Fundación “Tócate” se impartió la plática “sensibilización sobre el cáncer de mama” a los regidores, directores y empleados del ayuntamiento para tener mejor conocimiento en los síntomas del cáncer de mama.

Se realizó recorrido por las escuelas para verificar dichos espacios, y con ello poder certificar a las escuelas en el programa “Escuelas Promotoras de la Salud”.

Se llevó a cabo la Firma del Convenio de Colaboración para la Prevención del Cáncer de Mama, con el lema “la información salva vidas, infórmate, comparte y tócate”.

Se coordinaron los trabajos para la realización de las Jornadas de Salud en Progreso y sus comisarías, con la Dirección de Salud del Gobierno del Estado, para el establecimiento de módulos de salud y de información a la población en general.

La Regiduría formó parte del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de la SEGEY, donde se tuvieron reuniones, pláticas de “Tu participación cuenta en la escuela”, en las escuelas del municipio y comisarías del programa en tu comunidad.

En brindó atención ciudadana a un total de 110 personas que solicitaron distintas gestiones, las cuales fueron canalizadas a las diferentes direcciones que les correspondía.

10. Regiduría de Comisarías y Módulo Móvil

Actividades y avances que se llevaron durante este segundo año de trabajo.

En coordinación con el Gobierno del Estado, se puso en funcionamiento el Módulo de salud 24/7 en las diferentes comisarías.



En coordinación con la Regidora de Unidad de Reclutamiento y Bolsa de trabajo la C. Luz María López Polanco, se llevó a cabo el enlace en las diferentes comisarías del programa “LUNES DE CHAMBA”

En la comisaría de Flamboyanes se llevó a cabo el programa “CERTEZA PATRIMONIAL”, es un programa para respaldar legalmente a sus habitantes para evitar conflictos y disputas por terrenos entre familia y pobladores.

Se efectuó en diferentes comisarías, el inicio de Programa de Limpieza, Bacheo y Alumbrado Público.

Se verificó la realización de cambios de postes de luminarias en el mulle de la comisaría de Chelem.

Se llevó a cabo un recorrido por todas las comisarías para la revisión de calles que se encontraban en mal estado.

Se dio el banderazo de inicio de la obra del “Deportivo Baltazar Yama” de la comisaría de Chuburná Puerto.

En coordinación con el Gobierno del Estado, se hicieron entrega de insumo del programa “Peso a Peso”. El programa entregó apoyos en especie como insumos, herramientas y equipos para el sector agropecuario.

Acciones de gestoría y atenciones ciudadanas.

Se brindó atención ciudadana a un total de 585 personas, realizando gestiones ante las diferentes direcciones de este H. Ayuntamiento, las cuales me solicitaron por los ciudadanos de manera presencial y vía telefónica para que se proporcionara la ayuda o la solución de su problema, como bacheo en las calles, alumbrado público, servicio de ambulancia de traslado, limpieza de parques, entre otras.

Se gestionaron dos predios para la realización de los “Bancos Bienestar” ubicados en la calle 20 por 17 del parque Benito Juárez García y el otro predio ubicado dentro de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Progreso. De igual manera, se llevó a cabo la supervisión de la construcción de los “Bancos



Bienestar” uno ya está al servicio de los Ciudadano Progreseños y Próximamente el segundo Banco Bienestar estará en funcionamiento.

Se gestionaron los pozos sépticos, para la comisaría de Flamboyanes ubicados en la calle 51b #564 por 58 y 60, para lograr eliminar los sólidos presentes en las aguas residuales, evitando así que contamine los suelos o fuentes de agua dulce.

Iniciativas presentadas.

- Firma de Convenio de Colaboración para efectuar los trabajos de la obra: “Construcción de calles en la localidad el Paraíso del Municipio de Progreso, que celebrarían por una parte el instituto de infraestructura carretera de Yucatán”.
- Firma de Convenio de Coordinación y Colaboración para ejecutar Obras de “Rehabilitación de la Unidad Deportiva Progreso, Remodelación del Campo José Eleno dela Cruz Yama Camal de Chuburná y Rehabilitación de Calles” en el Municipio de Progreso, Yucatán.
- Aprobación de las siguientes Obras, la cual será ejercida con recursos del Ramo 33 Ejercicio Fiscal2023: Ampliación de electrificación en la localidad de campestre Flamboyanes del Municipio de Progreso, Rehabilitación de alumbrado público en el muelle de pescadores de la localidad de Chuburná Puerto del Municipio de Progreso, Rehabilitación de alumbrado público en el muelle de la localidad de Chicxulub puerto del Municipio de Progreso.
- Aprobación de las siguientes Obras construcción de pozos de captación de agua en las palmas de la localidad de Flamboyanes del Municipio de Progreso, la cual será ejercida con recursos del Ramo 33 Ejercicio Fiscal2023: Ampliación de electrificación en la localidad de Chelem del Municipio de Progreso, construcción de calles en el Fraccionamiento Jardines de la localidad de campestre Flamboyanes del Municipio de Progreso.

11. Regiduría de Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo

La Regiduría de Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo es la encargada de proveer lo necesario en auxilio de las autoridades competentes, para el cumplimiento de las disposiciones del Servicio Militar Nacional; supervisar el correcto funcionamiento de la Bolsa de Trabajo del municipio de Progreso; así



como generar las condiciones óptimas para recibir en igualdad de condiciones, la oportunidad para el desempeño de un empleo.

Se supervisaron las actividades necesarias para la implementación del programa “Lunes De Chamba”, para lo cual se instaló un módulo de atención directa para todas aquellas personas que se acercaron a solicitar informes para ser canalizados a distintos centros de trabajo. Este programa se desarrolló durante 35 semanas en beneficio de todos los habitantes del municipio de Progreso, que recibieron orientación y canalización hacia mejores opciones de empleo.

Se otorgaron todas facilidades para que en el mes de noviembre se llevara a cabo el Sorteo de Ley de los Conscriptos del Servicio Militar Nacional de la Clase “2004 Anticipados y Remisos” de la Unidad de Reclutamiento, en Coordinación con la XIII Zona Naval de Yucalpetén y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se brindó atención ciudadana a un total de 187 personas, realizando gestiones ante las diferentes direcciones de este H. Ayuntamiento, las cuales me solicitaron por los ciudadanos de manera presencial y vía telefónica para que se proporcionara la ayuda o la solución de su problemática.

Iniciativas presentadas y en trámite.

- En Sesión de Cabildo se solicitó la aclaración de unas dudas sobre la realización de una Mini Feria de Trabajo.
- Se presentó en Sesión un acuerdo para poder contar con la asesoría como enlace en el municipio de Umán y de esta manera poder implementar el programa para la Unidad de la Bolsa de Trabajo, el cual se llama “Lunes de Chamba” firmando el Convenio con el objeto de impulsar el crecimiento económico familiar siendo el Eje Rector: Gobierno, Empresas y Sociedad,
- Se dio inicio del Programa con el banderazo el día 01 del mes de Septiembre del 2022 con el fin de apoyar a la ciudadanía que no cuenta con empleo y ubicarlo en uno y así fortalecer el desarrollo laboral de Progreso.
- Se gestionó para el programa “Lunes de Chamba” sombrillas para las empresas participantes por las condiciones del clima cálido, logrando que en lugar de ellas se colocaran toldos para mayor comodidad.
- Se realizó una reunión de trabajo con algunas Regidoras y Directoras para proponer el programa de “Mujeres Emprendedoras”.

1.2. Reglamentos y normatividad interna: Adecuación del Marco Normativo

1.2.1 Asuntos Jurídicos

Considerando las necesidades del H. Ayuntamiento de Progreso, se atendieron asuntos de índole jurídica y se brindó auxilio en las funciones como asesor de la Presidencia Municipal de Progreso y en sus diversas áreas, para los siguientes temas:

- Mantener el contacto, la comunicación y llevando a cabo juicios en defensa del Ayuntamiento.
- Emitir opiniones previas a la firma de contratos y convenios que debiera suscribir el Presidente Municipal.
- Presentar denuncias, querellas, coordinarse con las dependencias en la presentación de denuncias por presuntas responsabilidades penales, administrativas, fiscales, federales, así como llevar a cabo diversos juicios, entre ellos, los juicios de amparos, contenciosos administrativos, derechos humanos, en contra del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.

La Unidad Jurídica brinda la adecuada asesoría y orientación a todos los ciudadanos del Municipio de Progreso y sus comisarías, siempre con la firme convicción de estar trabajando en los diversos casos, asesorías y orientaciones jurídicas, a través de las cuales se pudo beneficiar a un total de 913 personas, a las se les ha brindado una atención personal, buscando poder resolver sus necesidades jurídicas.

De igual manera se han otorgado 238 cartas administrativas, tales como son:

- 72 cartas de residencia.
- 42 Carta de Dependencia Económica.
- 96 Carta de Identidad.
- 28 Carta de Ingresos.

Así mismo, esta Unidad Jurídica, brindó apoyo a Diversas Direcciones con la verificación y elaboración de 11 convenios de colaboración con diversas autoridades como son:

- Con la SNTE sección 33.
- Con la SNTE sección 57.
- Con la Secretaría de Salud.



- Con el COBAY Progreso.
- Con el Gobierno Estatal.

Se llevó a cabo la Implementación del Programa Héroe Ciudadano.

- Con la S.E.T.E.Y.
- Con la F.E.D.Y.
- Con el centro de capacitación para el trabajo industrial número 169.
- Contratos de obras Públicas.
- Con la secretaria de Educación.

De igual manera se apoyó en la revisión, modificación y creación de diversos reglamentos, los cuales son;

- Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Reglamento Municipal de la Dirección de Pesca de este H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.
- Reglamento Municipal de la Policía Ecológica de este H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.
- Reglamento Municipal de la Dirección de Espectáculos de este H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.
- Reglamento Municipal de Movilidad Urbana.

1.2.1.1. Apoyo a la Unidad Básica de Rehabilitación UBR, para el Programa de Podiatría.

Por conducto de la Unidad Jurídica, se realizaron trámites en la Ciudad de México para que el Programa de Podiatría, pudiera llegar al municipio y beneficiara a la comunidad que lo requería.

1.2.1.2. Atención de asuntos jurídicos diversos

Se Representó al Ayuntamiento en asuntos de carácter legal ante diversas Dependencias Estatales y Federales.

Se asignaron personas por trabajo comunitario, a las Direcciones y Unidades del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán; que fueron ordenados por los Juzgados de Control, tanto Estatales como Federales, emitiendo informes según sea lo que solicita la autoridad, cumpliendo con las solicitudes ya sea de Juzgados de Distrito y la CODHEY.



Se contestaron en tiempo y forma todos los amparos que se han recibido desde el inicio de esta administración.

Esta Unidad Jurídica ha sido mediadora entre el H. Ayuntamiento y los trabajadores, para tratar de llegar a arreglos satisfactorios para ambas partes y tratando de evitar pleitos legales y ante los tribunales.

Con la finalidad de contribuir al crecimiento y mejor calidad de vida de todos y cada uno de los ciudadanos del Municipio de Progreso, se aprobaron todos y cada uno de los convenios de colaboración, y reglamentos antes mencionados, beneficiando así a todos y cada uno de los habitantes del Municipio de Progreso, Yucatán y sus comisarías.

1.2.2. Situación del Archivo Municipal

EL área de archivo municipal que es la encargada de la organización de los archivos, así como de la conservación, administración y resguardo de los archivos, trabajando bajo la Ley General De Archivos.

Durante el período 2022-2023, el Área Coordinadora de Archivo Municipal elaboró un cronograma de visitas hacia las direcciones del H. Ayuntamiento de Progreso, realizando un total de 60 visitas a las 38 direcciones, llevando a cabo la supervisión de los documentos con valor documental, para lo cual se obtuvo como resultado que el 40% por ciento de las Unidades Administrativas ya se encuentran en su etapa final, mientras que el otro 60% está en la realización de su inventario general. Estas visitas fueron acompañadas por personal del Archivo General Del Estado De Yucatán (AGEY) donde se hizo la revisión de estas direcciones, así como su contenido de archivo documental.

Acciones	Resultado	Avance
Visitas las 38 Unidades Administrativas	60 visitas	16 direcciones completas (40%) 22 Pendiente realización del inventario general (60%)

De igual manera, se realizó una gestión de un curso de capacitación con el apoyo del Archivo General Del Estado De Yucatán (AGEY) con el cual se convocó a todas las dependencias, así como a sus respectivos enlaces, abarcando el tema "Llenado de las Fichas Técnicas" contando con la asistencia de 38 enlaces de cada una de las direcciones.

La Unidad de Coordinación De Archivo llevó a cabo una capacitación para el llenado de la Guía de Archivo Municipal, con la finalidad de ser presentado como una herramienta para poder concluir todo el proceso archivístico que marca la Ley General De Archivo Del Estado de Yucatán y dar cumplimiento a la implementación de cada una de las etapas del proceso de organización y conservación del Archivo General Municipal.

Acciones	Resultado	Avance
Realizar Capacitaciones sobre la Guía De Archivo	38 enlaces capacitados	22 enlaces entregaron sus fichas técnicas (70%) 16 enlaces en proceso de entrega (30%)

Así mismo se brindó apoyo adicional a las direcciones, con capacitación y asesoría para 12 nuevos enlaces de las direcciones que solicitaron previamente sus respectivos cambios. Con lo cual benefició a toda la Administración Municipal y con ello se logró hacer eficiente la búsqueda de archivos de las diferentes áreas para una mejor respuesta.

Se asistió a una capacitación que se impartió en la Ciudad de Mérida por parte de El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP), siendo el tema abordado la Especialización Archivística. Y gracias a ello, se logró la firma de un Convenio de Colaboración para la implementación del Sistema Automatizado de Gestión de Archivos (SAGA) en donde Progreso será el primer municipio que tenga este sistema de archivo, en beneficio de la Administración Municipal.

Acciones	Resultado	Avance
Capacitación en especialización en Archivística	Firma de 1 convenio	Firma del Convenio de Colaboración para la implementación del Sistema Automatizado de Gestión de Archivos

1.3. Administración Pública Municipal

1.3.1 Control Interno

Uno de los compromisos de la actual administración es el de elaborar, controlar y mantener actualizado el inventario general de los bienes muebles e inmuebles patrimoniales del H. Ayuntamiento, como una forma de hacer más eficiente el trabajo que se realiza en el Ayuntamiento, es por ello que se llevó a cabo la verificación de 11 áreas de regidores, 25 direcciones, 13 subdirecciones, 6 comisarías, 17 jefaturas y 1 oficialía mayor, con la finalidad de verificar que los bienes se encuentren en el lugar que corresponden.

Los movimientos realizados en el sistema de inventarios durante este segundo año de gobierno, son las siguientes:

- Las altas de bienes muebles corresponden a todos los artículos obtenidos durante el 2do año de gobierno, con la finalidad de mejorar el desempeño de los funcionarios públicos y de esta manera lograr una mejor atención.
- Las bajas de los bienes muebles son aquellos artículos inservibles que pertenecían al H. Ayuntamiento de Progreso y los cuales se procedieron a la eliminación del sistema de inventarios y su resguardo en la bodega de bienes inservibles.
- Las transferencias son todos aquellos movimientos internos que se hacen entre las áreas de trabajo del Ayuntamiento de Progreso.

Movimiento de Inventario	Cantidad
Alta de bienes muebles	448
Baja de bienes muebles	321
Transferencia de bienes muebles	78
Total de movimientos en inventario	847

La Contraloría Municipal es la encargada de llevar todo el registro de la situación patrimonial y de interés de los servidores públicos, por lo tanto, en este segundo año de resultados, se solicitaron y recibieron un total de 114 declaraciones patrimoniales, cumpliendo con el cien por ciento de la recepción que le corresponde a cada funcionario de la actual administración.

Declaraciones patrimoniales y de interés	
Inicio	19
Modificación	87
Conclusión	8
Total de declaraciones presentadas	114

1.3.1.1 Sanciones Administrativas

Se recibieron las quejas y/o denuncias por presuntas faltas administrativas de los servidores públicos, así como para dar resoluciones a las denuncias presentadas. Por lo cual, durante el segundo año de gobierno se admitieron 25 denuncias en contra de servidores públicos de las cuales se sancionó el 100% con el fin de evitar la corrupción en el municipio.

1.3.1.2. Informe mensual de ingresos

Con el fin de tener una administración más transparente y objetiva, la dirección de Contraloría implementó la inspección y vigilancia de los ingresos de las siguientes direcciones:

- Catastro y ZOFEMAT
- Comercio en la Vía Pública

- Desarrollo Urbano y Obras Públicas
- Fomento Económico, Emprendimiento y Mercados
- Funerarias y Cementerios
- Gestión Integral de Residuos Sólidos
- Pesca
- Reguladora de Comercios Establecidos y Espectáculos
- Unidad de Policía Ecológica
- Unidad de Protección Civil
- Unidad de Pig Beach
- Unidad de Viking Gym
- Seguridad Pública y Tránsito
- Servicios Públicos y Ecología
- Zona Costera y Humedales

Con la finalidad de verificar que se cumplan con las normas y que se lleve a cabo un seguimiento de control para evitar la corrupción y de esta manera verificar el manejo adecuado de los ingresos, por lo que durante este segundo año de trabajo no se detectó ninguna anomalía en la revisión de ingresos por parte de las dependencias municipales.

Acciones en Materia de Inspección y Vigilancia	Cantidad	Resultados
Se implementó la inspección y vigilancia de los ingresos	15 Revisiones mensuales a cada Dirección	0% de anomalías o desvío de recursos en los ingresos municipales

1.3.1.3. Diversas Actividades

Con la finalidad cumplir con las normas que corresponden al área y de mantener al personal de Contraloría capacitado y actualizado, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una auditoría a la subdirección de Recursos Humanos.
- Se tuvo una capacitación por parte del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM)
- Se atendió la solicitud de información por parte del INEGI con la finalidad de mostrar la realización del trabajo diario de la Administración Pública Municipal, a través de los Censos de Gobierno que son de interés nacional.



- Se realizó la entrega - recepción a las direcciones de Deportes y Juventud y Comunicación.
- Se recibieron los inventarios y activos de las siguientes direcciones: Educación Ambiental, Desarrollo Sustentable y Asuntos Internacionales.

1.3.2. Unidad de Transparencia.

En este segundo año de gobierno, la Unidad de Transparencia de Progreso continuó siendo el vínculo para que todas las personas ejerzan su derecho de acceso a la información Pública, y de Protección de Datos Personales, través de las solicitudes de Acceso a la Información Pública y las solicitudes de Derechos ARCO, así como la consulta de los artículos 70 y 71 en la Plataforma Nacional de Transparencia que le conciernen a este Ayuntamiento.

Durante el periodo que se informa, en la Unidad de Transparencia de Progreso se recibieron 133 solicitudes de acceso a la información pública y 06 sobre el ejercicio de Derechos ARCO, registrándose solo 12 Recursos de Revisión, esto equivale a 91.36% de eficacia en las respuestas que se proporcionaron como Ayuntamiento. Así mismo, se pone en énfasis que, a la fecha, se han sobrepasado 7 Recursos de Revisión.

Solicitudes Recibidas	Recursos de Revisión	Porcentaje de Respuesta (Eficacia)
133 de acceso a la información 06 de Derechos ARCO	12	91.36%

En lo que respecta a la Información Pública Obligatoria de los artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el municipio de Progreso, mantiene el 100% en índice de cumplimiento y permanece como un acierto para la actual administración.

Información pública obligatoria	Índice de Cumplimiento de captura
Captura de los Artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia	100%



Siguiendo en todo momento la normatividad que atañe, y los protocolos correspondientes, el trabajo del Comité de Transparencia de Progreso es fundamental en la administración pública de este H. Ayuntamiento, por ello, cabe resaltar que durante este periodo el Comité ha sesionado en 26 ocasiones de manera extraordinaria y 2 de forma ordinaria, atendiendo con prontitud y celeridad el desahogo de los puntos que se requieren en cada sesión.

Como parte del Convenio de colaboración que se tiene firmado con el INAI, la Unidad de Transparencia y el Instituto, han coordinado en conjunto diversos cursos como “Principios y Deberes en materia de Datos Personales” y “Sensibilización del Acceso a la información Pública” en donde se capacitaron a 20 Enlaces de Transparencia, y servidores públicos de otras áreas del Ayuntamiento que ofrecen atención a la ciudadanía tales como la Dirección de Turismo, la Policía Ecológica, la Dirección de Servicios Públicos y Ecología, entre otros.

Con el objetivo de mantener actualizada correctamente la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, la Unidad de Transparencia asiduamente capacita a los Enlaces de Transparencia en el llenado de sus formatos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Como resultado del compromiso en la Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el Municipio, la Unidad de Transparencia realizó visitas a las escuelas primarias de Progreso: Álvaro Obregón, Mártires de Chicago, Candelaria Ruz Patrón, y José Eusebio Rosado; y las escuelas primarias de las comisarías de Flamboyanes y Paraíso: 20 de Noviembre y Felipe Carrillo Puerto respectivamente, con la intención de implementar acciones que garanticen el derecho de acceso a la información y protección de datos personales conforme a los ordenamientos jurídicos aplicables; así mismo, durante estas visitas se realizó la difusión del concurso para Comisionado Infantil que organiza el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI, Yucatán).

Siempre al servicio de la ciudadanía, se implementó el programa “Transparencia en tu Colonia”, en el cual, a través de un módulo instalado en los parques de las colonias del municipio, a petición de la ciudadanía, se brindó información sobre trámites municipales y orientación sobre cómo ejercer los derechos de acceso a la información y protección de datos personales ya sea presencial o virtual.



En el marco de la semana estatal de la transparencia 2022, la Unidad de Transparencia visitó el Instituto Tecnológico Superior de Progreso (ITSP) donde realizó una donación de libros en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivo (material proporcionado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI)) y así poder contribuir al acervo general de la biblioteca del ITSP.

En lo que respecta a la conmemoración del día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información, la Unidad de Transparencia se mantuvo presente y colaborativa con las instituciones encargadas de llevar a cabo los eventos. Entre estos, se destacó la participación del alcalde C. Julián Zacarías Curi en las “Charlas Universitarias: El Poder de la Información: La Participación Ciudadana como Pilar de la Transparencia y el Combate a la Corrupción”, donde recalcó la importancia de la transparencia en las administraciones públicas municipales para generar confianza entre autoridades y ciudadanía. Con ello, se fomentó la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la promoción del derecho de acceso a la información a la comunidad estudiantil.

Cuando se habla de Transparencia, se habla de oportunidades y nuevas perspectivas para la toma de decisiones. En este segundo año de trabajo, se demostró la participación de los tres niveles de gobierno por una causa común: la difusión y promoción del acceso a la información pública y todo lo que implica su uso en el combate a la corrupción, así como del derecho a la protección de los datos personales, que en estos días constituyen un objeto inmaterial anhelado tanto por entes públicos como privados. A través de la colaboración institucional, que para este caso resultaron ser el INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales), el INAIIP Yucatán y por supuesto la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento, llevaron a cabo la “Caravana por la Transparencia y la Privacidad” en la comisaría de Flamboyanes, caravana que recorre toda la república mexicana y que en esta ocasión estuvo presente en el municipio de Progreso.

Otro aspecto a mencionar de las acciones realizadas por la Unidad de Transparencia es la de ser impulsora del empoderamiento financiero a través del autoempleo, esto mediante la construcción de alianzas estratégicas que benefician a la comunidad progresaña que se ha interesado en conocer por medio de las



solicitudes de información pública sobre las gestiones que efectúa el H. Ayuntamiento para el emprendimiento, razón por la cual, de manera proactiva, se firmó el convenio de colaboración en materia de capacitación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial Número 169 (CECATI), que ofreció cursos a 44 ciudadanos entre hombres y mujeres del municipio, sobre cortes de cabello, manicure y pedicura; otorgándoles al final de éstos, constancias con validez oficial. De tal modo que se contribuyó a que todas las personas participes puedan mejorar su calidad de vida y se desarrollen económica y socialmente.

Al firmarse el Acuerdo de Integración a la Red Estatal de Datos Abiertos en el Estado de Yucatán para implementar el reto de Infraestructura Abierta 2022 (política pública de transparencia proactiva y datos abiertos), finalmente el pasado junio, el Ayuntamiento de Progreso que preside el C. Julián Zacarías Curi, a través de su Unidad de Transparencia que es representada por la Maestra Iresine Solís Hernández, recibió un reconocimiento por parte del Consejo Impulsor del reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022-2023 en las instalaciones del INAI en la ciudad de México, por su participación con el proyecto piloto “Gimnasio Viking Beach”, a través del cual, se ejecutaron políticas de datos abiertos a los contratos de obra pública, para informar a la ciudadanía con transparencia y rendición de cuentas.

Cabe señalar que la Titular de la Unidad de Transparencia manifestó la obligación que tiene el Ayuntamiento de Progreso con la ciudadanía y destacó las actividades de capacitación y socialización del derecho de acceso a la información y protección de los datos personales que ha realizado. Este evento fue parte de una iniciativa promovida por el INAI, México Evalúa, Infraestructure Transparency Initiative, Open Contracting Partnership, Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva, el cual buscó contribuir a la generación, administración y divulgación de datos y documentos sobre los proyectos de infraestructura y las contrataciones que se llevaron a cabo durante su desarrollo.

Con ello, los objetivos de: Promover la adopción de los estándares de datos en contrataciones abiertas (EDCA) y en proyectos de infraestructura (EDCAPI), en los tres órdenes de gobierno en México; generar y publicar información en formatos estructurados, abiertos y accesibles de todo el ciclo de contratación pública, de conformidad con el EDCA-MX y EDCAPI; promover la participación ciudadana y la vigilancia de las instituciones públicas para monitorear el ejercicio de los recursos



públicos e; incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión pública para mejorar la calidad y precio de los bienes, servicios y obras contratados, fueron objetivos firmes de esta política pública que el Ayuntamiento de Progreso usó para impulsar la transparencia proactiva, haciendo frente a los principales retos que se tienen en la administración pública municipal, la cual se traduce en el mejoramiento de la cooperación interna y la eficacia y eficiencia del manejo de los datos útiles para los ciudadanos, lo que permite el desarrollo y consolidación de la transparencia a través del gobierno abierto.

Finalmente, con el propósito de facilitar el acceso, disponibilidad y organización de los documentos de archivo para el cumplimiento de la Ley General de Archivos, se firmó el Convenio de Colaboración para el uso digitalizado de las herramientas archivísticas para que el Ayuntamiento de Progreso utilice el Sistema Automatizado para la Gestión de Archivos (SAGA) y así cumplir con diversos estándares de competencia en materia de archivos y acceso a la información pública.

1.3.3. Tecnologías de la Información y Conectividad.

Con la implementación del Centro de Control, Comunicación y Video vigilancia (C3V) en el municipio de Progreso, se pasó de tener 48 cámaras a contar con 285 y de un arco lector a seis, beneficiando a toda la población, mediante una mejor coordinación y pronta respuesta de la policía cuidando la seguridad de las familias Progreseñas.

Se le dio continuidad a los servicios de mantenimiento a la infraestructura de internet gratuito en parques y espacios públicos, beneficiando a más de 25,000 usuarios con este servicio.

Se implementó un nuevo sistema de pago en línea del Impuesto Predial, beneficiando a toda la población de Progreso y a todos aquellos que viven fuera de la ciudad y que requieren realizar su pago desde la comodidad de su hogar o cualquier sitio, únicamente contando con un dispositivo móvil o computadora con acceso a internet. Este nuevo sistema, representó el 9 % de la recaudación total de impuesto predial en lo que va del presente año, logrando de esta manera obtener más recursos para ofrecer mejores servicios públicos en el municipio.



De igual manera, se implementó un nuevo sistema de facturación en línea, beneficiando a toda la población del municipio de Progreso, y de todos aquellos lugares de donde provengan y que requieran de este importante documento con validez fiscal, con la comodidad de pagar desde cualquier dispositivo móvil y en cualquier sitio con acceso a internet.

Se brindó mantenimiento a la infraestructura de red, internet, cámaras de seguridad, sistemas de cobros y de los sistemas de realidad aumentada del sendero jurásico, para que siga permitiendo la afluencia de aproximadamente 2,000 visitantes al mes y en temporadas vacacionales más de 4,000 visitantes, generando más ingresos al municipio y por tanto poder prestar mejores servicios a la población.

Así mismo, se le dio mantenimiento a la infraestructura de red, internet, cámaras de seguridad, sistemas de cobros y sistema de audio, de la Villa Pig Beach se seguirá permitiendo la afluencia de aproximadamente 4,000 visitantes por semana y en temporadas vacacionales más de 8,000 visitantes por semana y todo el turismo y población puedan seguir visitándonos de una manera segura.

1.3.4. Logística y Administración de Malecones.

1.3.4.1. Informe carnaval 2023

Fue un trabajo realizado con más de 6 meses de organización a través del Comité del Carnaval. Después de 2 años de pandemia se llevó a cabo el Carnaval de Progreso comprendido en las fechas del 8 al 25 de febrero. En la cual se obtuvo más de 1 millón de visitantes durante todas las festividades.

La derrama económica de fue de \$400 a 500 millones de pesos a través de los patrocinadores y servicios ofrecidos, registrados entre 25 mil empleos directos e indirectos durante la temporada del Carnaval.

La ocupación hotelera estuvo al 100%, con más de 2,500 cuartos ocupados en zona hotelera y comisarías. Los emprendedores, prestadores de servicios, ambulante, comercios establecidos fueron beneficiados por la derrama económica generada durante las fiestas carnestolendas



El Carnaval tuvo un alcancé de 36,500,000 vistas a través de medios locales, nacionales e internacionales. Se obtuvo visitas de 4,397 pasajeros de cruceros entre ellos las navieras RADIANCE OF THE SEAS, SEA CLOUD SPIRIT Y DISNEY MAGIC

Se contó con el apoyo de los equipos de limpieza como el equipo verde conformado por la policía ecológica, personal de empleo temporal y de servicios públicos, haciendo un total aproximado de 485 personas. Se recolectaron 400 toneladas de basura a lo largo de las fechas del carnaval, más de 80 toneladas de uso diario haciendo un total de 2,000 toneladas durante este periodo.

Más de 500 empleados del H. Ayuntamiento de Progreso participaron con una gran labor desde sus áreas pertinentes para sacar adelante todas las actividades del Carnaval.

Es la tercera ocasión (3er carnaval) con una visión sostenible positiva

El Carnaval fue posicionado como el mejor del Estado gracias al turismo y las zonas turísticas que caracterizan a Progreso (Museo, Sendero, Malecones de primera, espacios públicos, etc.)

Se obtuvo un trabajo conjunto por parte de la SSP, la policía municipal y policía ecológica haciendo un total de 290 elementos salvaguardando a la ciudadanía por cielo, mar y tierra. Así mismo, se atendieron 489 auxilios en conjunto con la Cruz Roja.

1.4. Finanzas municipales y Tesorería

1.4.1. Ingresos

Durante este segundo año de gobierno, se le dio continuidad al fortalecimiento de las finanzas públicas, manteniendo la eficacia, eficiencia y calidad en los servicios públicos, logrando aumentar al 100% la rendición de cuentas mediante la gestión de ingresos, gastos y financiamiento en el sector público.

Sobresale en esta administración, el coadyuvante entre iniciativas privadas y el sector público, con la finalidad de mejorar la infraestructura y servicios públicos sin



menoscabar las finanzas del municipio, todo lo anterior mediante las siguientes acciones que se presentan a continuación:

- En los meses de enero, febrero y marzo con el programa de “Paga tu predial a Tiempo”, se beneficiaron 20,909 contribuyentes, pertenecientes al municipio de Progreso y sus Comisarías.
- En la campaña de regularización de predios “Ayúdanos a Progresar pagando tu predial” se beneficiaron 1,220 familias, al otorgarles 100% de descuento en condonación de recargos.

Así mismo, la recaudación de ingresos durante este segundo año de gobierno fue de **\$498,085,877.68** (Son: Cuatrocientos noventa y ocho millones, ochenta y cinco mil ochocientos setenta y siete pesos 68/100 M.N), obteniendo un incremento con respecto al año anterior del **54.95% de ingreso anual**.

FUENTE DE INGRESOS	1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	4TO TRIM	TOTAL
<u>Impuestos sobre los ingresos</u>					
Impuesto sobre Espectáculos Públicos	\$ 52,628.00	\$ 55,264.00	\$ 71,091.84	\$ 244,265.10	\$ 423,248.94
<u>Impuestos sobre el patrimonio</u>					
Impuesto Predial	\$ 3,573,539.37	\$ 2,889,176.42	\$1,535,920.84	\$ 3,967,987.93	\$ 31,966,624.56
<u>Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones</u>					
Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles	\$ 16,892,184.80	\$27,075,804.98	\$ 8,233,336.80	\$ 8,302,609.17	\$100,503,935.75
<u>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación</u>					
Por el Uso de Locales o Pisos de Mercado, Espacios en la V	\$ 1,576,049.00	\$ 865,930.00	\$ 1,521,217.00	\$ 819,381.00	\$ 4,782,577.00
Lotes, Criptas y Mausoleos de Panteones Municipales	\$ 119,888.00	\$ 183,650.00	\$ 510,982.50	\$ 83,219.00	\$ 897,739.50
<u>Derechos por prestación de servicios</u>					
Servicios De Alumbrado Público	\$ 9,838.97	\$ 19,867.63	\$ 2,819,503.15	\$ 620,364.49	\$ 3,469,574.24



JULIÁN ZACARÍAS

2º INFORME DE RESULTADOS

Servicios de Limpia, Recolección, Traslado y Disposición Final	\$ 3,651,670.42	\$ 2,595,224.99	\$ 6,294,296.78	\$ 2,140,412.78	\$ 14,681,604.97
Servicios de Seguridad Pública	\$ 28,750.00	\$ 27,000.00	\$ 12,000.00		\$ 79,750.00
Servicios de Catastro Manejo, actualización y rectificación de datos catastrales	\$ 954,002.01	\$ 815,000.00	\$ 1,856,653.97	\$ 723,625.33	\$ 4,349,281.31
Otros Derechos					
Licencias de Funcionamiento y Permisos	\$ 10,900,640.37	\$ 8,107,935.94	\$ 17,747,904.50	\$ 3,221,604.15	\$ 49,978,084.96
Productos	\$ 6,850,094.02	\$ 3,755,063.05	\$ 2,240,635.35	\$ 2,925,904.51	\$ 15,771,696.93
Participaciones					
Participaciones Federales	\$ 27,866,422.27	\$ 9,645,817.04	\$ 34,041,033.01	19,923,581.98	\$ 111,476,854.30
Participaciones Estatales	\$ 200,294.28	\$ 438,549.38	\$ 230,980.14	\$ 177,664.14	\$ 1,047,487.94
Aportaciones					
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	\$ 9,326,175.00	\$ 6,218,272.29	\$ 7,256,006.00	\$ 7,256,006.00	\$ 30,056,459.29
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	\$ 12,365,514.00	\$ 6,487,355.00	\$ 9,818,627.71	\$ 9,817,480.00	\$ 48,488,976.71
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal					
Convenios con la Federación y el Estado (ZOFEMAT)	\$ 935,376.52	\$ 1,172,245.78	\$ 5,698,060.87	\$ 1,037,770.41	\$ 8,843,453.58
Infracciones por faltas administrativas	\$ 511,281.02	\$ 946,530.00	\$ -	\$ -	\$ 1,457,811.02
Sanciones por Faltas al Reglamento de Tránsito	\$ 6,044,177.85	\$ 3,663,692.88	\$ 4,791,908.52	\$ 4,358,541.00	\$ 18,858,320.25
Donaciones	\$ 864,485.00	\$ 4,239,557.61	\$ 8,975,085.72	-\$ 203,950.72	\$ 13,875,177.61
Transferencias y Asignaciones	\$ 13,365,062.00	\$ 7,567,693.07	\$ 9,216,176.64	\$ 6,928,287.11	\$ 37,077,218.82



TOTAL	\$ 116,088,072.90	\$ 116,769,630.0 6	\$ 162,871,421.3 4	\$102,356,75 3.38	\$ 498,085, 877.68
-------	----------------------	--------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------

Tabla 1.-Presupuesto Analítico de Ingresos Julio 2022 a mayo 2023

1.4.2. Egresos municipales

Continuamos este segundo año manteniendo el comportamiento del gasto corriente con base a las necesidades de la ciudadanía, derivado de lo anterior se presenta que **se tuvo un rendimiento del 8.81% comparado con el año anterior**, logrando la confianza de los ciudadanos en las acciones que esta administración municipal desempeña.

1.4.3. Deuda Pública

Por segundo año consecutivo, no hemos contraído empréstitos con el congreso del Estado de Yucatán, y nos mantenemos con una deuda pública del 0%

1.4.4. Transparencia y rendición de cuentas financiera

Desde el inicio de la administración realizamos una actualización al apartado de transparencia en su portal web, cumpliendo con la publicación de la información requerida por las leyes de Transparencia Nacional y Estatal, así como con la demás normativa aplicable, por lo que el municipio se encuentra actualmente en con el 100% de cumplimiento en sus obligaciones de transparencia financiera y presupuestal, dando con esto, prioridad a la observancia de las obligaciones establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a través del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), declarando información acerca de los avances trimestrales que integran la cuenta pública.

1.5. Participación ciudadana: mecanismos de participación social

1.5.1 Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria.

En este segundo año de Gobierno Municipal, de la Administración Pública 2021-2024, la Dirección de Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria, continuó con los objetivos y cumplimientos de las responsabilidades y encomiendas asignadas, así como las actividades y solicitudes extraordinarias que



se hace llegar las diversas Dependencias Gubernamentales, tanto como Estatales y Federales.

Entre las actividades más relevantes se encuentran las siguientes:

- En el periodo de septiembre 2022 a agosto 2023, se elaboraron y publicaron 106 gacetas municipales, documento normativo que avala de forma legal todos los lineamientos, convenios y acciones que genera el H. Ayuntamiento de Progreso.
- Se realizaron las actualizaciones necesarias en el Organigrama Municipal, debido a los cambios y movimientos de titulares que se presentaron el periodo del segundo año de Gobierno.
- Se cumplió con la obligación trimestral de la realización de las sesiones de COPLADEMUN. (Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Progreso) en el cual se da a conocer las obras y la utilización de los fondos asignados, en el cual se convoca a las autoridades de Progreso y Mérida, para dar a conocer dicha información.
- Se participó en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, establecida por el INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) en coordinación con el INDERM (Instituto de Desarrollo Regional y Municipal), donde esta Dirección fue la encargada de recabar y presentar la información solicitada, haciendo que el H. Ayuntamiento de Progreso obtuviera una calificación promedio de 80 % siendo uno de los municipios con mejor puntuación.
- Este año se presentaron los Censos Nacionales De Gobiernos Municipales Y Demarcaciones Territoriales 2023, por parte del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) en el cual fuimos los enlaces directos con todas las dependencias que conforman el H. Ayuntamiento de Progreso, para concentrar y corroborar el llenado de dichos cuestionarios, donde se estuvo trabajando durante tres meses para poder recopilar la información solicitada por los coordinadores encargados de levantar en censo, el cual se cumplió entregándose en tiempo y forma.

- Se cumplió con la elaboración del Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales, solicitado al Municipio por el IEPAC (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.)

Acción	Cantidad
Asesoría y Apoyo en diversos temas a las Direcciones, Subdirecciones y/o Unidades de Trabajo.	55
Revisión y Entrega de Reportes del Diario Oficial de la Federación.	78
Revisión y Entrega de Reportes del Diario Oficial de Yucatán.	55
Cursos tomados para la mejora continua, de las actividades relacionadas con la Dirección.	30
Respuesta de los oficios emitidos por la Unidad de Transparencia correspondientes a la Dirección.	15
Respuesta a solicitudes emitidas por la ASEY (Auditoría Superior del Estado de Yucatán)	7
Sesiones del Comité de Transparencia	28
Total de acciones realizadas :	268 ACCIONES

Cuadro de acciones constantes realizadas en la dirección de gobernación, planeación y mejora regulatoria.

1.5.2 Enlace de Programas y Gestión Ciudadana.

En este segundo año de gobierno, se gestionaron ante las diferentes direcciones, todas las solicitudes de los ciudadanos, con el fin de brindar algún servicio público, apoyos, descuentos, o enlazar los programas de apoyo o asistencia social del Gobierno del Estado y Gobierno Federal. De igual manera, se visitó a las personas en condición de vulnerabilidad del Municipio y sus comisarías, para brindarles apoyo.

Se trabajó de manera coordinada con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) la cual impulsó con apoyos, talleres, programas, para, tener una mejor calidad de vida.



Este año contamos por parte de SEDESOL con la entrega de 100 kits de chalecos salvavidas para, pescadores rivereños de Progreso y sus Comisarías. Cada kits contenía 3 chalecos salvavidas, chaleco reflejante, y un silbato, con la finalidad de salvaguardar sus vidas en el mar. Esta entrega se realizó a través de un censo y se les entregó a las personas que más lo necesitaban y no contaban con chaleco para salir de pesca, con el objetivo de apoyar a las familias.

Se trabajó también en los talleres comunitarios a través del acuerdo de Gobierno del Estado y municipio de Progreso, para la integración de grupos sociales, a través de actividades que fomenten participación ciudadana para, ir combatiendo marginalidad y pobreza.

Estos talleres están enfocados para enseñar a las personas a que asistan a las clases y aprendan, con el objetivo de que aprendan y, creen sus propios micronegocios. Estos talleres son completamente gratuito al igual que todo el material que se les proporcionó. A la fecha asistieron 440 alumnas de Progreso y sus Comisarías.

Los talleres que se imparten son de cocina, bisutería, belleza, macramé, artesanías, manualidades, sanitizante, gel antibacterial.

Se llevó a cabo el Programa Médico a Domicilio en coordinación con el Gobierno Estatal. Al día de hoy se visitaron 1500 familias de Progreso y sus comisarías. Este programa es para, beneficiar a las personas que se encuentran imposibilitadas para trasladarse, en sillas de ruedas, mujeres embarazadas y cualquier persona que no pueda asistir a una clínica.

El H. Ayuntamiento de Progreso buscó crear espacios recreativos y seguros para la comunidad, por tal motivo se llevó a cabo el festival del día de la madre para 200 madres, jefas de familia vulnerables, con el objetivo de que pasen un día feliz, en el cual se les brindo alimentos y regalos.

En la oficina de Enlace de Programas y Gestión Ciudadana se realizaron 112 gestiones en el cual los ciudadanos hicieron varias peticiones como descuentos en el pago de agua potable, apoyos de medicamentos, limpieza de pozos, reparación de lámparas, descuento de predial, apoyo de cobertores y pabellones, apoyo de protección civil. Estas personas son de escasos recursos y a través de la oficina



de Enlace, se les canalizó a las diferentes direcciones para su pronta atención, beneficiando a más de 112 familias que no cuentan con recursos económicos suficientes.

1.5.3 Atención Ciudadana.

La atención ciudadana es la clave para que Progreso avance al crear las condiciones y oportunidades para todas y todos, y eso es lo que se ha venido haciendo desde el primer día de la administración municipal 2021-2024, a través de los distintos programas y apoyos sociales que se han brindado sin distinción y a quienes más lo necesitan.

Durante este segundo año de gobierno, se han entregado más de 800 apoyos sociales en beneficio de más de 1,500 personas que recibieron andadores, despensas, materiales para urdidos de hamaca, láminas, apoyos económicos para útiles escolares, medicamentos, triciclos, entre otros.

Gracias a las gestiones realizadas y al trabajo coordinado entre los 3 niveles de gobierno, se pudo abarcar de punta a punta en todo el municipio, la entrega de obras de infraestructura y de apoyos sociales.

A través de la Unidad de Atención Ciudadana, se recibieron 2,160 llamadas de parte de la población que requería de alguna orientación, trámite, servicio o para solicitar algún tipo de apoyo.

Todas las llamadas recibidas fueron atendidas y canalizadas en su caso, a las dependencias correspondientes para su debido proceso, seguimiento y cumplimiento de atención. Teniendo una cobertura del 100% de atención.

De igual manera, se atendieron de manera personal, a 5,040 ciudadanos en las oficinas de la Unidad, dándole seguimiento a sus solicitudes y canalizando sus requerimientos a las dependencias correspondientes. Cumpliendo con el 100% en cobertura de atención.



A continuación se desglosan, los tipos de apoyo, las cantidades y el número de beneficiarios que se obtuvieron durante este segundo año de gobierno.

Apoyos	Cantidad	Beneficiarios
Económico	136	1,500 beneficiarios
Despensas	87	
Apoyos para medicamentos, consulta médica y análisis	39	
Láminas de zinc	87	
Láminas de cartón	11	
Triciclos	108	
Lentes	66	
Pabellones	31	
Cemento	5	
Colchonetas	5	
Muletas	7	
Ventiladores de techo	10	
Ventiladores de pedestal	198	
Vales de pavo	20	
Tinaco	1	
Total de apoyos entregados	811	

PILAR 2 TRANSFORMANDO PROGRESO PARA BIEN

TEMA 2: DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

2.1. Principales actividades económicas

2.1.1. Regulación de Comercios Establecidos y Espectáculos.

Con la finalidad de regularizar a los establecimientos del Municipio de Progreso y sus Comisarías se llevó a cabo un censo de los comercios establecidos, verificando las nuevas aperturas de establecimientos y actualizando la información de los ya existentes.

Durante este segundo año, se duplicaron los esfuerzos en las inspecciones durante la época vacacional y Semana Santa, realizándose operativos en discotecas, restaurantes y video bares que se encontraban en la Zona de Antros, verificando el buen funcionamiento y dando seguimiento a las quejas.

La recaudación en este segundo año de gobierno, fue de \$14, 678,463.00, los cuales fueron aportados por los usuarios que requirieron ver sus establecimientos regularizados; así mismo se realizaron 88 aperturas y 559 renovaciones.

Con el objetivo de mantener un orden con la ciudadanía, se verifico la operatividad de Restaurantes, bares, cantinas, video bar y todo establecimiento que maneje venta de bebidas alcohólicas.

Se realizó de manera coordinada junto con la Cruz Roja la Capacitación de Primeros Auxilios para comercios, con la cual se convocó a los propietarios de los establecimientos para poder tener a su personal capacitado para que en caso de una emergencia, puedan aplicar los primero auxilios de manera responsable.

Por primera vez y con el objetivo de identificar a los establecimientos que se encuentran regulados, se colocó un calca, la cual indica que dicho establecimiento ya ha cumplido con todos los requisitos para poder operar.

2.1.2 Emprendimiento, Fomento Económico y Mercado.



Durante el segundo año de la administración, se pudo notar que los espacios creados para emprendedoras eran más aprovechados que los cursos. Sin dejar de persuadir con la importancia de adquirir conocimientos para el crecimiento personal de la ciudadanía emprendedora.

El trabajo realizado este segundo año, tuvo más auge en sectores ya existentes como panaderos y negocios ya establecidos, pero que se habían quedado sin actualizaciones y/o innovaciones, y por ello, se organizaron y llevaron a cabo eventos como el “Festival del Pan”, “La feria de la Torta de Kibi” con el objetivo de motivar y señalar estos comercios importantes, que de por sí solos salen delante de manera tradicional.

2.1.1.1. Abasto y equipamiento del Mercado Municipal.

Con el objetivo de brindar una mejor imagen para el turismo nacional e extranjero, así como para beneficio de los locatarios y ciudadanía, se inició la remodelación del área del comedor del Mercado Municipal, beneficiando a 202 locatarios.

Se procedió a trabajar en los baños de hombres y mujeres, los cuales desde que se inauguró el edificio no habían tenido mejoras y se encontraban deteriorados por el uso muy constante que se les da. De esta forma se beneficiaron los locatarios y visitantes.

Como parte del buen funcionamiento del mercado municipal, se llevaron controles diarios de los niveles de agua para el suministro adecuado a los locales, así como el nivel correcto de aguas negras y la limpieza cada terminado tiempo de los registros. Se realizó la limpieza diaria, vigilancia las 24 horas, así como las soluciones inmediatas a los inconvenientes del día a día. Beneficiando de esta forma a locatarios y a la población en general.

Se iniciaron los trabajos para el cambio de pintura del mercado, beneficiando de esta forma a locatarios y visitantes.



2.1.1.2.Fomento Económico

Para seguir manteniendo un excelente servicio en el Sendero Jurásico, se procedió a darle mejoras a los puestos de 15 emprendedores que tienen un espacio en dicho lugar, para que de esta forma se siga manteniendo en las mejores condiciones, en beneficio de su economía familiar.

Para generar mejores ingresos a las personas que deciden emprender algún negocio, se organizaron diversos colectivos en el Callejón del Amor, la Casa de la Cultura, la playa Pig Beach, Parque de Independencia y Malecón Internacional, implementando también esta actividad en los parques de las colonias del municipio. Beneficiando a 243 personas en total durante el segundo año.

Generando espacios fijos para emprendedoras, se otorgaron 10 áreas para venta de productos, en los eventos de “Sábados del Recuerdo” que organiza la Dirección de Cultura en el Parque Morelos, formando dos grupos rotativos para turnarse y aprovechar este evento fijo, beneficiando a 20 emprendedores y sus familias.

La “Expo Pib” fue un evento que se realizó con la participación de negocios locales, pero la invitación fue para toda aquella persona que viviera en el interior del Estado y que deseara participar con la venta de sus pibes en sus diferentes presentaciones e innovaciones, con el fin de promover la economía y resaltar las tradiciones. Este evento tuvo lugar en la calle 80 por 25, beneficiándose 15 personas como participantes y de forma indirecta los comercios de alrededor.

Se organizó el “Festival del Pan de Muerto” en el Parque Principal del municipio, teniendo 20 panaderos beneficiados, teniendo el espacio para vender sus productos, así como para darse a conocer con los turistas nacionales y extranjeros.

Para promover la sana convivencia, se gestionó en el marco de las actividades del mes de octubre, la realización de un taller de calabazas con niños entre 5 y 12 años de edad acompañados de un adulto. La actividad se desarrolló en el Sendero Jurásico, beneficiando en total a 30 personas, y de igual forma, promoviendo el parque y sus atractivos.



2.1.1.3. Promoción turística del carnaval.

Para promover al turismo nacional y extranjero, se remodeló la playa Pig Beach, creando empleos con los nuevos stands y beneficiando a 6 emprendedores.

Con el fin de dar realce a los comercios tradicionales con años de trayectoria, se gestionó el “Festival de la empanada” en la comisaría de Chicxulub beneficiando a 15 expositores, atrayendo de esta forma visitantes y nuevos clientes.

Se atendieron a los empresarios de otros municipios dedicados a realizar Ferias de Calzado, otorgándoles espacios para promover sus productos el puerto de Progreso, y de esta forma comercios a sus alrededores se vieron beneficiados por la llegada de visitantes.

2.1.3. Comercio en Vía Pública.

A lo largo de este segundo año se han atendido aproximadamente a 48,397 personas, las cuales acudieron a pedir información de los requisitos para realizar el trámite de permisos para la venta en diversos puntos del puerto y ferias en las comisarías cercanas; así como también acudieron oferentes a realizar el pago correspondiente por derecho de piso.

Después de varias reuniones con el comisario y locatarios del mercado de la comisaría de Chelem, se gestionó el apoyo para los trabajos de pintura y reparación de los baños de dicho mercado. Beneficiando a más de 30 locatarios y demás visitantes.

A continuación, se presentan unas tablas donde se reflejan las cantidades y números de folios depositados a partir de septiembre 2022 a junio 2023, recaudado por el personal de esta subdirección.



VIA PUBLICA

MES	FOLIO	CANTIDAD
SEPTIEMBRE	03050A-06000A	\$175,740.00
OCTUBRE	05536A-08141A	\$163,955.00
NOVIEMBRE	07801A-09750A	\$197,205.00
DICIEMBRE	09401A-011300A	\$174,965.00
ENERO	010751A-012800A	\$288,675.00
FEBRERO	013051A-014200A	\$647,580.00
MARZO	014451A-014500A	\$235,800.00
ABRIL	016651A-019550A	\$498,485.00
MAYO	018351A-021250A	\$154,040.00
JUNIO	020701A-023100A	\$190,615.00
	TOTAL:	\$2,727,060.00

ORDEN DE PAGO

MES	FOLIO	CANTIDAD
SEPTIEMBRE	182	\$5,000.00
OCTUBRE	183-184	\$5,300.00
NOVIEMBRE	185-187	\$10,300.00
DICIEMBRE	188	\$600.00
ENERO	189-191	\$8,300.00
FEBRERO	193-197	\$15,000.00
MARZO	198-203	\$35,100.00
ABRIL	204-205	\$75,300.00
MAYO	206-207	\$5,300.00
JUNIO	208-210	\$10,300.00
	TOTAL:	\$170,500.00



CARRUSEL

FECHA	FOLIO	CANTIDAD
SEPTIEMBRE	8039-8570	\$15,960.00
OCTUBRE	8571-9059	\$14,670.00
NOVIEMBRE	9060-9472	\$12,390.00
DICIEMBRE	9473-9712	\$7,200.00
ENERO	9781-10251	\$16,170.00
FEBRERO	01-290	\$11,600.00
MARZO	291-750	\$16,870.00
ABRIL	751-1500	\$30,000.00
MAYO	1501-1755	\$10,200.00
JUNIO	1756-1981	\$6,880.00
	TOTAL:	\$141,940.00

BICICLETAS

MES	FOLIO	CANTIDAD
SEPTIEMBRE	1670-1790	\$1,500.00
OCTUBRE	1720-1768	\$1,470.00
NOVIEMBRE	1769-1829	\$1,830.00
DICIEMBRE	1830-1884	\$1,620.00
ENERO	1885-1900	\$1,620.00
FEBRERO	01-056	\$2,240.00
MARZO	057-100	\$1,760.00
ABRIL	101-137	\$1,480.00
MAYO	138-187	\$2,000.00
JUNIO	188-235	\$1,920.00
	TOTAL:	\$17,440.00



BAÑOS

MES	FOLIO	CANTIDAD
SEPTIEMBRE	LSA172060C	\$ 10,444.00
OCTUBRE	LSA198090C	\$ 5,665.00
NOVIEMBRE	LSA215850C	\$ 5,200.00
DICIEMBRE		\$ -
ENERO	LSA7890C-LSA27020C	\$ 11,446.00
FEBRERO	LSA57790C MLO64700C	\$ 52,660.00
MARZO		\$ -
ABRIL	LSA98560C	\$ 5,760.00
MAYO	LSA109090C	\$ 7,445.00
JUNIO	MLO131120C	\$ 5,405.00
	TOTAL:	\$ 104,025.00

Durante el periodo comprendido en este segundo año de gobierno, se recaudó la cantidad total de **\$ 3,160,965.00** lo cuales se utilizaron en mantenimiento de infraestructura del municipio. Beneficiando a más de 66 mil habitantes.

2.2 Fomento al empleo

2.2.1. Bolsa de Trabajo

El objetivo de la Unidad de bolsa de Trabajo, está dirigido a la población que se encuentra desempleada y está en busca de una oferta laboral, siendo la función principal reducir el porcentaje de desempleo entre los ciudadanos del municipio de Progreso.

Con el finalidad de implementar las buenas prácticas que se desarrollan en otros municipios, se tuvo acercamiento con personal de la administración del municipio de Umán, quienes manejan el Programa "Lunes de chamba" el cual ha sido todo un éxito en dicho municipio, y para poder replicarlo en el municipio de Progreso, se firmó un convenio de colaboración para llevarlo a cabo, con el objetivo de



beneficiar a las familias en diferentes oportunidades laborales, como por ejemplo durante la temporada de la veda a los pescadores.

En septiembre del 2022 se iniciaron con las jornadas laborales del programa “Lunes de Chamba”, consistente en que todos los lunes se instaló un módulo con la presencia de diversas empresas participantes, donde se les brindo un apoyo por parte de esta unidad.

Durante este segundo año de trabajo, dicho programa tuvo un gran impacto, el cual se atendieron 359 personas de las cuales 253 ya fueron contratadas y han sido canalizadas a las diferentes empresas que se han unido al programa.

REGISTRO TOTAL CIUDADANOS:	359
TOTAL GENTE CONTRATADA:	253
EMPRESAS PARTICIPANTES:	163

2.3. Desarrollo Agropecuario

2.3.1. Fomento al Desarrollo Agropecuario y Pequeños Productores.

2.3.1.1. Donación de plantas (diferentes especies)

Con motivo de ayudar al municipio Progreso y sus comisarías en la reforestación, se donaron más de 230 plantas a familias interesadas en esta actividad, así como escuelas de diferente nivel académico entre las que se encuentran la Escuela Primaria Ismael García y el Tecnológico de Progreso, con motivo de fortalecer una cultura forestal que involucre a sociedad y grupos inmersos en la actividad forestal en forma permanente, beneficiando a toda nuestra comunidad.

2.3.1.2. Programa de peso a peso

El Programa “Peso a Peso” tiene como objetivo que los productores agropecuarios y agroindustriales del puerto de Progreso y sus comisarías, incrementen su capacidad productiva en sus diferentes labores de campo, a través de la entrega de apoyos económicos para la adquisición de insumos, herramientas y equipos de trabajo que le permitan realizar de manera más rápida y eficaz sus labores diarias,

de esta manera el H. ayuntamiento de Progreso en coordinación con el Gobierno del Estado, apoyaron 33 familias, incentivando así el autoempleo y mejorando la producción agropecuaria.

2.3.1.3. Entrega de plantas de Coco Enano de Brasil

Con el objetivo de incentivar el autoempleo y el aprovechamiento en su totalidad del coco enano de Brasil, se les entregó un total de 1,000 plantas a 150 familias de Progreso y sus comisarías. Cabe mencionar que muchas de estas familias trabajan tanto lo nutritivo del coco, como la misma cascara o semilla, misma que permite realizar varios tipos de manualidades que son ofrecidas a turistas nacionales y extranjeros, lo que brinda a las familias del puerto la posibilidad de desarrollarse en su ámbito laboral.

2.3.1.4. Producción de miel de mangle y multiflor

Con el objetivo de promover el municipio de Progreso y sus comisarías a través de la producción de la miel de mangle y la multiflor, se estableció el primer “Apiario Municipal” en la carretera antigua Progreso - Chicxulub (Zona Cero o antigua composta) debido a que en esa zona se cuidan y protegen los manglares, mismos que crecen en el agua salada o en los suelos salados, lo que hace que esta miel de mangle sea especial en su sabor y calidad, y sea promovida por los apicultores de la región a los turistas que visitan el municipio y el Estado. Cabe mencionar que con la producción y venta de la miel será beneficiadas muchas familias progreseñas ya que lo recaudado se implementará en obras y trabajos públicos.

2.3.1.5. Casas ejidales

Con el objetivo de apoyar a la gente que trabaja el campo, el Ayuntamiento de Progreso en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER) benefició a 180 ejidatarios para que tengan un lugar digno donde trabajar y llevar a cabo sus reuniones, dándoles mantenimiento a las Casas Ejidales de Progreso, Chelem, San Ignacio, Chicxulub y Chuburná.



2.3.2. Pesca

1. Refugio Pesquero “La Caleta”

Con el objetivo de brindar mejores servicios a los usuarios de este Refugio pesquero, se adquirió material de construcción para la realización de 2 baños, beneficiando a 400 pescadores que acuden de manera cotidiana.

Así mismo, para tener una mejor organización y que cada usuario respete los espacios de las embarcaciones, se realizó el reacomodo de las lanchas en los distintos peines que conforman el Refugio pesquero, beneficiando a más de 400 de usuarios.

A fin de mantener el orden y la seguridad de los usuarios del refugio pesquero la caleta, los inspectores de la Dirección de Pesca, realizaron labores de mediación entre los pescadores, por discusiones internas entre ellos, a lo que se le dio solución volviendo a un ambiente de trabajo tranquilo, teniendo como beneficio la tranquilidad y seguridad de 200 personas.

De igual manera, se realizó el decomiso de bebidas alcohólicas, para evitar su consumo y mantener el orden y la seguridad, beneficiando a más de 300 personas de hacen uso de las instalaciones.

Con el fin de evitar la pesca ilegal, los inspectores del refugio pesquero, supervisaron la descarga de embarcaciones, para corroborar que su pesca sea de especies legales, beneficiando a 1,000 de pescadores que sí lo realizan de manera correcta.

Para proporcionar mejor iluminación y beneficiar a más 1,000 personas del refugio pesquero, se realizó un recorrido con los ingenieros eléctricos en todo el centro pesquero, para poder llevar a cabo la ampliación de la red eléctrica en las instalaciones del lugar.

Con el apoyo de todo el personal de la Dirección de Pesca y contando con la participación de diferentes Direcciones municipales, se realizó la limpieza de todo el Refugio pesquero, brindando espacios limpios y dignos, beneficiando a más de 1,000 usuarios de la misma.

Con el propósito de beneficiar a 400 personas, se comenzó la recepción de los documentos de los permisionarios de embarcaciones del refugio pesquero, para identificar cuáles son los espacios de sus embarcaciones, para la realización de sus respectivos contratos.

Se realizó la instalación y se les dio mantenimiento a las cámaras de video del refugio pesquero, esto con el fin de beneficiar a más de 400 usuarios de la caleta, para proporcionarles mayor seguridad a sus pertenencias.

Se instaló un módulo de vacunación en el refugio pesquero, en el cual se benefició a más de 300 personas, proporcionándoles vacunas como tétanos e influenza, para evitar enfermedades. De igual manera, se realizó una jornada de salud bucal, prestando este servicio médico a pescadores y público en general de manera gratuita.

Acciones en el Refugio Pequero "La Caleta"	Cantidad	Beneficiarios
Se adquirió material de construcción para la realización de baños	2	400 usuarios
Reacomodo de las lanchas en los distintos peines que conforman el Refugio pesquero	1	400 usuarios
Labores de mediación	1	200 personas
Decomiso de bebidas alcohólicas, para evitar su consumo y mantener el orden y la seguridad	2	300 usuarios
Se realizó una jornada de salud bucal, prestando este servicio médico a pescadores y público en general	1	80 usuarios



2. Refugio Pesquero “El Playón Poniente”

Se notificó a los dueños de las embarcaciones del refugio pesquero del playón, que no contaban con permiso para dejarlas en el sitio, el retiro de dichas embarcaciones, con el fin de limpiar el área y mantener el orden, teniendo como beneficio áreas libres en el playón poniente y seguridad para las personas que transitan o visitan dicho lugar.

3. Muelle de Yucalpetén

Para dar solución a incidentes y problemáticas en el muelle de Yucalpetén, se asistió a una reunión en las oficinas de la Administración del Sistema Portuario Nacional ASIPONA, proponiendo soluciones en los casos donde la Dirección de Pesca tuviera la facultad, para resolverlos, apoyando y resguardando la seguridad de los empleados que laboran en el muelle de Yucalpetén.

Para tener un mejor control y mayor seguridad para acceder al muelle de Yucalpetén, la Dirección de Pesca, llevó a cabo la captura de datos y la elaboración de credenciales, esto con el propósito de beneficiar a las personas que ahí laboran, teniendo un ambiente laboral tranquilo.

4. Acciones para fomentar el sector pesquero y turístico

Dándole apoyo y buscando el beneficio de 100 personas de la agrupación de las carboneras de Chuburná, se realizó una reunión para conocer las iniciativas que tienen para plantear un proyecto federal.

En reunión con el representante del Proyecto Renta de Embarcaciones Marinero mx y dueños de marinas invitados, se realizó la presentación de la aplicación para la renta de embarcaciones de recreación a las marinas para que desde una aplicación móvil denominada “App marinero” puedan ofrecer sus servicios. Esto con el objetivo de beneficiar a más de 1,000 personas.

Con el propósito de beneficiar a más de 100 familias se realizó una reunión para llevar a cabo la firma del Convenio para la Exposición Artesanal Rural “UH PIXAN KAH” la cual se llevó a cabo en la casa de la cultura.



Para beneficiar a más de 150 personas, la Dirección de Pesca elaboró diversas Constancias de Arte de Pesca de pulpo y de escama marina, al igual que las Constancias para el trámite de licencias de funcionamiento de congeladoras, bodegas y centros de acopio, así como Constancias del curso básico de seguridad marítima.

Con el objetivo de beneficiar a 50 personas y en coordinación con el Diputado del Noveno Distrito, se entregaron chalecos salvavidas a diferentes pescadores, velando por una mayor seguridad al navegar.

La Dirección de Pesca, llevó a cabo acciones de supervisión de la obra de la draga de Chuburná, durante el inicio del trabajo del Refugio Pesquero de Chuburná, en beneficio de 400 pescadores, y se tuvo una reunión con el encargado de la obra, para recibir informes de los trabajos que se realizaron, así como avances de los mismos.

Desde Uaymitún hasta el Playón poniente, se brindó apoyo a las mujeres y hombres de mar con despensas alimentarias, durante el paso de la Marea Roja que afectó considerablemente su actividad económica.

Se detectó la ocupación de muelles clandestinos ubicados en Chelem, notificando a los responsables de dichas embarcaciones para que presentaran los documentos que los acreditaran como concesionarios de esos espacios que estaban ocupando, realizando este proceso en beneficio de las personas que se encuentran de forma legal en sus espacios asignados por la Dirección de Pesca.

Se llevó a cabo la Firma del Convenio con el Centro de Instrucción y Capacitación Marítima (CIMAR), para que los responsables de embarcaciones puedan contar con certificación de los conocimientos básicos para actuar ante una emergencia en el mar, facilitando estos recursos a los pescadores de las embarcaciones, beneficiando a 4,000 pescadores, ofreciéndoles un descuento en estas certificaciones.

Se realizó la limpieza en la Ría de Chelem en la parte de la avenida del manglar, en beneficio de los habitantes de la comisaría.

5. Programa Veda del Mero 2023

La Dirección de Pesca, en coordinación con la Dirección de Fomento, Infraestructura y Apoyos Pesqueros del Gobierno del Estado, llevaron a cabo una reunión de trabajo para la implementación del Programa de apoyo para la veda del mero 2023; así como para fortalecer los puntos que pudieran generar algún conflicto durante la ejecución del programa, beneficiando a más de 4,000 familias que dependen de este sector económico.

Se realizó la organización, coordinación y ejecución de los trabajos de limpieza que se realizaron por la veda del mero en diferentes áreas del municipio. Esto beneficiando a 3.000 ciudadanos y 3,800 pescadores como parte de las jornadas de trabajo del programa de la Veda del Mero 2023.

La Dirección de Pesca, brindó un apoyo de más de 300 despensas, beneficiando a igual número de fileteras y deshuesadoras que no pudieron entrar en el padrón de pescadores 2023 y por tal motivo no pudieron acceder a los apoyos del programa de la veda 2023.

Se realizó la supervisión del último día de la jornada de la veda 2023, beneficiando 3,800 pescadores dentro del programa “Yo respeto la Veda del Mero”, ayudando de esta manera, a la limpieza de puntos importantes del puerto de Progreso y sus comisarías.

6. Proyecto Isla Columpios

Personal del Ayuntamiento en coordinación con la Dirección de Pesca, realizaron un recorrido turístico para la ubicación de lugares estratégicos en el refugio pesquero de Chuburná para la realización del Proyecto de un nuevo atractivo turístico “Isla columpios”, teniendo como beneficio ayudar a los habitantes de dicha Comisaría.

Posteriormente, se realizó una reunión de trabajo con el Comité Náutico de Chuburná, Representantes de Cooperativas y Comerciantes, para hablar sobre el tema del Proyecto Isla Columpios, para llegar a acuerdos en común. Beneficiando turistas, comerciantes, comité náutico de Chuburná y público general.

De igual manera, se apoyó con la entrega de uniformes a las Cooperativas de prestadores de servicios turísticos de Chuburná Puerto, como parte del inicio del proyecto “Isla Columpios”, Beneficiando a los trabajadores del lugar.

Con el objetivo de beneficiar a los turistas, comerciantes, habitantes, Comité Náutico y Cooperativas de Chuburná Puerto, se llevó a cabo la inauguración de este atractivo turístico “Isla Columpios” ofreciendo instalaciones dignas para recibir al turismo y fomentar la actividad económica en las Comisarías del municipio de Progreso.

2.4. Turismo: Actividad económica de gran potencial

2.4.1. Turismo.

La Dirección de Turismo tuvo como objetivo, desarrollar estrategias para potencializar los recursos turísticos de cada lugar, prestando especial atención a las expectativas de los visitantes, coordinando la promoción de las diferentes ofertas turísticas; y así poder orientarlo durante su viaje con la finalidad que tenga una estancia placentera.

2.4.1.1. Distintivo Blue Flag

Desde el 25 de septiembre del 2020 ambos malecones de Progreso (Tradicional e Internacional) fueron galardonados con la certificación BLUE FLAG, es así como Yucatán obtiene oficialmente las primeras playas Blue Flag, en el estado, representando así un gran avance para el principal puerto de Yucatán; Progreso.

Blue flag es un distintivo que tiene como objetivo premiar aquellos destinos costeros que han alcanzado la excelencia en el manejo ambiental; de esta manera, en el mes de marzo de 2023, por tercer año consecutivo, las playas de Progreso obtuvieron dicho distintivo,, gracias al cumplimiento de 33 criterios imperativos, los cuales son:

- 1.- Gestión y manejo ambiental.
- 2.- Seguridad y servicios.
- 3.- Aplicación de actividades de educación e información ambiental.
- 4.-Calidad del agua.

A continuación, se describen las actividades de educación ambiental realizadas durante esta temporada 2022-2023 en las playas certificadas, así como los servicios que han proporcionado los guardavidas y modulistas, a los usuarios de las mismas, beneficiando así a un gran número de visitantes quienes han disfrutado de playas limpias y seguras.

Actividades de educación ambiental

Fecha	Nombre de la actividad	Número de participantes
Septiembre 2022	Separación de residuos	27
Octubre 2022	Reforestación	24
Noviembre 2022	Conociendo las playas Blue Flag	31
Diciembre 2022	Conociendo las playas Blue Flag	700
Enero 2023	Día de la educación ambiental	17
Febrero 2023	Cuidado de espacios naturales	30
Marzo 2023	Educación ambiental	150
Abril 2023	Limpieza de manglar	53
Mayo 2023	Limpieza de playa	80
Junio 2023	Conociendo a las tortugas marinas	30
Total de participantes de las actividades		1142
Rango de edades de los participantes de las actividades		6-50 años

Guardavidas y módulos de información

Fecha	Malecón tradicional			
	Primeros auxilios	Rescates acuáticos	Información Visitantes Nacionales	Información Visitantes Extranjeros
Sep. 22	2	0	127	18
Oct. 22	3	0	218	21
Nov. 22	4	0	90	9
Dic. 22	0	0	1444	50
Ene. 23	5	0	117	60

Feb. 23	16	0	167	44
Mar. 23	0	0	194	90
Abr. 23	5	3	385	124
May. 23	4	0	117	29
Jun. 23	5	0	200	5
Totales	44	3	3059	450

Malecón internacional

Fecha	Primeros auxilios	Rescates acuáticos	Información Visitantes nacionales	Información Visitantes extranjeros
	3	0	63	25
Sep. 22	5	0	87	40
Oct. 22	5	0	101	57
Nov. 22	0	0	106	33
Dic. 22	2	0	119	60
Ene. 23	0	0	16	15
Feb. 23	2	0	146	42
Mar. 23	1	0	281	80
Abr. 23	2	0	226	59
May. 23	4	0	150	30
Jun. 23	24	0	1295	441
Total de primeros auxilios en ambos malecones			68	
Total de rescates acuáticos en ambos malecones			3	
Total de visitantes atendidos en ambos malecones			5245	

2.4.1.2. Concesiones de Zona Federal (Playa)

Progreso cuenta con 39 concesiones de Zona Federal, las cuales son supervisadas por los inspectores de la Dirección de Turismo, constantemente se realizan reuniones de trabajo con SEMARNAT, ZONA FEDERAL Y ZOFEMAT, con la finalidad de tomar acuerdos, acciones y decisiones para un mejor funcionamiento de las mismas, las acciones llevadas a cabo son:

- Cumplir con los lineamientos de la Dirección de Turismo, Zona Federal y SEMARNAT
- Uniformidad y mobiliario en buen estado.
- En la base de datos de las concesiones se realizan altas y bajas del personal.
- Aplicación de sanciones por incumplimiento de los artículos de la Gaceta Municipal.

2.4.1.3. Cruceros

La industria de los cruceros no deja de evolucionar, reinventándose constantemente para satisfacer las expectativas de los cruceristas en busca de nuevas experiencias e innovaciones.

En 2023, las tendencias en cruceros se inclinaron hacia destinos inéditos, tecnologías avanzadas, diseños innovadores, una oferta culinaria diversificada y un fuerte compromiso con la sustentabilidad.

La industria de cruceros poco a poco se va recuperando, aumentando la llegada de nuevos cruceros a Progreso: El crucero Norwegian Prima en octubre (2022), Disney Magic en noviembre (2022), Ruby Princess en abril (2023), y nuevos cruceros ya se alistan para visitar Progreso por primera vez aumentando así, el número de arribos.



Año	Barcos	Pax	Media
2021	19	43,666	60.7%
2022	37	109,591	59.9%

Comparación de arribos de cruceros de septiembre a diciembre. Promedio de pasajeros que bajaron a Progreso.

La derrama económica que realizaron los turistas que llegaron por crucero a México durante 2022 fue de **542.7 millones de dólares**, 4.3 veces más de lo que se captó un año antes (2021).

De enero a junio del 2023 el número de cruceros continúa en tendencia de crecimiento, cabe destacar que el turismo de cruceros fue una de las más afectadas por la emergencia de COVID-19, la reapertura del sector inició el 26 de julio del 2021 cuando llegó a Progreso el crucero Carnival Breeze.

A continuación se presenta la comparación de los primeros 6 meses de los años 2022 y 2023 en cuanto a la llegada de turistas a Progreso, se presenta también el porcentaje de los turistas que bajaron a Progreso.

2022

Mes	Cruceros	Pax	Media de pasajeros que bajaron a Progreso
Enero	12	10,656	58.5%
Febrero	8	13,694	
Marzo	8	19,031	
Abril	6	12,296	
Mayo	7	16,998	
Junio	7	23,142	
total	40	95,817	



2023

Mes	cruceros	Pax	Media de pasajeros que bajaron a Progreso
Enero	7	31,644	56.10%
Febrero	10	37,097	
Marzo	7	25,017	
Abril	11	46,819	
Mayo	5	25,880	
Junio	5	15,694	
Total	40	182,171	

Información proporcionada por SEFOTUR

Hubo un repunte en los meses de enero-mayo de este año en el área de cruceros, rompiendo el récord de cruceristas de 124,829 personas que llegaron a Progreso, teniendo una derrama económica de \$8,738 dólares, la economía se va recuperando, más gente se anima a viajar y continúan abriendo más locales de servicios turísticos. (SEFOTUR)

2.4.1.4. Eventos y Atractivos Turísticos.

Los atractivos turísticos se crean para motivar al turista a viajar y generar la afluencia de turistas a un lugar, generando actividad económica conexas (hotelería, gastronomía, agencias receptoras que realizan excursiones, comercios locales, entre otros), así como desarrollo de infraestructura para el acceso y disfrute del atractivo turístico (aeropuertos, rutas, señalización, etc.). Los atractivos turísticos son lugares llamativos y acondicionados para generar interés y atraer a la mayor cantidad de turistas. Además, existen diversas atracciones que se adaptan a diferentes perfiles turísticos.

Esta administración se caracteriza por crear atractivos turísticos y eventos resaltando nuestras tradiciones, cultura, gastronomía, historia y escenarios naturales, generando una gran derrama económica y atrayendo un gran número de turistas que nos visitan, así como habitantes de Progreso, nombraremos los más importantes:

- Isla Columpios en Chuburná

Este nuevo atractivo surge por la necesidad de atraer más turismo al puerto de Chuburná, y crear fuentes de empleos, generando así una gran derrama económica para esta comisaría y el puerto de Progreso, De igual manera, se capacitaron a 70 prestadores de servicios eco turísticos.

- “Música al Anochecer”, “Velada Junto al Mar”

Eventos que se realizan en temporadas altas, vacaciones o puentes en el malecón internacional o malecón tradicional, el personal de la Dirección de Turismo participó realizando las siguientes actividades:

- a) Traslado, montaje y desmontaje de mobiliario.
- b) Logística del evento
- c) Atención del punto de venta.

- “Progreso se vive de Noche”

Actividad que se creó para que los Restaurantes de Progreso reactivaran su economía en vacaciones y temporadas altas en horario nocturno, esta actividad consiste en colocar mesas en el exterior y música ambiental, esto ha generado que la gente cambie sus hábitos y disfrute de unas horas de música, baile, comida y demás pasando horas de diversión junto con la familia, esto genera una derrama económica, ya que mucha gente asiste a estos eventos.

- Carnaval 2023

Se realizó del 8 al 25 de febrero; es un evento de gran importancia que generó una derrama económica estimada de 400 millones de pesos al recibir durante las celebraciones carnestolendas a poco más de **un millón de personas** de diferentes lugares, quienes desde temprana hora acudieron a los malecones y permanecieron hasta altas horas de la noche para presenciar diversos eventos, el personal de la Dirección de Turismo realizó las siguientes acciones:

- a) Promoción turística al interior del Estado en los municipios de Tizimín, Temozón, Rio Lagartos, Tekax, Izamal, Telchac Puerto, Tekit, Motul, Ticul, Acanceh, Halachó Maní y Conkal.
- b) Difusión a los medios de comunicación
- c) Promoción con artículos publicitarios
- d) Logística del paseo en buggis en la quema del mal humor
- e) Logística en la "Coronación de los Reyes del Carnaval"
- f) Logística en la Presentación de carros Alegóricos
- g) Acompañamiento de los carros alegóricos "Paseo de Corso"
- h) Acompañamiento de los carros alegóricos "Paseo Batalla de las Flores"

- Maratón de la Marina

En su edición 35 reunió a más 2600 atletas, 24 de ellos de diferentes entidades de México, un evento deportivo de alto impacto para Progreso, que se une a las festividades del día de la Marina Nacional, la Dirección de Turismo participó con su equipo de guardavidas:

- a) Vigilando las rutas cercanas al mar.
- b) Brindando atención de primeros auxilios a los atletas participantes

Aproximadamente dejó una derrama económica de más de 12 millones de pesos y una afluencia de más 7,000 visitantes, ya que los atletas foráneos pernoctaron por varias noches en Progreso.

- Buque escuela Simón Bolívar

Arribó a la terminal remota de Progreso procedente de Veracruz, emprendió su travesía hace 3 meses para enseñar el manejo del navío a 70 cadetes, durante su estancia de 3 días se coordinaron visitas guiadas al buque, ASIPONA proporcionó dos camiones para el traslado de la gente hasta la terminal remota, la Dirección de Turismo realizó las siguientes acciones:

- a) Recepción de personas
- b) Registro de personas
- c) Logística para abordar camiones terminal remota
- d) Guiar al grupo hasta el Buque



Todo un éxito resultó ser la primera Expo Pib en el puerto de Progreso, once expositores se dieron cita en el corredor de la calle 80 entre 25 y 27 para ofrecer sus productos a los visitantes "pibes", se vendieron dulces tradicionales, **de papaya, paletas, mazapanes, entre otros**, además de tamales estilo oaxaqueño, se presentó un Pib de pulpo, el cual fue algo nuevo que conquistó el paladar de los visitantes, más de 5,000 personas se acercaban a disfrutar de esta comida tradicional dedicada a los fieles difuntos, el personal de la dirección de turismo realizó las siguientes acciones:

- a) Logística del evento
 - b) Campaña publicitaria
 - c) Entrega de uniformes
- Festival de Pan de Muerto

Con la participación de más de una veintena de panaderías de la localidad y la afluencia de decenas de personas se realizó el Primer Festival del Pan de Muerto organizado por el H. Ayuntamiento, se presentó una variedad de panes con distintos tipos de relleno, formas y texturas, ofreciendo de esta manera su toque original. La dirección de turismo instaló un stand de venta de café, chocolate y refrescos para acompañar el pan de muerto, el personal de la dirección de turismo realizó las siguientes acciones:

- * Invitación a las panaderías
 - * Logística del evento
 - * Campaña publicitaria
 - * Entrega de uniformes a los expositores
- Día de muertos

Durante el mes de noviembre la dirección de turismo apoyó con la decoración del "Callejón del Amor" con calaveras, fantasmas, calabazas y sombreros, se invitó a asistir al lugar y consumir productos locales para impulsar la economía del puerto.

- Navidad

Durante este mes el personal de la dirección de turismo apoyó en la decoración del parador fotográfico del Deck, decorando con cajas de regalos transparentes y luces adentro, un letrero de feliz Navidad con luces de colores el cual se prendía en las noches, atrayendo a miles de personas a tomarse fotos.

- Reinauguración de Pig Beach

Fue reinaugurado en el mes de marzo del 2023, esta playa se encuentra ubicada a la entrada de la comisaría de Chelem Puerto, podrán disfrutar un ameno recorrido en el que encontrarán camastros, sombrillas, mesitas, baños, regaderas, cambiadores, spot para fotos, columpios dentro del mar, red de voleibol, carrito de marquesitas, carrito de snack, renta de paddle boards y kayaks, palapa con venta de mixología y cocos, y tienda de suvenires. Asimismo, como parte de las ampliaciones realizadas, se cuenta con espacios adaptados para que las personas en silla de ruedas puedan recorrer el lugar y estacionamiento.

- Feria de la empanada

Como parte de las actividades del festival de la veda, se realizó en Chicxulub Puerto la primera edición de la feria de la empanada con la participación de 11 stands quienes presentaron las tradicionales empanadas con diversos réyenos queso, cazón y carne molida, participaron por primera vez dos ciudadanos argentinos que presentaron postres como los alfajores y empanadas de elote con carne molida al estilo de su país, hasta variaciones hecha con queso de bola y aderezo chimichurri con chile de árbol, destaca que a lo largo del día se mantuvo un lleno total rebasando la cifra de un millar de personas quienes generaron una gran derrama económica al degustar este manjar tradicional. El personal de la dirección de turismo realizó las siguientes acciones:

- * Enviar invitaciones
- * Logística del evento
- * Campaña publicitaria
- * Entrega de uniformes a los expositores

La dirección de turismo brindó apoyo en la realización de Halloween y Navidad de Sendero Jurásico apoyando en diversas actividades, este parque conto con decoración y personajes alusivos a estas fechas.

5. Cursos

La Dirección de Turismo Junto con SEFOTUR, implementaron cursos de capacitación para el personal que trabaja en estos establecimientos:

No.	Nombre del curso	Sede	Instructor	Fecha	Inscritos
1.-	Excelencia del vendedor	Audiovisual	SEFOTUR	03/ OCT/2022	60
2	Manejo de conflictos con visitantes de crucero	Sala magna	SEFOTUR	14/NOV/2022	60
3	Manejo de especies	Esc. Secundaria Chuburná	SEFOTUR	21/MAR/2023	34
4	Primeros auxilios	Esc. Secundaria Chuburná	SEFOTUR	22/MAR/2023	29
5	Anfitrionía turística	Esc. Secundaria Chuburná	SEFOTUR	23 Y 24/MAR/ 2023	48
TOTAL					190

6. Promoción turística

La Promoción Turística contempla la difusión de un destino turístico; es decir llevar a cabo acciones (tanto online como offline), con el objetivo de dar a conocer un lugar. Para ello, es importante fijarse los objetivos de promoción, es decir, cómo queremos que el turista perciba nuestro destino, señalar las actividades y emprendimientos que se llevan a cabo con la intención de que los potenciales viajeros conozcan los atractivos de un destino y se decidan a planificar una visita,



la dirección de turismo cuenta con la página “Enamórate de Progreso” donde realiza diversas acciones:

- * Compartir información de hoteles, restaurantes y agencias de viajes
- * Informa de actividades y eventos de Progreso.
- * Promocionar fotos tomadas de Progreso
- * Brinda información de los lugares turísticos de Progreso, en horarios precios y servicios.

Otros medios de promoción:

1. Visitas a las haciendas
 2. Giras de promoción turística
 3. Visitas de estudiantes de otros estados
- Grabación de novelas, series y documentales

Todo esto se realiza a nivel nacional e internacional, esto trae consigo una gran derrama económica ya que más personas se interesan por visitar el puerto de Progreso. La derrama económica que dejó la Semana Santa en Progreso fue de **650 millones de pesos** según la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Progreso. Se estima que arribaron más de un millón de personas en tan solo 15 días.

En lo que respecta a los restaurantes, tuvieron un incremento del 50% en sus ganancias, se calcula que el gasto por visitante nacional fue de \$500 pesos y extranjeros de \$200 dólares.

Aunado a esto, CULTUR indico que dos de los atractivos turísticos de Progreso quedaron en el top de los cinco sitios más visitados a nivel estatal, el museo del meteorito y la reserva El Corchito, este último tuvo una afluencia turística de 14,774 personas que lo visitaron y el Museo del Meteorito tuvo una afluencia de 9,966 visitantes. (Por esto punto net).



7. Fast Progreso

Página de atención en línea tiene como finalidad apoyar y orientar a residentes extranjeros que ya forman parte de nuestra comunidad, con temas de servicios públicos, reportes e información de actividades y eventos que se realizan en Progreso, se han atendido 420 personas en estos 10 meses.

2. Zona Costera y Humedales.

Con el Programa de Mantenimiento y Conservación Ambiental, realizado en las Comisarías de Chicxulub, Chelem, Chuburná y Uaymitún, con la finalidad de mantener la zona costera más limpia y con una buena imagen para los ciudadanos y visitantes, beneficiando a más de 19,428 personas, retirando un total de 58,161 toneladas de basura.

Comisaría	Numero de limpiezas	Personas beneficiadas	Cantidad de basura
Chicxulub	46	8,550	31,388
Chelem	24	4,390	11,943
Chuburná	13	2,080	5,960
Uaymitún	23	4,408	8,870
Total	106	19,428	58,161

2.4.2.1. Sendero Jurásico.

Desde que Sendero Jurásico inició sus labores con el propósito de contar la historia de la caída del meteorito y la extinción de los dinosaurios, hasta el día de hoy, se han recibido visitantes tanto locales, nacionales y extranjeros en las instalaciones del Sendero Jurásico de lunes a domingo, haciendo un total de 63,579 visitantes.

De igual manera, el Sendero tiene visitas sin costo para escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, universidad, asociaciones, etc.,



haciendo un total de 170 visitas beneficiando a 18,568 personas y con ello tenemos un total de visitas de 82,547 visitantes

Visitantes con boleto de taquilla de lunes a domingo	Visitantes sin costo (Escuelas, asociaciones, instituciones etc.)	Total, de visitantes
63,579 visitantes	170 instituciones con un total de 18,568 visitantes	82,547 visitantes

**PILAR 3
CRECER JUNTOS PARA PROGRESAR**

TEMA 3: DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

3.1. Combate a la pobreza

3.1.1. Dirección de Desarrollo Social.

3.1.1.1. Programa municipal de asistencia alimentaria para adultos mayores y personas con discapacidad

Este programa tuvo como objetivo, otorgar un apoyo alimentario, consistente en una despenda, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación vulnerable, en especial de las personas adultas mayores y con discapacidad. Dicho apoyo se otorga una vez al mes durante todo el año. Con estas acciones se han beneficiado a 313 familias del municipio de Progreso y en los Centros de Desarrollo Comunitario de las comisarías, con la entrega de 3,756 despensas anuales.

Municipio o comisaría	Beneficiarios (familias)	Despensas entregadas anual
Centros de Desarrollo Comunitario en Progreso	210	2,520
Centro de desarrollo comunitario de Chicxulub Puerto.	30	360
Centro de desarrollo comunitario de Chelem	21	252
Centro de desarrollo comunitario de Chuburná	12	144
Centro de desarrollo comunitario de Flamboyanes	20	240
Centro de desarrollo comunitario de San Ignacio	20	240
Total apoyos del Programa entregados	313	3,756

2. Medicina alternativa

En este segundo año de gobierno, se llevó a cabo el Programa “Medicina Alternativa” con el fin de brindar servicios de salud por medio de diversos tipos de terapia, que consisten en métodos que utilizan los especialistas para tratar algunos padecimientos. Estos métodos alternativos son la auriculoterapia, masaje terapéutico, quiropraxia y la acupuntura, entre otros.

Se implementa de manera gratuita en los diversos Centros de Desarrollo Comunitarios CDC, tales como el CDC Vicente Guerrero, CDC Benito Juárez, CDC Francisco I. Madero y los CDC de las Comisaría de Chelem y Flamboyanes. Beneficiando a un total de 1,039 personas de todas las edades, desde niños hasta adultos de la tercera edad.

Acciones en materia de Medicina alternativa	Beneficiarios
Servicios de salud alternativos: auriculoterapia, masaje terapéutico, quiropraxia y la acupuntura	1,039 personas

3. Centros de Desarrollo Comunitarios: Mantenimiento en Infraestructura

Con el fin de mantener activos y rehabilitados los diferentes Centros de Desarrollo Comunitarios del municipio de Progreso y comisarías, se realizaron diversas acciones que contribuyeron el mejoramiento de las instalaciones, a través del mantenimiento de pintura, plomería, electricidad entre otros. Beneficiando alrededor de 325 usuarios, que asisten regularmente en los CDC del municipio de Progreso y sus comisarías.

Acciones en materia de Mantenimiento	Beneficiarios
Mantenimiento de pintura, plomería, electricidad en los CDC	325. usuarios de los CDC

4. Talleres de oficio

En los centros de desarrollo comunitarios se imparten 18 talleres de oficio en general cuya finalidad es impulsar el autoempleo de los usuarios que acuden regularmente, beneficiando a 325 familias.

De igual manera, en los Centros de Desarrollo Comunitario se prestan los servicios de corte de cabello de forma gratuita a la población en general, beneficiando a un total de 100 usuarios de manera mensual.

Acciones en materia de Talleres de Oficio	Beneficiarios
18 talleres de oficio en general para impulsar el autoempleo	325 familias
Cortes de Cabello gratuito de manera mensual	100 usuarios

5. Equipamiento de talleres

Con la finalidad de continuar impulsando acciones de autoempleo en los 8 Centros de Desarrollo Comunitario del municipio de Progreso y sus Comisarías, se realizaron 21 entregas de materiales con recursos municipales, para poder seguir llevando a cabo los talleres tales de urdido de hamaca, urdido artesanal, costura, pintura textil, pintura reciclado, lazos, cultora de belleza, tejido amigurumi, bordado de punto de cruz, tejido, atrapa sueños, bolsas artesanales, diseño de piñatas, jabones y velas, manualidades, bisutería y corte y confección.

6. Exposiciones de Talleres

Se llevó a cabo la Primera “Expo Urdido de Hamaca” en el Parque Principal de Progreso, donde se realizaron exposiciones y venta de manualidades y artesanías hechas con hilo de hamaca, con la finalidad de promover y darle difusión a las actividades que se realizan en los Centros de Desarrollo Comunitario, para generar ingresos para los usuarios en beneficio de su economía familiar.

7. Vive tu parque y actíivate

Con el objetivo de generar espacios de recreación y sana convivencia en el municipio de Progreso y sus comisarías, se llevaron a cabo 4 ediciones del Programa “Vive tu parque y Actíivate” beneficiando a más de 400 familias de la colonia Vicente Guerrero y de las comisarías de Flamboyanes, Chicxulub y Chuburná, en donde se presentaron diversas actividades recreativas, juegos didácticos, exposición y venta de los productos que se realizan en los Centros de Desarrollo Comunitario, venta de antojitos y música en vivo. Dicho Programa se implementó en las comisarías y colonias cercanas del municipio de Progreso.

Acciones en materia espacios de recreación	Beneficiarios
Realización de 4 ediciones del Programa “Vive tu parque y Actíivate”	400 familias

2. Educación, cultura y deporte

2.1. Educación.

El objetivo principal para este segundo año de gobierno Municipal, para la Dirección de Educación es el de facilitar el proceso en el aprendizaje y la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y creencias que se transfiere a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo, la formación o la investigación.

Así como combatir el Rezago Educativo en los niveles básicos como Primaria, Secundaria y preparatoria en el Municipio de Progreso y sus comisarías, y fomentar el hábito de la lectura como herramienta principal para promover el desarrollo de habilidades cognitivas fundamentales para la formación del ser humano.

3.2.1.1. Proyectos logrados

3.2.1.1.1. Combatir el rezago educativo a nivel Primaria y Secundaria.

Se implementó el Programa de Rezago Educativo a niños de Nivel Primaria y Secundaria en los espacios del edificio del Ex-CENDI, beneficiando a 120 niños, en donde se brinda apoyo pedagógico para alumnos que presenten alguna dificultad de aprendizaje o alguna necesidad educativa. Las áreas de fortalecimiento que se trabajan son: Lectoescritura, comprensión lectora Lenguaje y Comunicación, Estimulación Cognitiva, Pensamiento Matemático, Maduración Motriz.

3.2.1.1.2. Convenio con IEAEY, se da continuidad las clases nivel Primaria y Secundaria para adultos.

Existen diversos factores por los cuales las personas no continuaron o dejaron la preparación académica en nuestro Municipio; por ello, se realizó el convenio con el IEAEY (Instituto de Educación para Adultos en el Estado de Yucatán). En donde se trabaja el rezago educativo a nivel Primaria y Secundaria, retomando la plaza comunitaria en la cual se beneficia a toda la población del Municipio de Progreso y

sus Comisarías. Se habilitaron dos salones con mobiliario, ocho computadoras e internet, de manera que las personas a partir de 10 años en adelante, retomen sus estudios a nivel Primaria y alumnos de 15 años en adelante retomen sus estudios a nivel Secundaria; de manera gratuita y con asesores preparados en el área. Hasta el momento existe un aproximado de 70 personas ya con el certificado y listos para continuar con su preparación académica siguiente.

3.2.1.1.3. Preparatoria abierta en Progreso.

La Dirección de Educación en coordinación con la Dirección de Educación Media Superior (Preparatoria Abierta del Estado), se da seguimiento educativo en el Municipio de Progreso y sus Comisarías, en donde se brinda este servicio de manera gratuita a los usuarios que no han cursado el nivel preparatoria; ya que, este es un subsistema de nivel bachillerato, que se ofrece en la modalidad no escolarizada a la comunidad con deseos y/o necesidades de iniciar, continuar o concluir este ciclo de formación. Desde que se dio por inaugurada la preparatoria abierta, se está trabajando en beneficio de toda la población del Municipio de Progreso y sus Comisarías, por lo que hasta ahora se tienen inscritos a 67 personas a este programa.

3.2.1.1.4. Infraestructura.

En la escuela Maniobras Marítimas se inician los trabajos de construcción de las gradas en la plaza cívica del edificio, como también remozamiento y mantenimiento en general de todo el edificio educativo. Beneficiando a 500 alumnos, con un costo de \$ 3, 000,000 (tres millones de pesos).

3.2.1.1.5. Acciones

En coordinación con la Dirección de Servicios Públicos desde septiembre del 2022 hasta mayo de 2023 se ha brindado mantenimiento de corte de ramas, limpieza de áreas verdes, recolección de basura, pintura en fachadas escolares, pintura en pasos peatonales y líneas de sus canchas deportivas, fumigación y limpieza general de escombros.

- En la Escuela de Nivel Educación Especial, en donde se atendió 1 escuela, beneficiando a 100 alumnos.
- En el Nivel Primaria se atendieron 7 escuelas, beneficiando a más de 1,500 alumnos.
- En el Nivel de Educación Secundaria se atendió 1 escuela, beneficiando a 180 alumnos.
- Se realizaron talleres de prevención en las Escuelas Primarias y Secundarias, en coordinación con COESPO, CEPREDEY, CODHEY Y SALUD MENTAL con los temas:
 - * Prevención al Embarazo.
 - * Prevención a la Violencia.
 - * Prevención al Bullying.
 - * Manejo Adecuado de las Redes Sociales.

Se realizó la entrega de 54 señaléticas de Apoyo Vial para todas las escuelas de todos los niveles de Progreso y sus Comisarías, para la prevención de accidentes viales en las escuelas y protección de alumnos, maestros y padres de familia.

Para promover el cuidado del medio ambiente se recibieron por donación 50 contenedores de plástico de alta densidad para basura de la Empresa ZASO Company y la Empresa Ocean Green que se entregaron a Escuelas de Nivel Primaria y Preescolar del Municipio de Progreso y sus Comisarías. Como propósito desde temprana edad enseñar a niños a reciclar la basura y el cuidado de su entorno escolar y familiar.

Con la finalidad de mantener activas nuestras fechas cívicas se llevó a cabo el desfile conmemorativo del 16 de septiembre de 2022, donde participaron 28 Escuelas con 4000 alumnos y diferentes sectores en el Municipio de Progreso. En el desfile de Nivel Preescolar participaron 13 Escuelas por el Aniversario de la Revolución Mexicana.

Para combatir el rezago educativo en alumnos de primaria y secundaria en la asignatura de inglés en el mes de octubre 2022 se aplicaron cursos intensivos a niños, jóvenes y adultos en el horario vespertino, en la cual cada estudiante y alumno recibió una constancia de su participación en dicho taller.



Se realizó la Feria de la Salud en la Escuela Centro de Estudios Tecnológicos del Mar # 17 en donde se brindaron diferentes servicios mediante stands informativos para la prevención de enfermedades y promover la salud. De igual forma se dieron 2 talleres de prevención de adicciones y prevención de embarazo por parte de COESPO, beneficiando a una población estudiantil de 627 alumnos, con el propósito de prevenir enfermedades de transmisión sexual, metabólicas y salud mental.

Para una calidad de vida en noviembre 2022 la Dirección de Educación solicitó el Programa “Huesos y Articulaciones Sin Dolor” la cual ofreció servicios de diagnóstico a la población en general pagando únicamente \$40.00 pesos por persona a la asociación. 170 personas consultaron y fueron beneficiadas. El costo de la valoración se destinó para adquirir aparatos ortopédicos nuevos, entregando 10 andaderas al DIF Municipal, con la finalidad de apoyar a las familias del Municipio y sus Comisarías recibiendo atención a un bajo costo para apoyar su economía de las familias y un mejor cuidado y prevención de la salud ósea.

Con el propósito de retomar la parte histórica, cívica, deportiva y cultural, el 20 de noviembre de 2022 se llevó a cabo el desfile conmemorativo, participando 18 Escuelas con 4500 alumnos y diferentes sectores en el Municipio de Progreso.

Como parte de la coordinación entre la Dirección de Educación del Municipio de Progreso y la SEGEY del Gobierno del Estado, en diciembre de 2022 se llevó a cabo la entrega de chamarras del Programa de la Secretaria de Desarrollo Social de Yucatán “Impulso Escolar”. Con la finalidad de proteger la salud en niños y jóvenes en la época de invierno.

Con la coordinación de la Secretaria de Salud del Estado y la Dirección de Salud, se logró Certificar 3 Escuelas promotoras de la Salud que fueron la Escuela Preescolar “Juan Crisóstomo Cano y Cano, la Escuela Vicente Guerrero y la Escuela Preescolar “Isabel Pérez de Rivero”. Con el propósito de mantener espacios escolares libres de enfermedades.

Por la importancia de enseñar a los más pequeños en las escuelas se realizó la Reforestación en las siguientes Escuelas

- Escuela Primaria “Ismael García”.
- Escuela Primaria “Felipe Carrillo Puerto”
- Escuela Primaria de Chelem “José Trinidad Méndez”.

En coordinación con la Dirección de Fomento Agropecuario los niños lograron sembrar 120 árboles con el propósito de inculcar un buen cuidado en el medio ambiente y la responsabilidad del cuidado y crecimiento de esos árboles.

Se brindó la Feria de la Salud que la Dirección de Educación organizó en la Escuela COBAY de Progreso en coordinación con El Consejo Estatal de Población (COESPO), el control Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) CESSA, CODHEY, SALUD MENTAL DE SSY, con el propósito de prevenir enfermedades en niños, jóvenes y adultos.

En el Marco del día Mundial del Cáncer Infantil la Dirección de Educación organizó el evento y la caminata en la Escuela Primaria “Vicente Guerrero” en coordinación con el CESSA de Progreso, para crear conciencia sobre el Cáncer Infantil y expresar el apoyo a niños y familias que estén presentando esta situación.

Como prevención para bajar el alto índice de adicciones y suicidios se llevaron a cabo, diversas acciones para la integración de las Brigadas para promover la Salud Mental en jóvenes y adultos del Municipio de Progreso y sus Comisarías. En donde participa todos los Centros de Salud en coordinación con la Dirección de Educación y la Dirección de Salud.

En coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer alumnos, padres de Familia y docentes de la Escuela Primaria “Vicente Guerrero” participaron en la caminata por el “Día Internacional de la Mujer”, con la finalidad de sensibilizar a todas las mujeres para la prevención de todos los tipos de violencia que existen.

Con el compromiso de generar acciones para fortalecer la calidad y equidad educativa, la Unidad Estatal de Participación Social en la Educación, en coordinación con la Dirección de Educación del H. Ayuntamiento de Progreso, se llevó a cabo una actividad del Programa “SEGEY En Tu Comunidad” en la Escuela



Primaria “Candelaria Ruz Patrón” del Municipio de Progreso con la finalidad de dar a conocer a 200 padres de familia los beneficios de este tipo de talleres dirigidos a padres de familia para que tengan una mejor relación padre – hijo en la vida diaria. Lo más importante de estos consejos es la participación de las familias con las escuelas.

Se realizó un Encuentro Recreativo Motriz y de Salud Escolar con 5 Escuelas Primarias del Puerto de Progreso. Mediante diferentes actividades físicas, realizadas en el malecón de Progreso, en donde estudiantes, padres de familia de diferentes escuelas tuvieron un acercamiento a pláticas de sana alimentación y cuidado de la salud, organizado por el personal de la Coordinación de Educación Física de la SEGEY para fortalecer su desarrollo integral y favorecer los lazos afectivos en las familias.

En el marco del “Día Mundial del Libro” se entregaron a estudiantes y maestros unos reconocimientos por ser ganadores de “Líderes Cuenta Cuentos” así como a promotores de la lectura de las escuelas primarias de la zona escolar 035 que a través de la lectura se fomenta nuestra creatividad, ampliamos nuestros conocimientos y oportunidades. Con la finalidad de fomentar el hábito de la lectura en el Municipio de Progreso y sus Comisarías.

Se asistió al Municipio de Umán al Taller de capacitación en Rutas de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes. El objetivo de esta reunión de trabajo fue: Brindar atención, información y prevención oportuna a niños, niñas y jóvenes como gente vulnerable para la prevención de abuso sexual, violación, violencia familiar. Las rutas de atención son: Violencia contra niñas con discapacidad, Atención Médica por Violación, Atención a la violencia en el ámbito de la salud, Atención a la violencia en el ámbito de la Justicia y Detección, Sanción en el Poder Judicial. La Asociación Civil Kóokay y la SEDESOL fueron los encargados de organizar esta capacitación en el H. Ayuntamiento de Umán. Este Taller se realiza con el objetivo de brindar atención, información, y prevención de cualquier tipo de violencia en los niños y adolescentes.

Se llevó a cabo la Presentación de Resultados de las Encuestas Juventud y Bienestar Progreso 2022 aplicadas a jóvenes entre 12 y 17 años de tercer grado de nivel Secundaria de las escuelas de este nivel educativo en Progreso y sus Comisarías. El programa Juventudes Yucatán y Planet Youth pertenecientes a



CEPREDEY del Gobierno del Estado enseñaron por medio de diapositivas los resultados. La Líder Estatal de la Estrategia Mtra. Psic. Joana Briceño Ascencio Directora del CEPREDEY fue la encargada por indicaciones del Gobernador Mauricio Vila de entregar personalmente al Alcalde de Progreso Julián Zacarías Curí los resultados para que se empiece a tomar acciones coordinadas entre todas las dependencias del H. Ayuntamiento para trabajar de la mano con CEPREDEY y brindar talleres a los jóvenes y padres de familia sobre los temas de interés y actividades de sano esparcimiento entre la juventud de Progreso que resultaron con mayor porcentaje de atención, incluso por encima del nivel Estatal.

La Dirección de Educación asistió a la entrega de aparatos ortopédicos y bicicletas que la fundación Alejo Peralta y Rally Maya donó. La donación fue de 20 aparatos ortopédicos y 13 bicicletas. Las bicicletas fueron entregadas a 6 niños y 7 jóvenes de 2 Escuelas Primarias de Progreso y una Escuela Telesecundaria de la Comisaría de Chuburná Puerto que en semanas anteriores realizaron su solicitud en la Dirección de Educación.

De Septiembre de 2022 a Junio de 2023 se ha atendido a 20468 usuarios en las 7 bibliotecas de Progreso y sus Comisarías.

2.2. Centro de Atención Infantil (CAI).

Con la finalidad de apoyar a las familias de Progreso de escasos recursos en la educación de calidad de los menores de 2 y 3 años de edad, el ayuntamiento de Progreso por medio del Centro de Atención Infantil CAI, proporcionó la enseñanza a los niños y las niñas, a través de actividades donde desarrollaron sus destrezas, habilidades y conocimientos, logrando así el aprendizaje de los menores, con valores patrióticos, éticos –humanos, a la vez que se fomentó la participación familiar y la sana convivencia, con las distintas actividades que se realizaron, siendo estas más de 10 y que fueron de acuerdo a la festividad del mes: día de reyes, día de san Valentín, carnaval, día de la madre, día del padre, Hanal Pixan (día de difuntos), festival navideño, festival de fin de cursos, excursión al buque escuela Venezolano, desfiles : de la ONU y de la revolución.

3.2.3. Cultura

Uno de los objetivos de la presente administración municipal ha sido la de preservar el patrimonio cultural y promover la cultura y las artes en el municipio, estableciendo los espacios y creando las plataformas para su presentación y difusión; desarrollando proyectos específicos que permitan desempeñar las distintas manifestaciones artísticas, culturales y humanísticas que involucren a la ciudadanía, con una visión que consolide la apertura para la realización de festivales, encuentros e intercambios culturales y artísticos nacionales y extranjeros, que enriquezcan aún más la identidad cultural a través de talleres, en las disciplinas de danza, plásticas, teatrales, música, pasarelas, conciertos, conferencias y otras actividades artísticas y culturales.

Es por ello que durante este segundo año de gobierno se han contemplado dentro de las principales actividades, la planeación de programas y eventos que tengan como sedes los recintos culturales, así como ofrecer a la comunidad progresaña, talleres culturales que contribuyan en su formación integral.

A través de las actividades que se realizan en la Casa de la Cultura, se ofrecen Talleres de Danza Clásica, Jazz, Folklórica Mexicana, Guitarra Popular, Manualidades y Capoeira para todos los niños, jóvenes y adultos de la comunidad, contando también con talleres de Manualidades, Urdido de Hamaca, Corte y Confección, Cultura de belleza, entre otros, los cuales se pueden encontrar en el Centro Cultural, Recreativo y Artesanal "Nakuk Pech" en la comisaría de Chicxulub Puerto. Lo anterior es posible gracias a 12 maestros con experiencia y profesionalismo, que atienden a aproximadamente 340 ciudadanos de la cabecera de Progreso y sus comisarías.

Al finalizar cada período programado, se realizaron cuatro Muestras Escénicas de todos los talleres, beneficiando a 3800 personas del municipio de Progreso y sus comisarías. Con el propósito de extender la exhibición al público en general.



Acciones en materia de Talleres	Cantidad	Beneficiarios
Talleres de Danza Clásica, Jazz, Folklórica Mexicana, Guitarra Popular, Manualidades, Capoeira Manualidades, Urdido de Hamaca, Corte y Confección, Cultora de belleza	9 Talleres 12 maestros Ubicados en la Casa de la Cultura y en el Centro Cultural Recreativo y artesanal "Nakuk Pech"	340 personas
Muestras Escénicas de todos los talleres	4	3800 personas

Se realizó la intervención de mantenimiento y restauración de la fachada de la Galería de Arte "Alfredo Novelo Ceballos" y del Paseo de Arte, Educación, Cultura e Historia de la Casa de la Cultura, con el propósito de que la comunidad perciba otras disciplinas y espacios artísticos a través de las artes visuales como lo han sido las 6 exhibiciones pictóricas que han deleitado la galería con sus diferentes técnicas óleo, crayola, lápiz, acrílico, espátula, fotografías entre otras beneficiando a más de 9,500 personas que la visitan.

Asimismo, en la Galería se llevó a cabo las inauguraciones de las Exposiciones Ecos de Libertad, Mujeres Abriendo Espacios, El Arte y las Emociones, Pintura Reciente en Yucatán, Dualidad, El Valor del Amor, Seamos Como Niños y Exposición Fotográfica "Progreso a Través de los años", esto con el propósito de promover las artes visuales a toda nuestra comunidad y visitantes locales, nacionales y extranjeros que día a día nos visitan.

Acciones en materia de Espacios culturales	Cantidad	Beneficiarios
Exhibiciones pictóricas que han deleitado la galería con sus diferentes técnicas óleo, crayola, lápiz, acrílico, espátula, fotografías entre otras.	6	9,500 personas
Inauguraciones de Exposiciones: Ecos de Libertad, Mujeres Abriendo Espacios, El Arte y las Emociones, Pintura Reciente en Yucatán, Dualidad, El Valor del Amor, Seamos Como Niños y Exposición Fotográfica "Progreso a Través de los años",	8	Visitantes locales , nacionales y extranjeros

Durante este año de administración se llevaron a cabo 36 ediciones de "Noches de Recuerdo" efectuadas en el Parque Morelos. Las cuales tienen como propósito crear un espacio de esparcimiento a través de música de varios géneros en un mismo lugar cada fin de semana, beneficiando a más de 10,800 personas del municipio, sus comisarías y de la capital del Estado.

Con el propósito de rescatar nuestras raíces y costumbres, se realizó el Tradicional "Hanal Pixán", que incluyó muestras de Altares acompañado del Paseo de Animas donde las personas vistieron de pixanes con la participación de dos mojjingangas, contando con más de 1,300 asistentes.

Dentro de las actividades culturales que se llevaron a cabo en este segundo año consecutivo, se realizaron 3 "Noches Navideñas" las cuales contaron con la participación de un DJ, la presentación de la Bruja Cuchi Cuchi, demostración de los talleres de la Casa de la Cultura y puestos de comida con la finalidad de ofrecer un espacio de esparcimiento para disfrutar y bailar con la familia. Tales actividades se llevaron a cabo todos los fines de semana durante el mes de diciembre teniendo un impacto de 1,600 visitantes.



De igual manera, se llevó a cabo el “Encendido del Árbol” donde engalanaron los Talleres de la Casa de la Cultura con bailables navideños, junto a un Santa Claus y una duende, con una asistencia de más de 1000 personas, esto con el propósito de promover las actividades culturales y dar a conocer nuestras costumbres y tradiciones.

Acciones en materia de Fiestas y Tradiciones	Cantidad	Beneficiarios
Programa “Noches del Recuerdo”	36	10,800 personas
Tradicional “Hanal Pixan”	1	1,300 personas
“Noches Navideñas”	3	1,600 personas
“Encendido del Árbol”	1	1,000 personas
Total de acciones	41	14,700 personas

Se realizó el segundo Concurso de Pintura “Seamos Como Niños”, para niños de 6 a 14 años del Municipio de Progreso y sus Comisarías con la finalidad de tener la oportunidad de mostrar sus talentos artísticos y exhibirlos en la Galería “Alfredo Novelo Ceballos”. Teniendo una participación de 43 obras y 200 asistentes.

La Dirección de Cultura cuenta con un Centro Cultural, Recreativo y Artesanal “Nakuk Pech” que se encuentra en la comisaría de Chicxulub Puerto. Este lugar fue creado con el propósito de brindar un espacio de esparcimiento, sana convivencia, diversión, rescate de nuestras tradiciones y capacitación para que adquieran habilidades y poder tener un ingreso propio. En el Centro Cultural se imparten los Talleres de Corte y Confección, Manualidades, Urdido de Hamaca y Cultura de Belleza, todos ellos a cargo de 4 maestras con experiencia y profesionalismo, contando con un total de 100 alumnos.

La Galería “Orgullo Porteño”, tiene el propósito de resaltar las cualidades más importantes que nos convierten en ciudadanos comprometidos con nuestra sociedad. La Galería contiene las imágenes de las personas que habiendo nacido o no en Progreso, se muestran como un ejemplo vigente y vivo para nuestra sociedad porteña, teniendo una afluencia de 800 visitantes entre locales, nacionales y extranjeros.



Se hicieron entrega de 13 bastidores y 13 paquetes de hilos para hamaca, con el propósito de seguir fomentando el Urdido de Hamaca en la comisaría de Chicxulub en el Centro Cultural, Recreativo y Artesanal “Nakuk Pech” beneficiando a 13 familias.

Acciones en materia de Actividades culturales	Cantidad	Beneficiarios
Segundo Concurso de Pintura “Seamos Como Niños” contando con 43 obras	1	200 personas
Talleres del Centro Cultural Nakuk Pech: Corte y Confección, Manualidades, Urdido de Hamaca y Cultura de Belleza	4 maestras 4 Talleres	100 alumnos.
Galería “Orgullo Porteño”	1	800 personas
Entrega de material de trabajo al Centro Cultural Nakuk Pech	13 bastidores 13 paquetes de hilos	13 familias
Total de acciones	41	14,700 personas

Coordinación con otras instituciones

- Se llevó a cabo “Otoño Cultural” a través de SEDECULTA Y el H. Ayuntamiento de Progreso como parte de las actividades que se realizaron en el Municipio.
- Presentación “Cuentos y Leyendas de Yucatán” teniendo una asistencia de 200 personas.
- Asistió el enlace de “Cultura Para Todos” del Municipio de Progreso del programa de SEDECULTA a 4 capacitaciones con el propósito de estar actualizado con los programas que imparte dicha secretaría para ofrecer un mejor servicio a los usuarios que asisten a la Dirección de Cultura. Beneficiando a más de 340 personas.
- En coordinación con SEDECULTA, en el transcurso del segundo año de la Administración, se ha trabajado contado con la presentación de la Gala
-



- Yucateca en dos ocasiones con el propósito de crear espacios culturales en nuestra Comunidad, asistiendo más de 400 persona.

3.2.4 Deporte y Juventud.

Para este segundo año de gobierno municipal, la Dirección de Deportes y Juventud, estuvo trabajando en varios proyectos y actividades para resaltar e inculcar la cultura deportiva desde diferentes ámbitos y para todas las edades.

3.2.4.1 Escuelas de Iniciación del H. Ayuntamiento.

El Programa de Escuelitas de Iniciación del H. Ayuntamiento Progreso, en la cual se encuentra la gimnasia rítmica que beneficia a 100 niñas entre 4 años a 15 años y fueron beneficiadas con 10 colchones para que realicen sus ejercicios, la escuelita de iniciación de hanball beneficia a más de 50 niños, la escuelita de basquetbol en Chelem y Progreso beneficia a más de 100 niños, la escuelita de iniciación tiene como objetivo aumentar la activación física de la población en todas las edades, grupos sociales por medio de la práctica deportiva de las disciplinas deportivas, para la disminución de la prevalencia de sobrepeso y obesidad que conduce a enfermedades crónicas degenerativas en niños y jóvenes.

3.2.4.2 Ligas Municipales de Beisbol, Basquetbol, Futbol, Softbol, Vóleibol.

Durante este periodo se encuentran activos las 10 Ligas Municipales en diferentes disciplinas, Beisbol, Softbol Femenil y Varonil, Basquetbol Infantil y Segunda Fuerza, Futbol Infantil, interpresas y Veteranos, Voleibol Femenil y Varonil. Con acciones de fortalecimiento y apoyo, se benefició a 2,689 deportistas y asistentes los campos, canchas y espacios públicos. Teniendo presencia en 40 torneos con participación de 1,150 deportistas de diferentes disciplinas en comisarías y municipio de Progreso. También fue sede del Maratón de la Marina 2023 con la participación de 2,000 atletas.

3.2.4.3. Liga Femenil de Softbol,

En este ramo se tuvo como objetivo, aumentar la actividad física de las mujeres de entre 15 y 50 años de edad del municipio y comisarías, a través de su participación en eventos deportivos. En el periodo que se informa, Progreso



participó con su selección femenil en la Liga Estatal de Softbol Femenil "Liga del Cambio", evento organizado por el Gobierno del Estado, de igual manera se llevó a cabo la Liga Municipal Femenil de Softbol con la participación de 12 equipos, de los cuales 4 son de comisarías, en beneficio de 300 mujeres.

3.2.4.4. Apoyos para Deportistas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 20 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del Municipio de Progreso.

El programa tiene como objetivo mejorar el desempeño de los deportistas Progreseños en competencias de alto rendimiento y talentos deportivos a nivel nacional e internacional, a través del otorgamiento de apoyos económicos para la participación en algún evento deportivo, para gastos de hospedaje, alimentación, inscripción y transportación, entre otros, y apoyos en especie como material y equipo deportivo.

3.2.4.5. Programa de Activación Física.

El programa de Activación Física tiene como objetivo aumentar la activación física de la población en todas las edades, grupos sociales y regiones del estado por medio de la promoción de la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en eventos masivos, rutinas de activación física, acondicionamiento físico, macro gimnasia, rutinas de bailes, retos, entre otros; para contribuir a la disminución de la obesidad y el sedentarismo en la población Progreseña.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 12 rutinas de activación física solicitadas por diversas escuelas y empresas, a través de los cuales se atendieron a 1,500 personas; de igual manera, se llevó a cabo el evento Yucatán por más deporte, a través del cual se dieron rutinas, master clases de activación física y talleres de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP), de igual manera reanudamos en Progreso y comisarías acción con actividades constantes en 7 sedes Parque Morelos, Malecón Deck, Auditorio Morelos, Comisaría de Chicxulub Puerto, Comisaría de San Ignacio, Parque Elba Griselda, Parque Mártires, la activación física que imparten los instructores, con una participación total de 300 personas.



3.2.4.6. Juegos Nacionales CONADE.

Los Nacionales CONADE 2022 son el evento que convoca a los mejores deportistas de 49 disciplinas deportivas convencionales de entre 10 y 23 años de edad, con la participación de los 32 Estados de la República Mexicana, así como los Órganos de Cultura Física y Deporte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Instituto de los Mexicanos en el Extranjero.

Su objetivo es convocar a los mejores deportistas infantiles y juveniles mexicanos para brindarles la posibilidad de ser integrados a las preselecciones y selecciones nacionales juveniles.

Se realizaron los Juegos Nacionales de la Comisión Nacional del Deporte CONADE 2022 en la sede de Tabasco. La delegación de Progreso estuvo conformada por 80 personas, de los cuales 60 fueron deportistas de la disciplina de handball, hockey y luchas asociadas.

Asimismo, se llevaron a cabo los Paranales CONADE 2022, con sede en Oaxaca. La delegación de Progreso estuvo conformada por 12 personas, entre ellas 11 deportistas, los cuales obtuvieron un total de 2 preseas, 1 de plata y 1 de bronce.

3.2.4.7. Promoción Deportiva.

El programa Promoción Deportiva tiene como objetivo aumentar la activación física de la población en todas las edades, grupos sociales y comisarías, la iniciación deportiva en las escuelas a nivel primaria, secundaria y preparatoria, a través de diferentes disciplinas deportivas, individuales y de conjunto, para la prevención de problemas de salud, así como abatir el sedentarismo y la obesidad. En el periodo que se informa, se han realizado un total de 15 promociones deportivas, en beneficio de 2,000 personas de diferentes niveles educativos, 5 de estas promociones deportivas se llevaron a cabo las comisarías del municipio.



3.2.4.8. Eventos deportivos profesionales

La Asistencia a Eventos Deportivos Profesionales tiene como objetivo aumentar la presencia de la población en eventos deportivos profesionales a través de la promoción de los partidos de béisbol de la Liga Invernal de la Liga Mexicana de Béisbol lo cual fuimos sede de los Olmecas de Tabasco y Club de Béisbol Mariachis de Guadalajara.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 14 partidos de los equipos profesionales de béisbol Olmecas de Tabasco y Club de Béisbol Mariachis de Guadalajara, con una asistencia de 1200 personas.

3.2.4.9. Centro de Alto Rendimiento Deportivo

El Programa Centro de Alto Rendimiento Deportivo tiene como objetivo mejorar el desempeño de los deportistas progreseños en competencias de alto rendimiento a través de una preparación integral. En el periodo que se informa, se han otorgado entrenamientos deportivos en las 3 disciplinas, atletismo, box y luchas asociadas. Durante la presente Administración, a través del Centro de Alto Rendimiento, se han atendido a 120 alumnos, entrenamiento que se lleva a cabo en las Instalaciones de Campo Deportivo 20 de Noviembre y la Unidad Deportiva Progreso.

3.2.4.10. Infraestructura Deportiva

Con el objetivo de aumentar la activación física de la población de todas las edades, grupos sociales y comisarías circunvecinas, se realizaron acciones de infraestructura deportiva incluyente y de calidad como la "UNIDAD DEPORTIVA PROGRESO".

Durante la presente Administración, se lleva a cabo el proyecto, el cual cuenta con las siguientes características: Fútbol, Béisbol, Box, Ajedrez, Ping pong, Básquet, Voleibol de Arena, Zumba, Futbol 7, Hockey sobre pasto, Tochito, Andadores, Crossfit, Calistenia.

Anfiteatro para actividades culturales y artísticas, así como obras de infraestructura: Baños con regadera, Estacionamiento, Tienditas, Oficinas,



Bodega, Spots fotográficos Cuartos para deportistas de alto rendimiento, con esta gran obra deportiva, seguiremos fomentando el deporte en el puerto, creando comunidad y espacios para que los jóvenes y adultos tengan un lugar de sana convivencia.

Dicho proyecto tiene una inversión superior de 8 millones 772 mil 776.36 pesos, y beneficia a más de 8,000 mil usuarios.

3.2.4.11. Remodelación del Campo Deportivo Baltazar Yama de Chuburná Puerto

Con el objetivo de aumentar la activación física de la población en todas las edades, grupos sociales y comisarías, se realizan mejoras en las infraestructuras deportivas incluyentes y de calidad para la práctica de deportes.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la remodelación del campo deportivo Baltazar Yama de Chuburná puerto , el campo de béisbol, el cual tiene una extensión de 4,861.92 m², se colocará pasto natural y se realizará taraceado de áreas específicas, también el mejoramiento de las gradas, tanto para visitantes como para locales, en baños existentes y cabina de voceo, así como la construcción de dogouts y alumbrado nuevo, el campo de futbol, con una extensión 3,987.05 m², también se colocará pasto natural, porterías nuevas y se construirán dogouts, tanto para visitantes como para locales. En el corredor público se instalarán basureros, valla perimetral, jardineras, así como área para descansar.

Todos estos trabajos serán posibles gracias a una inversión de 5 millones 797 mil 761 pesos, beneficiara a 1,500 deportistas de béisbol, futbol y Softbol, entre ellos, niños, jóvenes y adultos.

3.2.4.12. Remodelación del “Estadio 20 de noviembre”

Fortalecimiento del Estadio “20 de Noviembre” con el objetivo de consolidar la infraestructura deportiva existente y garantizar su sostenibilidad para la realización de eventos y actividades físicas incluyentes, así como de realizar acciones de mantenimiento de espacios públicos que permitan realizar programas de activación física.

En el periodo que se informa se inauguró el mantenimiento y conservación del Estadio “20 de Noviembre”, en beneficio de 5,000 atletas y público en general. Esta instalación es intervenida para el desarrollo físico de los usuarios y de los atletas de alto rendimiento, entre las que destacan las siguientes mejoras que se realizarán: elaboración de una nueva pista de atletismo de tartán, cambio de luminarias en campo y en gradas, resane de gradas, baños, fachada, mallas de acero, rehabilitación de las bancas de fútbol, mantenimiento del registro eléctrico del sistema de riego. Con mejores espacios que fomenten el deporte y la vida saludable, Progreso se sigue transformando para bien.

3.2.4.13. Remodelación y Modernización del Auditorio Morelos

Fortalecimiento del Auditorio “Morelos” Con el objetivo de consolidar la infraestructura deportiva existente y garantizar su sostenibilidad para la realización de eventos , actividades físicas incluyentes y partidos de basquetbol, así como de realizar acciones de mantenimiento de espacios públicos que permitan realizar programas de activación física, en el periodo que se informa se llevaron a cabo los trabajos para el mantenimiento y conservación del Auditorio “Morelos”, en beneficio de 4,000 atletas y público en general.

Esta instalación es intervenida para el desarrollo físico de los usuarios y de los atletas de alto rendimiento, entre las que destacan las siguientes mejoras que se llevará a cabo con una inversión de 15.5 millones de pesos y contará con instalaciones diseñadas para brindar comodidad y seguridad, tanto a los deportistas como a los asistentes.

Los trabajos incluyen una ampliación de 335.84 m² para construir 4 locales comerciales, lo que representa un incremento del 34% del área de construcción. Asimismo, se construirán palcos y gradas nuevas con el propósito de aumentar el foro actual hasta en un 50%, además de una nueva cafetería, taquillas, baños nuevos para hombres y mujeres con modelos inclusivos para gente con discapacidad.

También, se rehabilitará el techo con nueva cubierta de 1,287.56 m² de lámina zintro, proporcionando mantenimiento a la estructura metálica y renovando los bajantes pluviales, se cambiará el piso de duela, los tableros, la pantalla, que tendrá un marcador de 4 vistas, las instalaciones eléctricas, que incluirán una



nueva subestación, así como las instalaciones hidráulicas y sanitarias, que contarán con nuevos muebles de baño en vestidores.

A lo anterior, se suma la construcción de fachadas a base de estructuras metálicas y la renovación del alumbrado público exterior.

3.3. Salud: Acciones para el mejoramiento del nivel de vida.

3.3.1. Salud

Fomentar la salud en el municipio de Progreso, ha sido uno de los principales objetivos que se ha propuesto esta Administración municipal, buscando llegar a toda la ciudadanía, ofreciéndoles una amplia gama de servicios médicos, para una mejor calidad de vida, contando con personal médico certificado, y equipos en buenas condiciones.

El sector de la salud ha sido uno de los más afectados ante la contingencia sanitaria, es por ello, que se redoblaron esfuerzos y se llevó un estricto control para poder ofrecer un mejor servicio de salud a la población de Progreso y sus Comisarías.

Los principales logros alcanzados en este segundo año de gobierno, se detallan a continuación por cada una de las áreas que brindan los servicios médicos en beneficio de la población que más lo necesita.

3.3.1.1. Medicina general

El servicio que se brinda es atención médica general, donde se atiende a cualquier persona que necesite atención médica, para ser valorado por los médicos y se les receta lo necesario para atender su malestar. En casos específicos se hacen consultas a domicilio donde se atienden a personas que por ciertos motivos no pueden salir de casa, pero que necesitan el servicio básico de salud.

Durante este periodo se brindaron un total de 6,665 consultas médicas, beneficiando a igual número de personas, donde se les brindó lo necesario para su pronta recuperación, tales como diagnósticos, medicamentos, y canalizaciones a hospitales necesarios.



2. Enfermería

Para mejorar la salud de los pacientes que acuden al área de enfermería de la Dirección de salud, se realizaron 7,391 servicios de curaciones, aplicación de inyecciones, tomas de presión arterial, curaciones a domicilio y tomas de muestras de glucosa entre otros, beneficiando a igual número de ciudadanos que requirieron de estos servicios.

2. Consultas de odontología

La salud bucal es de suma importancia en cualquier etapa de la vida, es por ello que en esta administración se brindó atención odontológica a un total de 534 pacientes en el municipio de Progreso, ofreciéndoles servicios de extracciones, atención de infecciones, valoraciones, y obturaciones. Así mismo, se visitó la escuela primaria “20 de Noviembre” en la localidad de Flamboyanes, atendiendo a un total de 50 niños.

3. Psicología

El Departamento de Psicología trabajó día con día para atender y mejorar a las personas de Progreso y sus comisarías que requirieron de alguna atención en temas de salud mental.

De igual manera, se atendieron diversas canalizaciones de alumnos y padres de familia provenientes de las escuelas de nuestro Municipio que buscaban apoyo profesional, logrando atender un total de 3,479 personas, en casos de Trastornos Emocionales, Depresión, Disfunción Familiar, Orientación Psicológica y Trastornos de Conducta.

Así mismo, se conformó la Brigada de Salud Mental para ejercer acciones de prevención y promoción de la salud mental en Progreso y sus comisarías, fortaleciendo factores que favorezcan la detección temprana de problemas de trastornos mentales.

Posteriormente, se realizó la presentación de la Brigada de Salud Mental del Municipio de Tekax, donde explicaron cómo se está implementando el modelo en



cuanto a la organización y planeación de su Brigada para el beneficio de sus habitantes.

Desde que se estableció la Brigada en Progreso, con 37 integrantes, los cuales han recibido diferentes tipos de capacitación tanto en campo y administrativo, cabe mencionar que este trabajo ha sido en coordinación con el CESSA Progreso, la Secretaria de Salud Mental del Gobierno del Estado y el equipo conformado por la Brigada de Salud Mental de Tekax Yucatán, y la jurisdicción sanitaria N° 1, con el objetivo de brindar apoyo, asesoría e información a la comunidad que lo requiera. Así mismo, se continúa trabajado, en la capacitación y mejoramiento de la brigada para obtener mejores resultados en beneficio de los habitantes de Progreso y sus comisarías.

El personal que conforma la Brigada de Salud Mental de Progreso, visitó el Municipio de Tekax para conocer el trabajo de campo que llevan a cabo en las comisarías donde se recorrió de casa por casa para que conozcan sobre este programa.

La Secretaria de Salud a través de su departamento prevención y atención del trastorno de la personalidad y del comportamiento dio una capacitación al personal de la dirección de salud que conforma la Brigada de Salud Mental del Municipio de Progreso.

3.3.1.4. Departamento de traslados

Ante la necesidad de algunos pacientes que no cuentan con los medios para poder trasladarse a los hospitales ubicados en la Ciudad de Mérida, se brindó el servicio de traslados médicos a las personas en situación de vulnerabilidad y con dificultad de movilidad, atendiendo a un total de 3,156 personas, las cuales han sido trasladadas a distintos hospitales, a la red de análisis clínicos, o citas específicas, facilitándole la movilidad a los sectores de la población que más lo requieren.

5. Departamento de nutrición

El Departamento de salud nutricional cuenta con personal certificado, que se encarga de atender y realizar diagnósticos a personas del municipio que desean mejorar su calidad de vida, generando un cambio de hábitos alimentarios.

Durante este segundo año de gestión, se atendieron a 709 pacientes con los siguientes diagnósticos: Diabetes mellitus, Hipertensión arterial, Dislipidemias, (triglicéridos y/o colesterol elevado) Sobrepeso, Obesidad en diferentes etapas, entre otros casos. De igual manera, se entregaron 793 planes nutricionales para mejorar la alimentación y la calidad de vida.

Se visitaron 7 escuelas entre las cuales se encuentra COBAY, Carlos Marx, Jardín de Niños Juan Miguel Castro, Maniobras Marítimas, Primaria Juan Miguel Castro, Mártires de Chicago, Juan Crisóstomo Cano y Cano dando pláticas de trastorno de conducta alimentaria, vida saludable y el plato del buen comer, beneficiando a más de 3,000 alumnos.

Durante las jornadas de la Salud que se realizaron en el Municipio de Progreso y sus comisarías a lo largo de este segundo año de gobierno, se brindó orientación nutricional a 486 personas.

Acciones	Beneficiarios
Atención de pacientes en el área de nutrición	709
Entrega de planeas nutricionales	793
Visitas a Escuelas	7
Orientación nutricional en las Jornadas de la Salud	486

6. Departamento de abatización.

Para evitar la propagación y reproducción del mosquito que produce múltiples enfermedades como el dengue, zyka y chicungunya, la brigada de abatización municipal, llevó a cabo recorridos por diversas calles de Progreso y Comisarías, para aplicar la abatización correspondiente y de esta manera, prevenir y contratar las condiciones que generan la proliferación de los moscos, que ocasionan las lluvias o/u otros factores.

Acciones	Servicios
Total de beneficiarios	2,813
Total de predios registrados	9,139
Total de predios trabajados	3,688

3.3.1.7. Farmacia

La Dirección de Salud cuenta con un Departamento de Farmacia, la cual se encarga de surtir medicamentos gratuitos disponibles, para las personas que asisten a consulta médica de Progreso y sus comisarías.

Durante este segundo año de gobierno, se entregaron apoyos de medicamentos a 4,690 personas, de acuerdo a lo establecido por los doctores que los valoraron y lo que indicaba sus respectivas recetas.

Se entregaron un total de 10,101 medicamentos, así como se han retiraron 1,164 piezas por vencer su caducidad, todo esto para cuidar la calidad de los medicamentos que se entregan.

8. Departamento de trabajo social

En el Departamento de Trabajo Social de la Dirección de Salud, se brindó el apoyo y acompañamiento a los pacientes, familiares y personal que lo requirió para realizar diversos trámites o gestiones; así como también se brindó apoyo y acompañamiento a pacientes externos y a empleados del Ayuntamiento para



realizar trámites de ingreso y egresos de hospitales, entre otros, dando atención a 614 pacientes de Progreso y sus comisarías.

Se realizaron 158 ultrasonidos en apoyo a las personas más vulnerables de Progreso y sus comisarías que solicitaron este servicio, así como 64 ultrasonidos mamarios totalmente gratuitos en apoyo a las mujeres para apoyarlas en el cuidado de su salud.

En coordinación con el Centro de Salud y Servicios Ampliados de Progreso CESSA, se realizaron estudios de citología a 37 mujeres de Progreso y comisarías. Así como también recibieron el apoyo para la realización de mastografías.

9. Programa Entornos y Comunidades Saludables

Con el Programa de Comunidades Saludables, se impulsó la participación de las autoridades municipales con la comunidad, la cual organiza a los sectores sociales en el desarrollo de acciones de promoción de la salud a fin de generar entornos y comunidades favorables a la salud.

Durante este año se certificaron a la Escuela Primaria Vicente Guerrero y el Jardín de Niños María Isabel Pérez de Rivero y el Jardín de Niños Juan Crisóstomo Cano y Cano beneficiando a 889 alumnos de Progreso.

3.3.1.10. Actividades realizadas

Se llevó a cabo la macro activación y caminata playera por el “Día Mundial de la Activación Física y Salud”, con la participación de la Secretaria de Salud de la Jurisdicción sanitaria No. 1 así como del CESSA Progreso.

La Asociación REDOSMO realizó una jornada de valoración a pacientes con diabetes tipo 2, en la cual se beneficiaron a 51 pacientes, a través de la aplicación de pruebas de laboratorio y entrega de equipo de detección de glucosa y sus medicamentos correspondientes durante 6 meses.

Se llevaron a cabo las Jornadas de Atención Médica, en coordinación con Medical Impact y la Dirección de Salud del H. Ayuntamiento de Progreso, en la cual se



ofrecieron servicios de medicina general, Psicología, nutrición, Rehabilitación, Ultrasonido, electrocardiograma, pruebas de VIH, vacunación y odontología, entre otros.

11. Ferias de la Salud

Durante los meses de Septiembre y Noviembre, se llevaron a cabo dos Ferias de la Salud, en coordinación con los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) y la Secretaría de las Mujeres SEMUJERES), a través de las cuales se ofrecieron diversos servicios:

- Medicina General
- Vacunación
- Orientación en Salud Materna
- Evaluación Nutricional
- Salud Bucal

CONCENTRADO FERIA DE LA SALUD

ATENCIÓN MÉDICA	SEPT	NOV	TOTAL
Medicina general	250	230	480
Vacunación	4	67	71
Orientación en salud	210	170	380
Salud materna	29	7	36
Nutrición	60	60	120
Bucal	20	20	40
VIH	28	14	42
Activación física (actividades lúdicas con niños)	135	115	250
TOTAL ATENCIONES MÉDICAS EN LA FERIA DE LA SALUD			1,419

CONCENTRADO DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE SALUD 2022-2023

Acciones de gobierno	Servicios Brindados	Beneficiarios
Consultas y atenciones de medicina general	6,665	6,665 personas
Servicios de enfermería (curaciones, aplicación de inyecciones, tomas de presión arterial, curaciones a domicilio y tomas de muestras de glucosa)	7,391	7,391 personas
Servicios de odontología (extracciones, atención de infecciones, valoraciones, y obturaciones)	534	534 personas
Atenciones psicológicas	3,479	3,479 personas
Servicios de traslados médicos	3,156	3,156 personas
Atención nutricional (Diabetes mellitus, Hipertensión arterial, Dislipidemias, Sobrepeso, Obesidad)	709	709 personas
Acciones de abatización en viviendas	2,813	2,813 personas
Entrega de medicamentos en la Farmacia Municipal	10,101	4,690 personas
Apoyo y acompañamiento de Trabajo Social	614	614 personas
Servicios de Ultrasonidos y Ultrasonidos mamarios	222	222 personas
Estudios de Citología y Mastografías gratuitos en coordinación con el CESSA Progreso.	37	37 personas
Certificación de escuelas en el Programa de Entornos y Comunidades saludables	7	889 alumnos y familias

2. Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

La Unidad Básica de Rehabilitación de Progreso (UBR), forma parte de unas de las 65 unidades que se encuentran en el interior del Estado, y posee actualmente el Primer Lugar a nivel Estado en Productividad.

Esta unidad Cuenta con espacios didácticos y tecnológicos además de que cuenta con el cuarto CEMS (Cuarto de Estimulación Multi-sensorial) manejado por dos especialistas en el área CEMS; al igual contamos con 1 maestra especialista en los temas de audición y lenguaje, que se suman a los servicios de terapia física, valoración funcional, pláticas educativas que brinda la UBR desde su fundación en julio de 1994.

Las diversas actividades en la Unidad Básica de Rehabilitación de Progreso son realizadas con el propósito de ayudar a las personas a mejorar su calidad de vida que se realizan son divididas en las áreas de:

3.3.2.1. Terapia física:

- Programas en casa

El programa en casa consta de inculcar en el usuario una serie de condiciones y ejercicios que debe de realizar los días que no acuda a terapia a la UBR, así como al momento de proporcionarle el ALTA, siendo estas necesarias para su mejora. Se tuvo un total de 582 beneficiados en este rubro.

- Terapia Mecánica

La mecanoterapia se basa en movilizaciones articulares, ejercicio terapéutico guiado con el objetivo de proporcionar fortalecimiento muscular, mejoría en arcos de movilidad, reeducación de la marcha, entre otros. Y es útil hacia la parte más importante de la recuperación, ya que en muchos casos hace la diferencia en el pronóstico de una lesión deportiva, laboral y/o recreativa. Se ha logrado proporcionar la atención necesaria a los usuarios con 6,380 sesiones.

- Electroterapia

La electroterapia consiste en la aplicación de energía electromagnética al organismo (de diferentes formas), con el fin de producir sobre él reacciones biológicas y fisiológicas, las cuales se aprovecharán para mejorar distintos tejidos cuando se encuentran en enfermedad o con alteraciones metabólicas de las células que componen dichos tejido, que a su vez forman el cuerpo humano. Se realizaron un total de 4016 sesiones.

- Estimulación temprana

La estimulación temprana o atención temprana, fomenta principalmente el desarrollo psicomotor del bebé, así como su desarrollo cognitivo; a través de actividades donde ellos se divierten para facilitar sus aprendizajes futuros.

Esta técnica se realiza desde el nacimiento del bebé hasta los 6-7 años, porque es en este período donde se va desarrollando la estructura del pensamiento y la personalidad del niño. Se logró otorgar 66 sesiones.

- Valoraciones

En la consulta de rehabilitación se realiza una valoración detallada del paciente, que permita orientar el tratamiento y sus resultados posteriores. Para ello es primordial el diagnóstico no sólo de la enfermedad, sino el diagnóstico de la discapacidad.

La incapacidad en el enfermo significa pérdida de funciones (capacidad de caminar, hablar, escribir, realizar las actividades de la vida diaria, etc.), en nuestro medio tratamos de disminuir o corregir en lo posible la incapacidad independientemente de la enfermedad que la ocasione. Es por ello que se ha beneficiado a 1228 personas en este rubro.

3.3.2.2. Cuarto del TOI Robot

El trabajo del Toi Robot parte de la idea de que nuestros usuarios interactúen con su entorno principalmente a través de las modalidades sensoriales y motoras, por lo cual la intervención consiste en propiciar todo tipo de experiencias dirigidas a la

exploración, diferenciación y al contacto directo con el entorno a través de los sentidos.

En esta área se han otorgado 688 sesiones, atendiendo a un total de 130 personas.

3.3.2.3. Terapia de lenguaje

La terapia del lenguaje o terapia del habla y del lenguaje, es el tratamiento correspondiente para corregir problemas en el habla o dificultades de aprendizaje y uso del lenguaje, siendo los menores los pacientes con mayor incidencia, debido a que es en la edad temprana donde el lenguaje se aprende y desarrolla.

Es importante tener en cuenta que las discapacidades del habla se refieren a los problemas de fonación, en otras palabras, la producción de los sonidos. Y por otro lado están los problemas de aprendizaje o uso del lenguaje, es decir, dificultades para expresarse de forma coherente. Se logró obtener 117 sesiones, las cuales las cifras son bajas ya que esta área estuvo cerrada de a de marzo 2022 a junio 2023

Productividad en sesiones de Septiembre 2022 a Junio 2023; durante este año se beneficiaron a 1878 Personas.

Programa en casa	582
Electroterapia	4016
Mecanoterapia	6380
Estimulación Temprana	66
Valoraciones	1228
Toi Robot	688
Lenguaje	117
Total	13,077 Sesiones



Este año la Unidad Básica de Rehabilitación UBR Progreso brindamos 13,077 sesiones de las cuales beneficiamos a 1878 personas de las cuales contamos con todas las áreas pediátricas para una atención completa.

Para la Mejora de la ciudadanía se Reinauguró la UBR en donde se complementó el área Pediátrica, se remodelaron áreas y equipamiento, en UBR Progreso para servicio de todas las comisarías, contando con una comunidad de más 210 adultos y 117 niños activos.

3.3.2.4. Programa de Podiatría:

Siendo este el único programa realizado en UBR, el cual es implementado por médicos de Miami, Denver y Seattle los cuales realizan supervisión y valoración médica en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), debido al alcance que está teniendo a nivel estatal este programa de apoyo a personas de escasos recursos, tenemos participantes de diferentes comisarías como paraíso, Chelem, Chuburná, Chicxulub, así como de distintos municipios como Mérida, Tzucacab y de Estados como Quintana Roo, etc.

Durante este trimestre y por causa de la pandemia del COVID-19, el programa no se realizó, ya que por el contacto muy cercano y por qué los doctores no estuvieron autorizados a viajar, se canceló el viaje; posponiendo la realización del programa.

En este año se realizaron 4 viajes en los meses de Noviembre 2022, Febrero, Mayo y Junio 2023 de los cuales se beneficiaron a 237 personas valoradas, y se apoyó con porcentajes a 13 pacientes de cirugía, de los cuales son de Progreso, comisarías y de Mérida. Todo esto para beneficiarlos en problemas de pie y tobillo; ya sea por malformaciones de nacimiento o causadas por accidentes, y van dirigidos para toda la población desde el nacimiento hasta edad adulta.

Al tener como objetivo dar solución a todos los Problemas que requieran Rehabilitación y fisioterapia, derivados del trabajo, deporte, accidentes, se ha tenido como total de beneficiados en los diversos programas:

Terapia física, Toi robot, lenguaje tuvimos un total de 1878 Personas con una productividad de 13077 sesiones distribuidas en todas las áreas.



En el programa de Podiatría tuvimos las valoraciones de más de 237 personas atendidas y se les apoyo a 13 pacientes con el pago de sus cirugías.

3.4. Atención a las Comisarías

3.4.1. Atención Integral a las Comisarías.

El propósito principal de esta Unidad es ser el vínculo entre H. Ayuntamiento de Progreso y sus comisarías, buscando beneficiar a sus comunidades en cuanto a apoyos, servicios básicos y el cuidado de áreas públicas y de esta manera crecer juntos para progresar.

3.4.1.1. Cuadrilla de servicios integrales

Para mantener las comisarías en óptimas condiciones, se logró mediante diversas gestiones, adquirir un volquete de 7m3. Beneficiando a un total de 30 mil habitantes que conforman las 6 comisarías del municipio

Contando con esta importante herramienta de trabajo, se realizó la recoja de ramas y basura en las 6 comisarías, atendiendo de manera oportuna los reportes ciudadanos y de los comisarios, mejorando la imagen urbana del municipio y sus comisarías

Así mismo en las comisarías de Chelem, Chuburná, Flamboyanes, Paraíso, San Ignacio y Chicxulub se han levantado un aproximado de más de 150 toneladas de ramas de palmas abandonadas en la vía pública y accesos de playa.

Con un trabajo constante, la cuadrilla realiza limpieza de distintos lugares públicos, tales como: Parques, hábitat, campos y vía pública, con el fin de mantener espacios públicos de calidad. Con el trabajo diario de la cuadrilla de esta unidad de atención a comisarías, se han beneficiado a más de 8,000 familias.

3.4.1.2. Servicios de traslado Cruz Roja

Esta Unidad en coordinación con la Cruz Roja Mexicana, durante este segundo año, se brindó 678 traslados de ambulancia a las diferentes comisarías. Beneficiando a un total 678 personas y sus familias

3.4.1.3. Unidad de traslado médico

La unidad de traslados realizó en este segundo año de Gobierno, un total de 425 traslados médicos todos con sus acompañantes beneficiando a las familias que más lo necesitan ya que los traslados los recogen en la puerta de su casa llevándolos hasta el hospital requerido, de ida y vuelta, los cuales se distribuye de esta manera:

- Flamboyanes 100 pacientes con sus acompañantes.
- Chuburná 154 pacientes con sus acompañantes.
- Chicxulub 138 pacientes con sus acompañantes.
- San Ignacio 29 pacientes con sus acompañantes.
- Paraíso 4 pacientes con sus acompañantes.

3.4.1.4. Módulo de Salud Médica

La Unidad de Salud Móvil brindó atención médica general a un total de 1,156 personas, atenciones de consulta de odontología a un total 191 personas y nutricional a un total de 109 personas; y se apoyó con la entrega de 3,421 medicamentos de consumo básico. Dicha atención fue brindada en las comisarías del puerto Progreso, tal y como se describe en la siguiente tabla:

Comisaría	Consultas médico general	Consultas de odontología	Consultas nutricionales	Medicamentos entregados
San Ignacio	139	32	3	396
Flamboyanes	405	56	32	1,413
Chuburná	210	37	22	465
Chicxulub	186	40	32	582
Paraíso	179	26	20	470
Jornada de salud	37	0	0	95
TOTAL	1,156	191	109	3,421

Beneficiando así a un total de 1,456 familias brindando servicios médicos totalmente gratuitos en las comisarías de este puerto de Progreso, con servicios médico general, dental y nutricional a los cuales en caso de requerir algún medicamento se le hizo entrega del medicamento requerido y en este año se dieron 3,421 medicamentos.

3.4.1.5. Área de alumbrado público de comisarías

El personal de apoyo de esta área está encargado de atender y dar una respuesta inmediata a las necesidades y encomiendas que necesita cada comisaría. A continuación, se muestra los trabajos que se han realizado en conjunto con el apoyo de diversas dependencias del H. Ayuntamiento de Progreso.

Flamboyanes	Chicxulub	Chuburná	Paraíso	San Ignacio	Chelem
Verificación 2 luminarias	Instalación de reflector de 300w sobre comisaría	Revisión de reflector campo	Alimentación acometida parque	Chequeo reflectores campo	Cambio de 3 ristas en muelle
Reconexión 4 luminarias en paradero	Reparación conexión 3 reflectores en comisaría	Verificación de iluminación para árbol navidad	Cambio break térmico en comisaría	Instalación de 22 focos en andador	Instalación celda cementerio
Reconexión 3 luminarias jardines	Reparación reflectores 3 400w comisaría	Instalación de adornos en árbol y conexión eléctrica	Instalación corriente eléctrica árbol paraíso	Reparación corto en andador	Instalación 3 reflectores para muelle
Reubicación de focos corredor hábitat	Verificación conexión bomba agua comisaría	Reparación break centro de carga parque	Instalación luces árbol paraíso	Cambio de luminarias en San Ignacio	Verificación de ventilador comisaría

Instalación de barra led 36w área curaciones y corredor 5 focos fluorescentes 45 w 24/7	Reconexión luminaria campo de futbol y beisbol	Reparación de conexión de bomba agua parque	Cambio break térmico en comisaría paraíso	Cambio de luminarias en andador	Instalación reflector iglesia
Instalación barra led 36w en consultorio 24/7	Verificación de luminarias a instalar en playa	Instalación 3 contactos en cancha techada	Verificación de reflectores a instalar en campo		Instalación 1 reflector en cancha
Reparación 4 luminarias IVEY			Reconexión 2 luminarias 50w		Reconexión ristas muelle
Reconexión reflector parque ancla e iluminación pino					Instalación reflector 1000 w en cancha básquetbol
Conexión de árbol entrada flamboyanes					Reconexión rista y luminarias
Reconexión y verificación de calle 57					Deshabilitación de cable en campo de futbol
Verificación de break comisaría flamboyanes 24/7					

Verificación en flamboyanes línea 60-a y 60-b telesecundaria					
Reconexión luminarias avenida las palmas					
Reconexión luminarias paradero combis					

Se ha trabajado de manera integral en las zonas costeras, como la intervención de los muelles de Chicxulub, Chuburná y además se inició la construcción de un nuevo muelle en Chelem.

De igual manera, se trabajó en el mantenimiento de las rías y las avenidas hacia la playa. Acciones como estas, demuestran el compromiso de la administración municipal con el desarrollo y el bienestar de nuestras localidades costeras.

Así mismo, se llevó a cabo un operativo de limpieza integral con personal de empleo temporal en las comisarías. Y se equiparon con herramientas, maquinaria como desbrozadoras y telescópicas, machetes y uniformes para el personal

3.4.1.6. Principales Acciones por Comisaría

Chuburná:

- Remodelación del muelle, remodelación del campo Baltazar Yama, Chuburná

Chelem:

- Iluminación de las dos avenidas
- Construcción del muelle de madera
- Rehabilitación del mirador de la ría
- Ampliación de la red eléctrica col. Guadalupe victoria



Chicxulub:

- Rehabilitación del muelle, ristras, luminarias y mantenimiento a las letras del muelle
- Remodelación del muelle mantenimiento al sistema de drenaje de los locales comerciales centro, pintura de la comisaría

Paraíso:

- Cambio de lámparas nuevas y puesta de nuevas
- Cambio de reflectores y mantenimiento general al campo de paraíso

3.5. Mujeres, Equidad e Igualdad

3.5.1 Instituto Municipal de la Mujer.

Se brindó asesoría y atención de trabajo social, psicológica y jurídica, de manera confidencial y gratuita a niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia de género; así como también, se brindó orientación y canalización en los casos que lo requirieron, con las dependencias correspondientes de la Administración Pública, esto con el fin de reducir la violencia de género dentro del municipio.

Durante el periodo señalado, el Instituto atendió 525 casos de violencia de género en total; de los cuales, 489 se les brindó atención psicológica y 36 mujeres recibieron orientación jurídica. Teniendo un incremento de 456.50 % en comparación con el año anterior, que se brindaron 115 asesorías.

3.5.1.1. Participación Comunitaria para la Prevención de las Violencias contra las Mujeres (Brigadas Naranja)

Como seguimiento a la campaña mundial creada por la ONU y denominada "Brigada Naranja", se realizaron caminatas con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, de interculturalidad y de educación para la paz, con el objetivo de prevenir las violencias contra las mujeres y promover el respeto a sus derechos humanos, igualdad e inclusión.

Durante estas caminatas, se ofrecieron orientación a mujeres y se hace difusión de los servicios especializados que proporciona el Instituto Municipal de la Mujer, los cuales son psicología, trabajo social y jurídico.

De septiembre de 2022 a junio de 2023, se realizaron 12 brigadas acercando información a 1383 personas. Las brigadas han acudido a las comisarías en puntos estratégicos como plazas públicas, mercados, parques.

3.5.1.2. Prevención de las violencias y respeto a los Derechos Humanos en Progreso y sus seis comisarías.

Este servicio consistió en la implementación de estrategias como pláticas, talleres, cursos y actividades recreativas que fomenten la cultura de la paz y la no violencia, con enfoque de prevención de las violencias de género.

Con la finalidad de atender parte de las principales problemáticas que se han detectado en el municipio, se abordaron temáticas preventivas como la ciberseguridad, prevención de delitos cibernéticos y sexting, pláticas de salud mental, autoestima y empoderamiento, así como erradicación de la violencia, todas enfocadas a la prevención de violencias contra la mujer; se han brindado 13 pláticas en diversos espacios donde se concentra habitualmente la población, como son parques, escuelas y plazas cívicas con especial énfasis en las comisarías de Flamboyanes, Chicxulub y Chelem. Lo anterior ha dado un resultado de 500 mujeres beneficiadas.

Se promocionaron siete stands con información de los servicios que ofrece el Instituto Municipal de la Mujer de Progreso. Haciendo una ciudadanía más informada, para que puedan optar beneficiarse de estos servicios o bien, puedan recomendárselo a alguien que lo necesite. Estos stands fueron colocados en Progreso y sus comisarías.

De igual manera el instituto Municipal de la Mujer de Progreso, ante la problemática de la inexistencia de información estadística relacionada con la violencia que vive la mujer en el municipio de Progreso, puso en marcha un formulario-diagnostico digital compuesto por 25 preguntas, las cuales buscan conocer e identificar las necesidades e intereses de las mujeres, así como

detectar las situaciones y tipos de violencia que han experimentado en su día a día.

Hasta el momento se han encuestado 1067 mujeres, tanto de la cabecera municipal como de las seis comisarías.

3.5.1.3. Promoción de la autonomía y el empoderamiento de las mujeres del municipio de Progreso y sus comisarías

Estas son acciones encaminadas a dotar de herramientas, oficios y capacidades, que generen autonomía económica y mayor acceso a recursos materiales y económicos, así como fortalecer las capacidades individuales y colectivas para el empoderamiento de las mujeres y su participación en la sociedad, mediante procesos de generación de confianza, autoestima, autorreconocimiento y fortalecimiento de las mujeres.

Se logró beneficiar a más de 50 mujeres a través de cursos de emprendimiento, cursos de joyería, bordado, y elaboración de piñatas, refrendando el compromiso de fortalecer las habilidades de las mujeres para que logren una autonomía económica.

3.5.1.4. Capacitación y profesionalización del personal.

El funcionariado perteneciente al Instituto de la Mujer de Progreso recibió capacitación constante, con el objetivo de brindar mejores servicios buscando reducir las brechas existentes y lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Durante el periodo que se informa se recibieron trece capacitaciones diferentes, entre las cuales se abordaron las temáticas de: derechos humanos, cultura de paz, prevención de las violencias, de igualdad de género, no discriminación, derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y comunicación incluyente y no sexista.

3.6. Grupos vulnerables

3.6.1. Desarrollo e Inclusión de la Diversidad.

La dirección de Desarrollo e Inclusión de la Diversidad tiene como objetivo promover entre la población el respeto e intenta erradicar la discriminación hacia la minoría, teniendo en cuenta que la lucha es día a día. La dirección es la



encargada de dar a la población las facilidades de servicios, atención y educación en temas que competen a la comunidad LGBTTTIQ+.

Uno de nuestros compromisos principales es la prevención y concientización del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en el puerto de Progreso, por ello se han entregado más de 4,000 preservativos en diferentes locaciones del puerto, como cantinas, bares, comisarías y negocios en general en calles principales del puerto de Progreso y comisarías, beneficiando a más de 700 personas entre población LGBTTTIQ+, jóvenes y población en general, a quienes se le hizo entrega de forma directa.

Una de las contribuciones a la comunidad, es la orientación a adolescentes y jóvenes de Progreso en temas de diversidad que requieren ayuda para poder definir su orientación sexual, los cuales, se han canalizados a las dependencias correspondientes en el ámbito público como también al sector privado que existen en Progreso, beneficiando así a 15 jóvenes.

Con el objetivo de expresar con orgullo la diversidad de orientación sexual y de género en público para que la sociedad conozca y acepte con naturalidad y la dignidad de la sexualidad tradicionalmente perseguida y reprimida, se llevó a cabo la Séptima marcha LGBTTTIQ+ en el municipio de Progreso, esto fue posible gracias al trabajo coordinado con la participación de los comités Orgullo Progreso, Diversidad Progreso Yucatán y al equipo de la Dirección, llevando a cabo dicho evento en el malecón tradicional de Progreso, teniendo una afluencia de más de 1,000 personas entre locales y visitantes.

Se hizo la entrega de 35 despensas a personas de la comunidad LGBTTTIQ+ de la cabecera municipal de Progreso, quienes por distintas circunstancias se quedaron sin empleo, esto beneficiando a 35 familias con la finalidad de brindarles un sustento a sus familias.

Por otro lado, se realizó un evento con la intención de poder recaudar fondos para la comunidad, el evento tuvo como objetivo coronar a los representantes de la comunidad LGBTTTIQ+ del municipio, gracias a esto se tuvo una asistencia de 450 personas esto dando una aportación de \$10,000 con lo cual se logró comprar medicamentos, apoyos económicos y víveres.

3.7. DIF municipal

3.7.1. Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En este año de gobierno, el DIF Municipal siguió con el firme compromiso de mantener contacto con la gente, de llegar a los grupos vulnerables, atender las solicitudes y sobre todo de brindarles un trato que se ha caracterizado siempre por la calidez humana, pero sobre todo atento y responsable a las necesidades de los ciudadanos. Es por ello que se tiene el compromiso de cumplir y velar por los intereses de los diferentes sectores de atención a los grupos de situación vulnerable a través de los diferentes programas y servicios que a continuación se mencionan.

3.7.1.1. Indicadores de carencias sociales.

El DIF municipal sabe la importancia de brindar el acceso a la alimentación a los grupos vulnerables, por ello, en este año de gobierno a través de los programas de alimentación, se tuvo la tarea de cubrir esta necesidad y brindarles este derecho de acceso básico, es por ello que a través del PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS MIL DÍAS los niños y niñas de 06 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria accedieron a productos alimentarios con calidad nutricia con la finalidad de fortalecer su estado nutricional, beneficiando así a un total de 259 mujeres con niños de 06 a 24 meses.

El rubro de la alimentación es muy importante para esta administración, y más porque es un factor importante para el desarrollo temprano de nuestros niños y niñas de 0 a 3 años de edad, con EL PROGRAMA DE APOYO DE PAÑALES, LECHE O ALGUN ALIMENTO EN ESPECIFICO se logró cumplir con el apoyo a la economía de las familias y el desarrollo integral de los menores beneficiando a un total de 35 madres de familia.

Para contribuir a la mejora de la nutrición infantil en los niños y niñas que asisten al nivel preescolar y 1º y 2º grado de primaria, EI PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES abarco 26 escuelas de nuestro municipio, entregando un total de 21,276 dotaciones de desayunos escolares y beneficiando a 2,704 alumnos de nuestro municipio.

Se impulsó la participación social, mediante acciones para apoyar la alimentación de los niños niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad, a través del EL PROGRAMA DE ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO se brindó un alimento completo y nutritivo, donde se elaboraron 1,600 raciones de desayunos de acuerdo al menú nutricional, beneficiando a un total de 2,051 personas en situación vulnerable que mejoraron su alimentación.

En coordinación con el DIF ESTATAL, se contribuyó a la alimentación de familias en total desamparo, con EL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE SUJETOS VULNERABLES se brindó el apoyo de una despensa básica otorgándose cada mes, se entregó un total de 6,513 despensas beneficiando así a un total de 543 personas del municipio. Así mismo con el PROGRAMA DE DESPENSA MUNICIPAL A PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE se otorgó un total de 700 despensas, beneficiando a 700 familias del municipio.

3.7.1.2. Grupos vulnerables.

Un rubro importante para esta administración es la atención a los grupos vulnerables, por ello se implementan programas y estrategias para la atención a sus necesidades.

En este año de gobierno se contribuyó a la rehabilitación integral de personas con discapacidad motora y/o con necesidades de algún aditamento especial y a través del PROGRAMA DE APOYO A LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PROGRESO se otorgó sillas de ruedas, bastones y andaderas, beneficiando así a un total de 450 personas.

A través DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA A PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD MOTORA EN EL ESTADO DE YUCATÁN se benefició a una persona con una prótesis de rodilla con pie izquierdo que le sirvió para mejorar la calidad de vida y de movilidad. Con *EL PROGRAMA DE BENEFICENCIA PÚBLICA* se gestionaron los apoyos y se beneficiaron a un total de 65 personas que obtuvieron prótesis, sillas de ruedas y auxiliares auditivos.

En el DIF municipal la inclusión de personas con discapacidad es muy importante, nuestro compromiso es garantizar que todas tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y



deseos, por ello se brindó servicio de traslado de menores con discapacidad a los centros de atención como lo son el CRIT, entre otros centros foráneos especializados en terapias, beneficiando con 240 traslados a un total de 35 niños y padres de familia que acudieron a sus terapias de lunes a viernes.

Nuestros adultos mayores constituyen una pieza importante en nuestro municipio, es por ello que en esta administración se apoya en su alimentación y en actividades recreativas para ellos, por ello se entregó mensualmente despensas al albergue de ancianos san Joaquín, beneficiando a un total de 38 abuelitos que se encuentran acogidos en él.

La protección de los derechos de los Niños, Niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad es el firme compromiso del DIF Municipal de brindar una atención eficiente y humana dando seguimiento a los reportes de omisión de cuidados, realizar actas de separación provisional, pensión alimenticia y régimen de convivencia, durante esta administración el departamento jurídico se brindó 1,200 Asesorías, beneficiando a un total de 2,000 personas.

3.7.1.3. DIF municipal.

El DIF Municipal implementa actividades sociales y comunitarias para el beneficio de los ciudadanos del municipio, durante este año fue muy primordial la salud mental de las familias del municipio, donde se dieron atenciones psicológicas, abarcando problemáticas especialmente en el ambiente escolar; la mayoría de los casos son referentes a la conducta de infantes y adolescentes, como agresividad o baja autoestima, el cual ha beneficiado a un total de 484 personas.

La salud es un derecho fundamental de todo ser humano, por ello el DIF municipal su compromiso es apoyar a las personas cuando solicitan algún tipo de medicamento o estudios médicos, durante este año con el PROGRAMA DE APOYO DE MEDICAMENTOS Y RX se benefició a un total de 309 personas que solicitaron el apoyo.

Uno de los objetivos del DIF Municipal es otorgar atención y orientación de planes alimentarios, así como de control nutricional e Impartir pláticas a las diferentes escuelas del Municipio, que contribuyan a mejorar la salud y nutrición de los alumnos, a su vez enseñar la importancia de tomar hábitos de alimentación



saludable, por ello a través del programa de nutrición se atendió a un total de 900 personas con orientación nutricional.

Intervenir con sentido de responsabilidad, compromiso y eficacia, en la atención de problemas individuales, así como familiares, procurando una mejor calidad vida y contribuyendo al desarrollo armónico del ser humano, del ciudadano y la sociedad El DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL durante este año, realizó 636 acciones dando atención a un total de 700 personas entre las que se realizaron investigaciones, entrevistas, visitas domiciliarias, entre otras actividades.

El DIF municipal tiene el compromiso de beneficiar a través de la recreación la inclusión de las personas con discapacidad motriz, por ello a través de los servicios de PLAYA INCLUYENTE se brindó el servicio a un total de 90 personas del municipio de Progreso que disfrutaron un recorrido en el mar. También se tiene las actividades para las personas con discapacidad motriz aledañas al municipio o visitantes de otros estados, donde se les brinda este servicio, la cual se benefició a un total de 200 personas, entre ellas a niños, niñas y adolescentes.

3.7.1.4. Acciones de asistencia social, integración social y familiar.

Entre las acciones de asistencia social, el DIF Municipal en colaboración con la Fundación de Ojos y Clínica de Ojos de salud visual, se realizaron las JORNADAS VISUALES donde se brindó valoraciones y apoyos de lentes a las personas que solicitaron este apoyo, con la finalidad de propiciar la salud visual preventiva, beneficiando así a un total de 200 personas.

Las actividades de integración social y familiar son una de las líneas de acción del DIF Municipal, porque con ellas tenemos el contacto cercano y directo con la población, es por ello, que el DIF Municipal llevo a cabo la feria de DIF EN TU COMUNIDAD, donde a través de juegos recreativos y de convivencia familiar se dieron a conocer los programas de asistencia a social y de atención del DIF, beneficiando a un total de 800 personas durante este año de administración.

Una de las estrategias del DIF municipal es realizar actividades sociales para recaudar los recursos para poder entregar apoyos de las personas vulnerables que solicitan medicamentos, sillas de ruedas, apoyos para operaciones, entre

otras necesidades, esto con el fin de que muchas veces el apoyo que necesitan es inmediato, por ello se llevaron a cabo una PASARELA RAINBOW RUNWAY en donde se logró beneficiar a un total de 60 personas con apoyos de sillas de ruedas, medicamentos y andaderas.

También se llevó a cabo actividades sociales de prevención, con la finalidad de sensibilizar a la ciudadanía sobre los temas de eliminación de la violencia contra la mujer y la inclusión de las personas con discapacidad; se realizó el EVENTO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA DE LA MUJER Y NIÑAS beneficiando a un total de 120 mujeres.

Se realizó la RODADA POR LOS DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, en donde se tuvo la participación de varios sectores como el de salud y del IPEDEY, beneficiando así a un total de 100 niños, niñas, adolescentes y adultos.

PILAR 4 PROGRESO AVANZA RÁPIDO Y SEGURO

TEMA 4: DESARROLLO TERRITORIAL Y SUSTENTABILIDAD

4.1. Obras Públicas

4.1.1. Ramo 33. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2022.

FISMDF (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL)

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022

a. Edificación.

Con la finalidad de dotar de servicio de agua potable para mejorar la calidad de vida de las personas con alto grado de rezago social se invirtieron \$1,159,226.26 provenientes del FISMDF 2022, para la Construcción de Pozo Profundo de agua entubada, beneficiando directamente a 4,500 habitantes en Flamboyanes.



Se realizó la obra Construcción de Red o Sistema de agua entubada, para dotar de servicio de agua potable a las viviendas y mejorar la calidad de vida de las personas con alto nivel de marginación, se invirtieron \$126,692.47 provenientes del FIS MDF 2022, beneficiando directamente a 160 habitantes en Flamboyanes. En beneficio de 128 habitantes de la Comisaría de Flamboyanes, se llevó a cabo la obra Ampliación de Electrificación, para dotar de servicio y mejorar la calidad de vida de las personas que lo requerían, invirtiéndose la cantidad de \$1,497,097.37 provenientes del FIS MDF 2022

FIS MDF (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL)		
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022		
Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Beneficiarios
Construcción de Pozo Profundo de agua entubada	\$1,159,226.26	4,500 habitantes de la Comisaría de Flamboyanes
Construcción de Red o Sistema de agua entubada	\$126,692.47	160 habitantes de la Comisaría de Flamboyanes
Ampliación de Electrificación	\$1,497,097.37	128 habitantes de la Comisaría de Flamboyanes
Total	\$2,783,016.10	4,788 habitantes de Flamboyanes

b. Infraestructura.

Con el objetivo de mejorar y ampliar la infraestructura básica que contribuye a brindar mayor seguridad para elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, se invirtieron \$1,100,381.10 provenientes del FIS MDF 2022, en la Rehabilitación de Alumbrado Público, sustituyendo 36 luminarias en mal estado en calles de la comisaría de Chelem, beneficiando a 220 habitantes directamente

Se realizó la obra Construcción de Pozos de Absorción, la cual incluyó la realización de 35 pozos nuevos para descarga pluvial en la comisaría de



Chicxulub y Progreso, beneficiando a 400 habitantes directamente al mejorar la infraestructura urbana, contribuyendo a brindar seguridad para elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio. Se contó con una inversión de \$1, 998,930.33 provenientes del FISMDF 2022.

Para mejorar la infraestructura municipal y brindar mayor seguridad e higiene a los usuarios, se invirtieron \$2,496,620.16 provenientes del FISMDF 2022 en el Mantenimiento del Pasillo de Comidas del Mercado Municipal en la localidad de Progreso, interviniendo 815.50m² de superficie, beneficiando a 500 habitantes de manera directa, así como a locatarios y a quienes visitan dicha área dentro del Mercado Municipal.

Se invirtieron \$1, 999,935.50 provenientes del FISMDF 2022 en la Rehabilitación del Parque Ignacio Zaragoza en la localidad de Flamboyanes, interviniendo 1,689m² de superficie, beneficiando a 400 habitantes directamente.

FISMDF (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL)		
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022		
Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Beneficiarios
Rehabilitación de Alumbrado Público (Sustitución de 36 luminarias)	\$1,100,381.10	220 habitantes de la Comisaría de Flamboyanes
Construcción de Pozos de Absorción (Construcción de 35 pozos nuevos)	\$1,998,930.33	400 habitantes de la comisaría de Chicxulub y Progreso
Mantenimiento del Pasillo de Comidas del Mercado Municipal en la localidad de Progreso, interviniendo 815.50m ² de superficie	\$2,496,620.16	500 habitantes de manera directa, así como a los locatarios y a quienes visitan el Mercado
Rehabilitación del Parque Ignacio Zaragoza interviniendo 1,689 mts ² de superficie	\$1,999.935.50	400 habitantes de la Comisaría de Flamboyanes
Total	\$7,595,867,09	1,520 habitantes



2. FAIS 2022, RECURSOS PROPIOS 2022 Y DONACIONES

a. Infraestructura.

Se realizaron las siguientes obras con la mezcla de estos recursos para incrementar los alcances.

- Construcción y Rehabilitación de Canchas en Unidad Deportiva de la localidad de Progreso, Yucatán.

Para mejorar los espacios deportivos y fomentar la convivencia familiar se invirtieron \$2,441,370.04 provenientes del FISMDF 2022, \$4,438,704.56 de Recursos Propios del Gobierno del Estado y \$1, 892,701.76 de Donaciones, haciendo un total de \$8, 772,776.36 con los cuales se intervinieron 10,237.77m² en la Construcción y Rehabilitación de Canchas, Rehabilitación del Multifuncional y Construcción de áreas de esparcimiento beneficiando así a 1,800 habitantes de Progreso y comisarías.

- Construcción y rehabilitación de Campo Futbol y Beisbol en la localidad de Chuburná Puerto, del municipio de Progreso.

FAIS 2022, RECURSOS PROPIOS 2022 Y DONACIONES		
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022		
Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Beneficiarios
Construcción y rehabilitación de canchas en Unidad Deportiva de la localidad de Progreso, Yucatán. Se intervinieron 10,237.77m ²	\$2,441,370.04 proveniente del FISMDF 2022 \$4,438,704.56 de Recursos del Gobierno del Estado \$1,892,701.76 de Donaciones Total de inversión: \$8,772,776.36	1,800 habitantes de Progreso y sus Comisarías



Construcción y rehabilitación de Campo Fútbol y Beisbol en la localidad de Chuburná Puerto. Se intervinieron 8,781m ²	\$3,305,220.58 proveniente del FISMDF 2022 \$1,490,635.34 de Recursos del Gobierno del Estado \$1,001,905.76 de Donaciones Total de inversión \$5,797,761.69	1,200 habitantes de la Comisaría de Chuburná
Total	\$14,570,538.05	4,000 habitantes

Se invirtieron \$3,305,220.58 provenientes del FISMDF 2022, \$1,490,635.34 de Recursos Propios del Gobierno del Estado y \$1,001,905.76 de Donaciones, haciendo un total de \$5,797,761.69 con los cuales se intervinieron 8,781m² en la Construcción y Rehabilitación de Canchas de futbol, beisbol e instalaciones complementarias del campo Baltazar Yama, beneficiando así a 1,200 habitantes de la comisaría de Chuburná, Puerto, mejorando los espacios deportivos y fomentando la convivencia familiar.

3. INCA Y, RECURSOS PROPIOS 2022 Y DONACION DE ASIPONA

a. Infraestructura.

Con la finalidad de dar mantenimiento a la infraestructura urbana y reducir los riesgos viales que afectan la movilidad de los habitantes del Municipio, se invirtieron \$1,068,325.40 proveniente de Recurso Propios 2022, aportaciones del ASIPONA y del INCA Y en la Rehabilitación de 2,678.03m² de calles en el fraccionamiento Brisas, beneficiando directamente a 214 habitantes.

INCA Y, RECURSOS PROPIOS 2022 Y DONACION DE ASIPONA		
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022		
Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Beneficiarios
Rehabilitación de 2,678.03m ² de calles en el fraccionamiento Brisas	\$1,068,325.40 de Recurso Propios 2022, aportaciones del ASIPONA y del INCA Y	214 habitantes.

4.1.4 Ramo 33. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2023.

FAISMUN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL)
ENERO – AGOSTO 2023

a. Edificación.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con alto grado de rezago social se invirtieron \$2,498,034.64 provenientes del FAISMUN 2023, en Construcción de 18 Cuartos Adicionales en vivienda beneficiando directamente a 72 habitantes en Progreso y comisarías.

Se invirtieron \$1, 994,645.46 provenientes del FAISMUN 2023, en la Ampliación de 880 metros lineales de Electrificación beneficiando directamente a 400 habitantes en Flamboyanes, al dotar de servicio de electrificación para mejorar la calidad de vida de las personas con alto grado de marginación.

De igual manera, se realizó la obra Ampliación de 440 metros lineales de Electrificación beneficiando directamente a 300 habitantes en Chelem, Puerto, dotando de servicio de electrificación para mejorar la calidad de vida de las personas en condición de vulnerabilidad, invirtiéndose la cantidad de \$1,499,938.16 provenientes del FAISMUN 2023.

Para mejorar la calidad de vida de las personas con alto grado de rezago, se invirtieron recursos provenientes del FAISMUN 2023, en Construcción de 414.83m² de Techos Firmes en vivienda beneficiando directamente a 52 habitantes en Progreso y Chicxulub, Puerto. La obra presenta un avance de 70%

FISMDF (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL)		
ENERO-AGOSTO 2023		
Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Beneficiarios
Construcción de 18 Cuartos Adicionales en vivienda	\$2,498,034.64	72 habitantes en Progreso y comisarías
Ampliación de 880 metros lineales de Electrificación	\$1,994,645.46	400 habitantes de la Comisaría de Flamboyanes
Ampliación de 440 metros lineales de Electrificación	\$1,499,938.16	300 habitantes en Chelem Puerto
Construcción de 414.83 m ² de Techos Firmes en vivienda	-	52 habitantes en Progreso y Chicxulub, Puerto
Total	\$5,992,618.26	824 habitantes

b. Infraestructura.

Con la finalidad de dar mantenimiento a la infraestructura urbana y reducir los riesgos viales que afectan la movilidad de los habitantes del Municipio, se invirtieron \$1,036,477.98 provenientes del FAISMUN 2023, en la Rehabilitación de 1,444.70 m² de calles, de la colonia Ciénega 2000 y Nueva Yucalpetén, beneficiando directamente a 200 habitantes en Progreso.

De igual manera, se invirtieron \$3,259,304.17 provenientes del FAISMUN 2023, en la Construcción de 3,907.50 m² de calles, beneficiando directamente a 650 habitantes en la comisaría de Flamboyanes.

En la Rehabilitación de alumbrado público del Muelle de Pescadores de la Comisaría de Chuburná, Puerto, se instalaron 11 luminarios viales, beneficiando a 100 habitantes directamente, con la finalidad de mejorar la infraestructura básica



que contribuye a brindar seguridad para elevar la calidad. En esta obra se invirtieron \$683,939.96 provenientes del FAISMUN 2023,

Asimismo, se invirtieron \$797,016.45 provenientes del FAISMUN 2023, en la Rehabilitación de alumbrado público en el muelle de pescadores de la comisaría de Chicxulub, Puerto, instalando 14 luminarios viales, beneficiando a 100 habitantes directamente.

Para mejorar la infraestructura municipal y brindar seguridad a los usuarios; así como lograr un mejoramiento de la imagen urbana, se invirtieron \$2,498,788.27 provenientes del FAISMUN 2023 en la Rehabilitación del Mercado Municipal en la localidad de Progreso, interviniendo 4,530.27 m² de superficie, beneficiando a 500 habitantes directamente.

Se invirtieron \$1,040,021.26 provenientes del FAISMUN 2023, en la Construcción de Pozos de Absorción, con un total alcanzado de 17 pozos nuevos para descarga pluvial en el municipio de Progreso, beneficiando a 200 habitantes directamente, con el objetivo de mejorar y ampliar la infraestructura urbana que contribuye a brindar seguridad para elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio,

Se colocaron 15 luminarias en la Construcción de alumbrado (Arena Progreso), beneficiando a 100 habitantes del municipio de Progreso, mejorando los espacios deportivos y fomentando la convivencia familiar, Se invirtieron \$1,028,215.68 provenientes del FAISMUN 2023. La obra presenta un avance del 17%.

Con el objetivo de mejorar los espacios deportivos y fomentar la convivencia familiar se invirtieron recursos provenientes del FAISMUN 2023, en Construcción de 1,532.16 m² de Cancha para FUT 7 beneficiando directamente a 300 habitantes en el municipio de Progreso La obra presenta un avance de 70%



FISMDF (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL)		
ENERO-AGOSTO 2023		
Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Beneficiarios
Rehabilitación de 1,444.70 m ² de calles	\$1,036,477.98	200 habitantes de Progreso
Construcción de 3,907.50 m ² de calles	\$3,259,304.17	600 habitantes en la comisaría de Flamboyanes.
Rehabilitación de alumbrado público del Muelle de Pescadores de la Comisaría de Chuburná, Puerto, (Instalación de 11 luminarios viales)	\$683,939.96	100 habitantes de la Comisaría de Chuburná
Rehabilitación de alumbrado público en el muelle de pescadores de la comisaría de Chicxulub, Puerto (Instalación de 14 luminarios viales)	\$797,016.45	100 habitantes de la Comisaría de Chicxulub
Rehabilitación del Mercado Municipal en la localidad de Progreso, interviniendo 4,530.27 m ² de superficie	\$2,498,788.27	500 habitantes del municipio y sus comisarías
Construcción de Pozos de Absorción (7 pozos nuevos para descarga pluvial)	\$1,040,021.26	200 habitantes del municipio de Progreso
Construcción de alumbrado (Arena Progreso), 15 luminarias	\$1,028,215.68	100 habitantes del municipio de Progreso,



Construcción de 1,532.16 m ² de Cancha para FUT 7	-	300 habitantes en el municipio de Progreso
Total	\$10,343,763.77	2,100 habitantes

4.1.5. FAIS 2023, RECURSOS PROPIOS 2023

Se realizaron las siguientes obras con la mezcla de estos recursos para incrementar los alcances.

Para brindar seguridad y mejorar la imagen urbana; así como para activar la economía y fomentar la convivencia familiar, se invirtieron \$492,355.92 provenientes del FAISMUN 2023 y \$669,122.52 de Recursos Propios 2023, haciendo un total de \$1,161,478.44 en la Rehabilitación del muelle de pescadores, interviniendo 1,404.58m² de superficie, beneficiando directamente 100 habitantes de la comisaría de Chuburná, Puerto.

De igual manera, se invirtieron \$501,760.53 proveniente del FAISMUN 2023 y \$460,539.90 de Recursos Propios 2023, haciendo un total de \$962,300.43 en la Rehabilitación del muelle de pescadores de Chicxulub Puerto, interviniendo 1,540.51m² de superficie, beneficiando directamente 100 habitantes de la comisaría de Chicxulub, Puerto.

Con el objetivo de mejorar los espacios deportivos y fomentar la convivencia familiar se invirtió \$8,956,986.50 proveniente del FAISMUN 2023 y \$5,556,464.88 de Recursos Propios 2023, haciendo un total de \$14,513,451.38 con los cuales se intervienen 608m² en la Rehabilitación de cancha (Arena Progreso), beneficiando así a 1,400 habitantes del municipio de Progreso. La obra presenta un avance del 17%.

FAIS 2023 Y RECURSOS PROPIOS 2023		
ENERO – AGOSTO 2023		
Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Beneficiarios
Rehabilitación del Muelle de pescadores, interviniendo 1,404.58 m ² de superficie.	\$492,355.92 del FAISMUN 2023 \$669,122.52 de Recursos Propios 2023 Total de inversión \$1,161,478.44	100 habitantes de la comisaría de Chuburná, Puerto

Rehabilitación del muelle de pescadores, interviniendo 1,540.51m ² de superficie,	\$501,760.53 del FAISMUN 2023 \$460,539.90 de Recursos Propios, Total Inversión \$962,300.43	100 habitantes de la comisaría de Chicxulub, Puerto
608m ² de la Rehabilitación de cancha (Arena Progreso)	\$8,956,986.50 del FAISMUN 2023 \$5,556,464.88 de Recursos Propios 2023 Total inversión \$14,513,451.38	1,400 habitantes del municipio de Progreso
Total	\$16,637,230.25	1,600 habitantes

6. INCAY, RECURSOS PROPIOS 2023

a. Infraestructura.

En el presente año, y con la finalidad de ampliar la infraestructura urbana y reducir los riesgos viales que afectan la movilidad de los habitantes del Municipio, se invirtieron \$4,144,639.04 proveniente de Recurso Propios 2023 y aportaciones del INCAY en la Construcción de 9,450.00m² de calles en Paraíso, beneficiando directamente a 103 habitantes.

INCAY Y RECURSOS PROPIOS 2023		
ENERO – AGOSTO 2023		
Nombre de la Obra	Monto de Inversión	Beneficiarios
Construcción de 9,450.00m ² de calles en la localidad de Paraíso.	\$4,144,639.04 proveniente de Recurso Propios 2023 y aportaciones del INCAY	103 habitantes.



4.2 Desarrollo urbano

4.2.1. Catastro y Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)

Los retos enfrentados durante el segundo año de la Administración 2021-2024, por la Dirección de Catastro y Zona Federal Marítimo Terrestre podrían a primera vista parecer los mismos de siempre, sin embargo para esta área encargada de organizar, registrar, actualizar y valorar cada propiedad, ya sea solo terreno, casa habitación, comercio, edificio etc. que se encuentre dentro del Municipio de Progreso y sus comisarías, el año 2023 ha representado un reto y desafío mayúsculo, por una parte está el incremento en la adquisición de propiedades en territorio del municipio que conlleva por lo consiguiente un aumento considerable en todos los tramites que realiza la Dirección, sumado a la afluencia normal de usuarios que acuden todos los días a la misma, y por otro lado está el esfuerzo realizado para ir acorde con la llamada “mejora regulatoria” que nos exige hacer todo lo posible por hacer más eficientes y ágiles los trámites que cada ciudadano requiere; por ello y siempre con la misión de servir, la Dirección de Catastro a través de cada uno de los departamentos que la integran ha puesto el mayor esfuerzo para lograr los números y metas que a continuación se presentarán.

4.2.1.1. Coordinación de administración

4.2.1.1.1. Ventanilla de entrega y recepción de trámites

El ingreso de trámites realizados que incluyen todas las actualizaciones de cédulas catastrales, ya sea por revalorización, traslación de dominio, mejora, división, unión, rectificación, la elaboración de planos, las constancias de número oficial, de nomenclatura, de propiedad y los proyectos de unión, división o rectificación y las diligencias de verificaciones de medidas comunes y las topográficas, lograron generar durante este segundo año de trabajo, de la Administración 2021-2024, un ingreso total de \$5,004,010.00 M.N., por lo que cabe resaltar que el redoble de esfuerzos ha permitido que la captación de recursos se haya incrementado durante este último año permitiendo que mayores recursos puedan destinarse a mayores obras y servicios en beneficio de la población.



La siguiente grafica permite visualizar la diferencia y aumento entre los ingreso obtenidos mes con mes así, entre la recaudación del periodo 2021-2022 y del ultimo año 2022-2023.

4.2.1.1.2. Archivo

Este departamento en el cual se concentra toda la información física, es decir cada expediente de los inmuebles que se encuentran en el Municipio de Progreso y sus comisarías, al igual que los demás departamentos que conforman la Dirección, durante este año 2023 las labores que le corresponden se incrementaron de manera significativa, ya que además de continuar de forma oportuna actualizando los archivos de cada predio con sus nuevos valores, modificaciones o traslaciones que el mismo haya tenido, también está encargado de abrir los nuevos expedientes de los predios que legalmente se han creado, ya sean producto de divisiones, asignaciones de tablajes o de proyectos de régimen en condominio, figura jurídica que va en aumento tanto en el Municipio como en el resto del Estado. Asimismo tiene bajo su responsabilidad los libros de parcela en cuyo contenido queda asentada cada cedula catastral emitida con fecha y número de folio, así como el número de título, numero de inscripción, Notario que da Fe y el folio electrónico o datos registrales correspondientes, por ultimo a esta área también corresponde la emisión y control de copias, que aunque son pagadas en ventanilla, debido a que los expedientes físicos se encuentran en Archivo, su personal será quien fotocopie y entregue las copias simples respecto de cedulas, planos u hojas de parcela.

Atenciones en archivo 2023	Cantidad
Consulta de libros y expedientes	5493
Copias	4085
Cedulas asentadas en los libros de parcela	7922

4.2.1.2. Coordinación jurídica

La coordinación jurídica tiene a su cargo rendir los informes previos y justificados que se requieren en los Juicios de Amparo donde se le señale como autoridad responsable, así como de contestar cualquier otra demanda, denuncia o recurso que fuera promovido en su contra, y de verificar que se dé cumplimiento a cualquier requerimiento de información o diligencia de una autoridad judicial o administrativa en auxilio de sus funciones

Otra función que se encuentra en la Dirección Jurídica es la del trámite en línea la cual se implementó en la época de pandemia para poder seguir proporcionando el servicio a distancia, es decir se creó un correo institucional a través del cual se pueden requerir diversos trámites sin necesidad de acudir de manera presencial. El éxito obtenido después de crear el trámite en línea en el año 2021, ha hecho que en los dos posteriores, es decir 2022 y en este caso 2023, los trámites realizados por este medio hayan ido a la alza beneficiando a usuarios que no residen en el Estado o cuando por alguna afección de salud o discapacidad se encuentran impedidos de acudir en persona a gestionar sus trámites.

En el año 2023 se recibieron un aproximado de 985 correos electrónicos, dando respuesta a todos y cada uno de ellos, aunque solamente derivado de ellos se concretaron 825 trámites sin necesidad de acudir de forma presencial a las oficinas de esta Dirección. Algo que cabe resaltar del trámite en línea, es que no fue necesario destinar monto alguno para el cumplimiento de esta acción; sin embargo este tipo de trámite ha logrado beneficiar durante el último año de este Gobierno a 825 personas que no pudieron acudir de forma presencial pero pudieron obtener sus cédulas catastrales actualizadas y de esta manera realizar el pago de su predial en línea.

4.2.1.3. Coordinación de reservas territoriales y tenencia de la tierra

Área técnica

Quizá el departamento cuya demanda del servicio ha hecho que su carga de trabajo sea literalmente cuadruplicada durante el último año, ya que esta área en donde se desempeñan ocho personas, entre los cuales está el jefe de la Coordinación, una secretaria, y los técnicos peritos, está encargada de cualquier actividad que deba realizarse en campo, por lo que además de todas las diligencias a realizar solicitadas por propietarios de inmuebles en el Municipio, también está encargada de realizar cualquier estudio, investigación o diligencia que competa a la propia Administración del Ayuntamiento, cuando este debe realizar una obra o traslación de dominio, bien sea para dar o recibir en donación, venta o comodato algún inmueble.

Otra función que debe desempeñar es la de actualizar los valores catastrales que se requieren conforme a las ubicaciones y sectores de cada predio y conforme a lo dispuesto en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023. Siendo que durante los primeros meses del año su labor es ardua ya que muchos contribuyentes que acuden a realizar el pago del impuesto predial dependen de que su predio sea revalorizado catastralmente. Esta atención oportuna de revalorizar cada predio tiene un impacto determinante en la captación de recursos del impuesto predial.

A continuación puede apreciarse parte del incremento de trabajo del área técnica durante el periodo de 2022 a 2023, mayor número de elaboración de planos, mediciones comunes y topográficas

4.2.1.4. Coordinación de informática

La Coordinación de Informática, aunque parezca breve el describir la actividad y funciones de este departamento, el grado de trabajo y la responsabilidad que en el recae, es la de mayor proporción en la Dirección de catastro, pues no es únicamente como su lo cita su nombre, responsable de todo lo que conforma el Sistema Informático Catastral, sino regula absolutamente todas las modificaciones, altas y bajas de dicho sistema; y en ella es donde todos los trámites catastrales, pasan el ultimo filtro de revisión, corrigiendo cualquier error detectado y concluyendo con su impresión física para su posterior entrega a los usuarios.

4.2.1.5. Otras actividades y programas

4.2.1.5.1. BLUE FLAG

La certificación “Blue Flag” de dos playas de Progreso otorgada por la FEE México, requiere la constante supervisión de vigilar y dar continuidad al cumplimiento de cada uno de los parámetros y de dicha manera conservar la apreciada certificación; la renovación de tal certificado para la Temporada 2022-2023 exigió que durante este último periodo se incrementará el esfuerzo del personal de limpieza de playas, guardavidas e inclusive concesionarios y prestadores de servicios, porque el trabajo en conjunto supervisado por un servidor, titular de la Dirección de Catastro y ZOFEMAT quien funge como “Operador Blue Flag” es lo que logra que la bandera Blue Flag pueda seguir ondeando en nuestras playas.

El trabajo realizado en coordinación con las Direcciones de Turismo, Servicios Públicos, Subdirección de ZOFEMAT, Policía Ecológica es lo que permite seguir realizando labores en la infraestructura aledaña al malecón tradicional y el internacional; así como dando la promoción, cuidado y preservación del medio ambiente, el conocimiento de las especies que habitan en los ecosistemas costeros, y el desarrollo sustentable, logrando el fin de incrementar la sensibilidad de los habitantes con el entorno natural.

De igual manera el establecimiento de la playa incluyente como parte del área que se encuentra certificada como playa “Blue Flag” en el Malecón Tradicional de este puerto, exige un trabajo coordinado con el DIF Municipal y otorga a visitantes locales y extranjeros una seguridad y confianza extra para las personas con capacidades diferentes.



4.2.2. Zona Federal Marítimo Terrestre

Como parte de las funciones de coordinación y vinculación, se describen las áreas, actividades y programas pertenecientes a mi cargo; las cuales son las siguientes:

1. Área administrativa y recaudación

Durante el segundo año de la administración se realizaron 658 pagos de derecho de Zona Federal y concesiones, recaudando un total \$6, 896,709.21 sin multas.

CANTIDAD ENTERADA A LA FEDERACIÓN
\$6,896,709.21

Cabe mencionar que de la recaudación enterada a la federación el 70% pertenece al Municipio y el 30 % después de un proceso con la Federación es devuelto al Municipio para efectuar programas y proyectos para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, así como la prestación de los servicios que requiera la misma, establecido en el anexo No.1 al convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

2. Área operativa

- Programa de limpieza de Playas y Ciénegas

Para tener y mantener nuestras playas limpias y espacios libres de contaminantes se realizaron 4 programas de "Limpieza de playas y ciénegas, invirtiendo un total de \$2,750,395.60 se trabajó en la limpieza del manglar, playas y accesos, desde la comisaría de Chuburná hasta la entrada Monkys carretera a Uaymitún, realizando poda, deshierbe, recoja de basura y retiro de todo tipo de residuos sólidos, obteniendo un total de 12,097 bolsas calculándose un aproximado de 181,455 toneladas de basura. Beneficiando a un aproximado de 6,704 familias y turistas que viven y llegan a pasar sus vacaciones en la costa del municipio de Progreso. Así mismo se dio empleo a más de 100 familias Progreseñas.

- Barredora de playa

Con el fin de que las playas de los malecones además de limpias se encuentren libres de sargazo y de acuerdo al oficio girado por la SEMARNAT con fecha 04 de octubre de 2021 y No. 726/DVS/002205, el cual nos autoriza a llevar a cabo la limpieza de sargazo que arriba en el malecón tradicional e internacional mediante el uso de la barredora, se invirtieron \$156,416.00 en diésel para el funcionamiento de la barredora, retirando un aproximado de 1,211 m³ de sargazo. Beneficiando a los 66,008 habitantes del municipio y turistas que llegaron a nuestro puerto.

3. Área de información y técnica

Se atendieron las solicitudes de los ciudadanos sobre sus predios que se encuentran en zona federal, realizando un total de **10** visitas de verificación, recorridos, levantamientos y/o asesoría.

3. Desarrollo Urbano.

La función de desarrollo urbano es aplicar el reglamento correspondiente en cuanto a construcción se refiera, vigilando que las construcciones cumplan con los parámetros de seguridad y autorización de las autoridades competentes según sea su caso, además de reunir las condiciones necesarias para una construcción de manera segura.

Por todo lo anterior se vio un gran avance, ya que se ha incrementado la regularización en ventanilla siendo un total de 2,300 registros, Haciendo una suma de \$39'101,305.17 de ingresos a Tesorería Municipal, beneficiando a 907 tramitadores al obtener sus licencias correspondientes.

En cuanto a las quejas ciudadanas derivadas por construcción, han incrementado debido a la falta de cultura de solicitar los trámites correspondientes, sin embargo se ha dado prontitud, seguimiento y orientación para las instancias correspondientes según sea de nuestra competencia o de otra instancia.

Debido a las acciones tomadas y al trabajo de la parte operativa en cuanto a notificaciones, han rendido frutos, ya que ha motivado a que la ciudadanía se informe sobre los trámites correspondientes para hacer y regularizar la obra en cuestión, orientándose y evitando problemas futuros. Generando que más del 35% obtengan sus permisos.

Otro dato importantísimo es el inicio de elaboración, del “PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO” PARA EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN (PMDUP), todo ello debido al crecimiento urbano tan acelerado demográfico y espacial de las últimas décadas, gran parte de ello se relacionan con la proliferación de asentamientos informales, por lo cual después de un análisis y con el propósito de seguir regulando el crecimiento se determinó, que Progreso requiere del mismo en primera instancia regular la ocupación del suelo en los asentamientos humanos a lo largo de la franja costera, regulando el proceso de desarrollo en proporción a la fragilidad ambiental tanto del mar como del sistema lagunar/manglar considerando la información de una estructura y traza urbana que permita la integración de los servicios, equipamientos y estructura vial necesaria en función de la capacidad de presta los servicios urbanos y garantizar el derecho a la ciudad , el disfrute de los diferentes satisfactores que ofrecen las ciudades y asentamientos humanos. Cabe mencionar que el PDU no se había modificado desde el 2013.

3. Medio ambiente

4.3.1 Ecología y Medio Ambiente

Para este periodo que se reporta, se recibieron diariamente, reportes ciudadanos, quejas y conflictos relacionados con temas ambientales, donde cada asunto fue canalizado a sus respectivas áreas para realizar el trabajo correspondientes, brindado atención oportuna y dando resultados a la ciudadanía.

- Poda y corte en vía pública

Se realizaron trabajos de poda y corte en vía pública, servicios particulares y a escuelas con un resultado de 461 servicios para mejorar la tala selectiva y la imagen urbana de la ciudad de Progreso, en beneficio de toda la población del municipio y sus comisarías.

- Eco mantenimiento

Entre otras acciones relevante, se llevaron a cabo cortes, saneamientos, recoja de bolsas de basura y desalojos de residuos sólidos con un total de 1,882 servicios que se realizaron en el primer cuadro de la ciudad, en la zona de entrada y salida de Progreso, así como los Malecones, con la finalidad de brindar una limpieza y cuidado del medio ambiente, beneficiando a más de 10,000 personas que habitan en el centro de la ciudad, así como a los visitantes locales, nacionales y extranjeros que visitan la zona de los malecones en el municipio de Progreso.

- Saneamiento

Se brindaron 517 atenciones inmediatas de reportes ciudadanos en levantamiento de bolsas de basura y de animales muertos, con la finalidad de evitar una posible contaminación al medio ambiente, en beneficio de la población en general y de los 517 ciudadanos que emitieron sus respectivos reportes, atendiendo el 100% de ellos.

- Veterinaria: Jornadas de Esterilización

Con el objetivo de prevenir enfermedades y comportamientos inadecuados en las mascotas, reducir el número de animales en situación de calle, los cuales generan contaminación ambiental que puede ocasionar problemas de salud en las personas, y para prevenir accidentes viales y mordeduras en el municipio de Progreso, durante este segundo año de gobierno, se realizaron 611 esterilizaciones de perros y gatos domésticos y de la calle; así como la aplicación de 457 vacunas antirrábicas; servicio que se brindó a través de la Subdirección de Ecología del Ayuntamiento de Progreso y del Programa de Jornadas de Servicios Médicos Yucatán y el Programa Estatal de Zoonosis de los Servicios de Salud del Estado de Yucatán, beneficiando a la Población del municipio de Progreso y sus comisarías.

- Adopción canina y felina

Aunado a las jornadas de esterilización, el ayuntamiento promovió la cultura de la adopción, a través de las "Ferias de la Adopción" favoreciendo la tenencia responsable de mascotas, y evitar con ello los altos índices de abandono animal.



Cada una de las adopciones de los animalitos de la calle, se formalizó mediante la firma de un contrato de adopción, donde se establecieron las bases para poder realizarla, reafirmando el compromiso de 65 ciudadanos de brindar una mejor calidad de vida a estas mascotas, en beneficio de igual número de animalitos.

- Programa de fumigación (vectores) “Juntos contra la Proliferación del Mosquito”

Como medida de prevención de enfermedades transmitidas por el mosco, se programaron y supervisaron las rutas que abarcaron las cuadrillas de fumigación en las colonias y comisarías de Progreso, con la finalidad de prevenir enfermedades como Dengue, Zika o Chikungunya.

Como parte de este programa se realizó la fumigación de 28 escuelas, 18 colonias, junto con las 6 comisarías del municipio de Progreso, atendiendo el servicio durante todas las semanas de este segundo año de gobierno, beneficiando a los 66,008 habitantes de todo el municipio.

- Medio ambiente: Desarrollo territorial y sustentable

Se llevaron a cabo 3 campañas de reforestación en distintas zonas del Municipio de Progreso, beneficiando a la población en general, al brindar mejores condiciones ambientales, mitigando los efectos del cambio climático global.

Así mismo, se ofrecieron 2 pláticas de educación ambiental con el tema ¿Qué es la educación ambiental?, beneficiando a más de 180 alumnos de las escuelas Primaria Felipe Carrillo Puerto y Álvaro Obregón, en el municipio de Progreso.

Acciones en materia de Ecología y Medio ambiente	Servicios brindados	Beneficiarios
Poda y corte en vía pública	461 Servicios	Población en general
Eco mantenimiento	1,882	10,000 personas
Saneamiento	517	517 personas

Veterinaria: Jornadas de Esterilización	611 Esterilizaciones 457 Vacunas	Población en general (66,008 personas)
Adopción canina y Felina	65 adopciones	65 personas y 65 mascotas
Programas de Fumigación (Vectores): "Juntos contra la Proliferación del Mosquito"	28 Escuelas 18 colonias 6 Comisarias Todas las semanas del año	Población en general (66,008 personas)
Campañas de Reforestación	3 campañas	Población en general
Pláticas de Educación Ambiental	2 Escuelas	180 alumnos

3.2. Policía Ecológica

Durante este periodo de tiempo se realizaron un total de 1,653 intervenciones positivas por los elementos de esta Unidad Municipal derivadas de los reportes ciudadanos recibidos del número de emergencia de la Unidad Municipal de la Policía Ecológica, canalizados por UMIPOL, o por la DSPT, así como reportes realizados a los elementos de esta Unidad Municipal asignados en diversos servicios fijos o a elementos encontrándose en servicios de vigilancia.]

Para coadyuvar en la Conservación y Protección de la Flora y la Fauna del Municipio de Progreso, Yucatán, se atendieron 214 reportes referentes a la disposición final de cuerpos de animales que estaban en la vía pública o en sus domicilios de los Ciudadanos y algunos que fueron encontrados en la playa mientras se hacía vigilancia, procediendo con los cuerpos según corresponda, y en ciertos casos se hicieron necropsias; esto es para el beneficio de los Ciudadanos del Municipio del Puerto de Progreso, Yucatán.

Del total de los 214 reportes por disposición final de los cuerpos de animales, hubieron 2 necropsias de delfines de la especie nariz de botella de nombre científico (*Tursiops Truncatus*), dichas necropsias se realizaron en conjunto con el Doctor Raúl Díaz Gamboa del Programa de Investigación y Conservación de



Mamíferos Marinos de Yucatán (PICMMY) y elementos de la Unidad Municipal de la Policía Ecológica del Puerto de Progreso, Yucatán.

En beneficio de los Ciudadanos del Municipio de Progreso, Yucatán y para ayudar en la Conservación y Protección de la Flora y la Fauna del Municipio de Progreso, Yucatán, se atendieron 289 reportes referentes al rescate, resguardo y en su caso la liberación o reubicación, de diversas especies de animales previa valoración veterinaria por parte del Médico Veterinario Zootecnista de la Unidad Municipal de la Policía Ecológica del Puerto de Progreso Yucatán.

Del total de 289 reportes por rescate, resguardo y liberación de especies de animales hubo dos liberaciones de Delfín nariz de botella (*Tursiops Truncatus*), dichas liberaciones fueron en conjunto con la Décimo Tercera Zona Naval del Puerto de Yucalpetén, del Programa de Investigación y Conservación De Mamíferos Marinos De Yucatán (PICMMY) y de la Unidad Municipal de La Policía Ecológica; asimismo hubo 6 canalizaciones de animales que se resguardaron en la base de la Unidad Municipal de la Policía Ecológica y fueron entregados posteriormente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) entre los que se localizaron una cría de Venado Cola Blanca (*Odocoileus Virginianus*), 5 Tejones o Cuatí (*Nasua Narica*) y una Lechuza de Campanario (*Tyto Alba*) la cual fue resguardada en la base de la Unidad Municipal de la Policía Ecológica y entregada posteriormente a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Se atendieron 260 reportes para atención veterinaria a varias especies de animales terrestres y aves, derivado de reportes ciudadanos, en los cuales el Médico Veterinario Zootecnista de la Unidad Municipal de la Policía Ecológica, valoró y dio tratamiento médico a los animales según correspondía, buscando cuidar la Conservación y Protección de la Flora y la Fauna del Municipio de Progreso para beneficio de los Ciudadanos del mismo Municipio del Puerto de Progreso.

También procurando cuidar la conservación y protección de la flora y la fauna del Municipio del Puerto de Progreso, Yucatán y en beneficio de los Ciudadanos del mismo Municipio, se implementó el programa Preventivo de Control Sanitario a cargo del Médico Veterinario Zootecnista de la Unidad Municipal de la Policía Ecológica del Puerto de Progreso, Yucatán, mediante el cual se da atención y cuidado cada tres meses a los Minipigs que se encuentran en "Villa Pig Beach"

para evitar la transmisión de enfermedades donde los visitantes tienen contacto directo con ellos, dicho programa consiste en valorar el estado de los especímenes, la supervisión del estado sanitario de los corrales, la aplicación de vacunas, desparasitantes, hierro y complejo "B", y la supervisión del estado nutricional de los Minipigs.

Buscando vigilar la Educación ambiental del Municipio de Progreso, Yucatán, se atendieron 63 reportes referentes a perros agresivos en los cuales se hizo exhortaciones a los dueños de dichos animales de que cuiden que no ataquen a los ciudadanos e igualmente no haya riña entre perros y en caso de que si hubiera dicha agresión se hicieran responsables por las acciones de sus mascotas, buscando el beneficio de los Ciudadanos del Municipio del Puerto de Progreso, Yucatán.

Igualmente se atendieron 19 reportes por enjambres de abejas, derivado de reportes Ciudadanos, en los cuales los miembros de esta Unidad Municipal de la Policía Ecológica actuaron acudiendo a las ubicaciones y haciendo una valoración de su situación actual como se encuentran y procedieron para resolver el entorno y poder cuidar la Conservación y Protección de la Flora y la Fauna del Municipio de Progreso, Yucatán para beneficio de los Ciudadanos del mismo Municipio de Progreso.

En beneficio de los Ciudadanos del Municipio de Progreso, Yucatán y para atender la Conservación y Protección de la Flora y la Fauna del Municipio de Progreso, Yucatán, se atendieron 23 reportes referentes a la tala e invasión del mangle, en los cuales los elementos de esta Unidad Municipal de la Policía Ecológica acudieron a las ubicaciones reportadas e hicieron exhortos a los ciudadanos para que cesen sus prácticas o ponerlos a disposición de las autoridades competentes.

Para atender la Conservación y Protección de la Flora y la Fauna del Municipio de Progreso, Yucatán, se atendieron diferentes tipos de reportes referentes al tema de las tortugas marinas, de los cuales hubo 6 reportes por el avistamiento de tortugas, hubo en total 60 reportes de anidaciones atendidas, recuperando 6,359 huevos trasladados al corral del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar Yucalpetén (CETMAR) en beneficio de los Ciudadanos del Municipio de Progreso, Yucatán.

Del total de 60 reportes de anidación que hubo, 12 son nidos de tortugas marinas que fueron encontrados, 4 nidos in situ y 44 reportes por desove de tortugas marinas,

También hubieron 73 reportes de eclosiones de neonatos de tortugas y 58 reportes de liberaciones de tortugas neonatas, con un total 2716 neonatos de las especies carey y verde, dichas liberaciones en colaboración con el campamento tortuguero del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar Yucalpetén (CETMAR), es para beneficio de los ciudadanos del Municipio de Progreso, Yucatán.

Asimismo hubo 13 reportes por adopción de los animales en estado de abandono o maltrato que se encuentran en resguardo en la Unidad Municipal de la Policía Ecológica del Municipio de Progreso, Yucatán valorados por el Médico Veterinario Zootecnista de esta Unidad con el fin de evitar algún daño hecho al medio ambiente ecosistema y a nuestra comunidad para beneficio de los Ciudadanos de este Municipio de Progreso, Yucatán.

Se atendieron 44 reportes por basura en la vía pública, derivado de reportes ciudadanos en los cuales los miembros de esta Unidad Municipal de la Policía Ecológica se hicieron cargo de dichos residuos, para cuidar la Conservación y Protección de la Flora y la Fauna del Municipio de Progreso, Yucatán para beneficio de los ciudadanos de este Municipio de Progreso.

En beneficio de los Ciudadanos del Municipio de Progreso, Yucatán y para atender la Conservación y Protección de la Flora y la Fauna del Municipio de Progreso, Yucatán, se atendieron 78 reportes referentes a la quema de basura o maleza en los cuales se hizo exhortaciones a los Ciudadanos de que dejen de hacer estas prácticas.

Buscando vigilar la Educación ambiental del Municipio de Progreso, Yucatán, se atendieron 35 reportes referentes a derrames de aguas contaminantes en los cuales se hizo exhortaciones a los Ciudadanos de que eviten hacer estas prácticas, para beneficio de los Ciudadanos del Municipio y Puerto de Progreso, Yucatán.

Para atender la Educación ambiental del Municipio de Progreso, Yucatán, se atendieron 5 reportes de contaminación auditiva en los cuales se procedió a



exhortar a los ciudadanos de que eviten hacer estas prácticas, para beneficio de los ciudadanos del Municipio de Progreso, Yucatán.

Para beneficio de los Ciudadanos del Municipio de Progreso, Yucatán y para atender la Conservación y Protección de la Flora y la Fauna de este Municipio de Progreso, Yucatán, se atendieron 4 reportes referentes a fugas de gas butano en los cuales se acudió a los puntos para dar solución a dichos reportes ciudadanos.

Adicional a los reportes de las acciones previamente mencionadas, también la Unidad Municipal de la Policía Ecológica de este Municipio de Progreso, participó en otras acciones derivadas de 407 reportes de los Ciudadanos, por motivos diferentes a la educación Ambiental o la Conservación y Protección de la Flora y la Fauna, atendiendo intervenciones policiales, servicios a la comunidad, servicio de vigilancia a eventos en el malecón internacional o en las consignas asignadas, infracciones vehiculares en la playa y en el malecón internacional.

Se realizaron recorridos en diversas áreas en esta ciudad realizando recolección de basura, principalmente en áreas frecuentadas por visitantes. Durante dichos recorridos se invitó igualmente a los presentes a participar en la recolección de basura, tratando de concientizarlos respecto a la importancia de cuidar el medio ambiente.

PILAR 4 PROGRESO AVANZA RÁPIDO Y SEGURO

TEMA 5. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

5.1 Infraestructura básica

5.1.1. Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso (SMAPAP)

Durante este segundo año de gestiones, se logró el cumplimiento de diversos objetivos y metas, llevando a cabo las líneas de acción en Progreso y sus comisarías, al implementar equipo nuevo de bombeo para mejorar el flujo de agua potable a la población; en el caso de pozos, cárcamos, equipos eléctricos, líneas de distribución y conducción se les brindó mantenimiento preventivo y correctivo para un mejor funcionamiento y con ello, proporcionar un mejor servicio.

De igual manera, las áreas territoriales valoradas, las cuales se encontraban en abandono al no contar con el servicio agua potable fueron atendidas, ya que se realizaron ampliaciones de red de distribución para que tengan acceso al líquido vital en mejores condiciones.

Se llevó a cabo la tarea de rehabilitar pozos profundos para contar con mayor volumen de agua y combatir las zonas que se han visto afectadas a lo largo de los años; por otra parte, se monitorearon y repararon fugas en las líneas de conducción Mérida - Progreso, Chicxulub Pueblo- Chicxulub Puerto y Sierra Papacal- Chuburná.

Comercialmente, para brindar un cobro óptimo y adecuado, se llevó a cabo la instalación de medidores domésticos e industriales en los predios de Progreso y sus comisarías, realizando el cobro correspondiente del consumo; En el sistema de recaudación se modernizó el sistema de lecturas con la implementación de más de 1,000 medidores en Progreso y sus comisarías y ubicando cada servicio vía GPS para tener un servicio más directo y personalizado para las necesidades de los usuarios. De igual manera, se realizaron y se continúan realizando las inspecciones para localizar tomas clandestinas, que causan irregularidades en las redes de agua, predios abandonados, lotes baldíos que cuenten con adeudos, etc.



Viendo siempre dar mejor servicio a los usuarios se implementó el área de bacheo y albañilería para darle seguimiento a los servicios que se dan y evitar trabajos inconclusos o demoras en las reparaciones de los trabajos que se efectúan día a día.

Por lo consiguiente se presentan de manera pormenorizada, las acciones realizadas en este segundo año de administración

5.1.1.1. Área operativa

Obras en red hidráulica y electromecánica

- **PROGRESO**

Con la finalidad de llevar un control del consumo de agua potable en Progreso y sus comisarias, se está implementando la instalación de 1,200 micro medidores de consumo de agua potable con una inversión de \$ 900,000.00

Como seguimiento del plan de mejoras del sistema de agua potable del municipio de Progreso se hizo revisión de la línea de conducción y se hicieron 18 fugas en la línea de conducción de MERIDA- PROGRESO, SIERRA PAPACAL –CHUBURNA Y CHICXULUB con una inversión aproximada de \$200,000 pesos

Con el objetivo de seguir brindando un mejor servicio de agua potable en el puerto de Progreso se han instalado cerca de 120 metros de tubería de PVC hidráulico de 2 pulgadas y 1 pulgada en el puerto de Progreso y sus comisarias con una inversión de aproximadamente \$ 94,000 lo que ha beneficiado aproximadamente 38 familias Progreseñas con una mejor presión, eliminación de fugas y continuidad en el servicio.

Con motivo de recuperar la red existente en el puerto de Progreso se han reparado cerca de 300 metros de tubería de PVC y asbesto en diferentes medidas desde las 2 pulgadas hasta las 12 pulgadas con una inversión de aproximadamente \$ 45,000.00 lo que ha beneficiado a 13,317 familias Progreseñas con una mejor presión y continuidad en el servicio.

Asimismo, en la red de conducción de TAMANCHE-TEMOZON se han realizado diferentes reparaciones en el tubo de 18 pulgadas de asbesto con una inversión



de \$140,000.00 con el objetivo de recuperar la ya muy deteriorada tubería, beneficiando a 13,317 familias del puerto con un mejor servicio y presión de agua en sus hogares

Comprometidos en brindar un mejor servicio, se CONTINUA LA OPERACIÓN DE CUADRILLAS EN EL AREA de Bacheo y Albañilería, con el objetivo de realizar nuestras propias reparaciones a nuestros trabajos. Para ello se adquirió equipo de trabajo con una inversión de \$ 60,000.00

Para mantener el servicio de bombeo de agua al municipio de PROGRESO se realizaron u mantenimientos preventivos y correctivos que en la zona de pozos de Temozón, Cárcamo de Tamanché y Cárcamo de Progreso mejorando así la continuidad del servicio y óptimo funcionamiento de los equipos, teniendo una inversión de \$28,866.62 que beneficia a 10,000 familias del municipio de Progreso.

En conjunto con el ayuntamiento se remodelo el parque de la explanada del SMAPAP beneficiando a los vecinos del sistema con una inversión de \$700,000

- CHUBURNA.

Se realizaron reparaciones en el tubo de conducción CHUBURNA-CHELEM en tubo de 12 pulgadas de asbesto, realizando una inversión de \$ 70,000.00 con lo que se espera mejorar el caudal que llega al cárcamo de CHELEM y llevar a cabo un mejor bombeo en dicha comisaría y a la zona industrial de YUCALPETEN, beneficiando cerca de 2, 600 familias.

Para mantener el servicio del bombeo de agua y mejorar la presión y el caudal de agua potable en la comisaría Chuburná se realizó la rehabilitación de 3 pozos en Sierra Papacal lo que incluyo Motor y Bomba de 25hp, cabrería, Tubería de acero al carbón en 6 pulgadas para el tren de descarga teniendo una inversión de \$580,000 pesos que beneficia a 642 usuarios de las comisarías de Chuburná y Chelem.

Se remodelaron los cárcamos de Chelem y Chuburná que ya presentaban un peligro para los vecinos que transitaban el área



- TEMOZÓN

Por el constante crecimiento de la población en la zona de TEMOZÓN se realizaron 3 ampliaciones de red de con un total de 119 metros, con una inversión total de \$ 106,700.00 en tubería de 3 pulgadas de PVC hidráulico lo que abastecerá de agua a unas 50 familias.

- SIERRA PAPACAL

Buscando seguir mejorando el servicio de agua potable en las comisarías de CHUBURNA Y CHELEM, se llevó a cabo la reparación de fugas a lo largo de la tubería strupak y asbesto en diámetro de 18 pulgadas en la red de conducción de sierra Papacal con una inversión de \$108,000.00 con lo cual se beneficia a 4000 familias aproximadamente de dichas comisaras de Progreso.

- CHICXULUB

En razón de existir un incorrecto abastecimiento de agua potable en diferentes calles del puerto de CHICXULUB, se realizó una inversión de \$ 132.000.00 para la ampliación de red de 250 metros de tubería de PVC hidráulico de 2 pulgadas, logrando que aproximadamente 60 familias cuenten con acceso al servicio del vital líquido.

Sabiendo de las necesidades de los usuarios se hizo el cambio de la bomba sumergible, columna y válvulas del pozo # 11 de Chicxulub para así mejorar la presión hacia la comisaría y zona oriente de Progreso con una inversión de más de \$ 95,000.00.

También, se realizaron reparaciones en la línea de conducción que abastece a este puerto en la tubería de 12 pulgadas con una inversión aproximada de \$ 67,000.00 beneficiando a 1100 familias de dicha comisaría.

En busca de mejorar la presión de agua potable en la comisaría de CHICXULUB se instaló una bomba sumergible para pozo profundo marca Barnes de 230 galones para 15 HP de 3" con motor sumergible marca Franklin de 15 Hp, trifásico a 220 V para el pozo de captación #5 de Chicxulub teniendo una inversión de \$69,894.39 que beneficia a 3047 familias.



- FLAMBOYANES

Como ha habido un crecimiento de la población en la Comisaría de Flamboyanes, es importante mejorar el servicio, por lo que se realizó la adquisición de un Equipo de Riego Autocebante de 6.5 HP con 3450 RPM con succión de 3" y Descarga de 3" con una inversión de \$5,500.00 pesos para mejorar la limpieza de registros de drenajes beneficiando a 1,865 usuarios de dicha comisaría.

Se realizó la habilitación de una bomba de vacío de 10 HP a 440 V realizando la compra de un kit de mantenimiento que servirá para la población en la succión de aguas negras de los registros, teniendo una inversión de \$72,000.00 pesos beneficiando a 933 usuarios de la comisaría. Igual se hicieron ampliaciones en la comisaría de Flamboyanes con 100 mts., de tubería de 3" con su toma con una inversión de más de \$60,000.00.

Con apoyo del H. Ayuntamiento se realizó la construcción de una nueva zona de extracción ubicada en los terrenos del IVEY en donde se continuó con la instalación de 250 metros de tubería de PVC para dotar del servicio a las familias que ahí se asientan. Esto con una inversión de \$30,000.00

Se construyó plancha de concreto en el cárcamo de flamboyanes para dejar de perjudicar a los vecinos del área por las maniobras de las pipas con una inversión de \$ 282,315.00

- SAN IGNACIO

Se realizó el cambio de la tubería de la columna de agua de 4" con una inversión de \$8,900 pesos, mejorando la presión del agua de la comisaría, beneficiando así a 199 usuarios y sus familias. **Todas las obras tuvieron una inversión total de \$ 3, 332,861.01.**

5.2. Espacio público e Imagen urbana

1. Servicios Públicos

5.2.1.1. Atención ciudadana

A través del Departamento de Atención Ciudadana, de la Dirección de Servicios Públicos y Ecología, se recibieron los reportes de los ciudadanos que solicitaban la reparación o reinstalación de alguno de los servicios públicos que ofrece el ayuntamiento.

Con la finalidad de atender cada uno de estos reportes, se reforzaron las cuadrillas de las diversas áreas, brindando de esta manera, servicios eficientes y de calidad. De igual manera, se continuó brindando atención presencial, vía telefónica o por medio de las redes sociales, con la finalidad de facilitar al ciudadano acceder a cada uno de los servicios públicos.

Durante este segundo año de administración, se recibieron un total de 2,982 reportes ciudadanos, de los cuales se brindó atención y seguimiento a un total de 2,556, sin embargo, se continua día a día trabajando para atender en su totalidad cada reporte y tener un Progreso con servicios de calidad.

Reportes recibidos	Reportes atendidos	Reportes en trámite	Porcentaje de atención
2,982	2,556	426	86%

5.2.1.2. Alumbrado público.

Para brindar mejores condiciones de seguridad a los ciudadanos y visitantes, se redoblaron los trabajos de mantenimiento e instalación de luminarias en el municipio y sus comisarías.

Las cuadrillas de alumbrado público tuvieron siempre la encomienda de mantener en óptimas condiciones la iluminación en calles y espacios públicos, es por ellos que en este segundo año de administración se dio mantenimiento a un total de



962 luminarias, se realizó la instalación de 731 luminarias nuevas con la finalidad de tener una iluminación en óptimas condiciones, así mismo, se brindaron 215 servicios de atención a lámparas en parques, campos y edificios, beneficiando con estas acciones a más de 10,000 familias.

Principales acciones en materia de Alumbrado Público	Servicios Brindados	Beneficiarios
Lámparas reconectadas	585	10,000 Familias
Lámparas sustituidas rehabilitadas	139	
Lámparas reparadas en el lugar del reporte	238	
Instalación de Lámparas nuevas	731	
Parques Atendidos	69	
Edificios Atendidos	116	
Campos Atendidos	24	
Escuelas Atendidas	06	
Total acciones de alumbrado público	1098	

3. Aseo urbano

El municipio de Progreso es uno de los principales puertos de Yucatán que reciben visitantes de diversos países, es por ello que, para brindar una imagen agradable para los ciudadanos y visitantes, todos los días las cuadrillas realizan la limpieza de calles y mantienen las playas libres de basura, realizando el retiro de basura de espacios y escuelas públicas.

Este segundo año, manteniendo el firme propósito de tener un Progreso limpio, se puso en marcha el Programa “Ciudad Limpia”, con el objetivo de realizar un trabajo óptimo de mantenimiento y limpieza de calles y avenidas, para lo cual, se realizó la contratación de seis cuadrillas de 10 personas, adicionales a las ya existentes, dividiendo la ciudad en dos zonas de oriente a poniente y a su vez cada zona estuvo dividida en 4 bloques cada una, brindando una cobertura del servicio de aseo urbano al 100% beneficiando a todos los habitantes de Progreso.

Acciones en materia de Aseo Urbano	Cobertura del Servicio de Aseo Urbano	Población beneficiada
Puesta en marcha del Programa "Ciudad Limpia"	Contratación de 6 cuadrillas adicionales: Cobertura del 100%	66,008 habitantes.

4. Parques y jardines, áreas verdes y espacio públicos.

- Mantenimiento en General de Espacios Públicos

En este segundo año de administración, se tuvo el compromiso de mantener espacios adecuados, limpios y libres de basura todos los días, para que los habitantes del municipio puedan pasar ratos agradables en compañía de sus familiares, por lo que el personal se dio a la tarea de podar, limpiar y deshierbar diversos parques, campos deportivos, edificios públicos, escuelas, glorietas y avenidas, brindado así un total de 398 servicios de mantenimiento general.

De igual manera, para conservar las áreas verdes se realiza el riego constante de las mismas, como una de las prioridades de esta administración, que es la de apoyar con el suministro de agua potable a los diversos espacios públicos, por lo que se brindaron un total de 834 suministros de riego y apoyo de pipa de agua, dichos servicios beneficiaron a más de 7, 500 familias.

Acciones en Mantenimiento general de espacio públicos	Servicios Brindados	7,500 familias
Poda, limpia y deshierre de Parques	232	
Poda, limpia y deshierre de Campos	11	
Poda, limpia y deshierre de Escuelas	45	
Poda, limpia y deshierre de Edificios	83	
Poda, limpia y deshierre de Glorietas y áreas de Monumentos	27	
Total Mantenimiento general de espacios públicos	398	



- Recuperación de Parques

Como parte de las mejoras que esta administración realiza para brindar a espacios dignos a las familias progreseñas y a los visitantes que acuden a al municipio, se realizó la restauración de 11 parques y canchas, beneficiando a más de 10,000 familias.

Entre las principales áreas recuperadas se encuentran las siguientes:

Parque de La Angustia, se realizó la reparación de guarniciones, bordes, mantenimiento de placas, resane de muros, pintura en general, poda de áreas verdes, instalación de iluminación y reparación de sistema eléctrico.

Parque FOVISSTE, se realizó la poda de áreas verdes, mantenimiento en el sistema de iluminación, pintura en general.

Parque y cancha Nueva Yucalpetén, se realizó el mantenimiento de áreas verdes, instalación de iluminación decorativa, pintura en general, mantenimiento de los juegos infantiles cambio de tableros de basquetbol y mantenimiento en el enmallado.

Parque de la Caleta, se realizó el mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento de postes e iluminación, resane de paredes, mantenimiento de enmallado, rejas, barandales, así como la reparación de juegos infantiles, sustitución de bancas en mal estado y pintura en general.

Parque, campo y cancha Vicente Guerrero, se realizó la poda de áreas verdes, mantenimiento y reparación del sistema de iluminación, resane se paredes, banquetas, sustitución de tableros de basquetbol, instalación de enrejado, mantenimiento de los juegos infantiles, instalación de muebles de baño, reparación de sistema hidráulico, limpieza y cernido de arena del área de la cancha, así mismo, se realizó la pintura y limpieza en general.

Parque Rieles, se llevó a cabo la recuperación total del parque, realizando la construcción de arriates, levantamiento de muros, resane de banquetas, colado de piso, instalación de enmallado, postes metálicos, luminarias, depósitos de basura, señalética, mesas de picnic. Se realizó la poda de áreas verdes, mantenimiento y



reparación del sistema de iluminación, pintura de mural, instalación de juegos, pintura y limpieza en general.

Parque, caseta y Cancha Cházaro Pérez, se realizó la instalación de la reja perimetral, poda y reforestación de áreas verdes, reparación del sistema de iluminación, instalación de reflectores, ristas decorativas, depósitos de basura, instalación de tableros de basquetbol, señaléticas, resane de paredes, gradas, rehabilitación de baños, pintura de pisos en la cancha, así mismo se acondicionó un área para mascotas que cuenta con bolsas para heces, bebederos, área de juegos.

Parque Primero de Julio se realizó la rehabilitación de bancas de concreto, juegos infantiles, instalación de señaléticas, pintura en general, poda y limpieza de áreas verdes, así como el bacheo de calles aledañas.

Parque Mesa Redonda Panamericana, se realizó la reparación de muros, reja perimetral, mesas de picnic, mantenimiento de juegos infantiles, rehabilitación del sistema hidráulico y sistema de iluminación, pintura de pisos y estampado, mantenimiento de caseta de vigilancia, limpieza y poda de áreas verdes.

Parque y cancha Jardín Vecinal Brisas, se realizó la instalación reja perimetral, rehabilitación de bancas, mantenimiento e instalación de juegos, depósitos de basura, rehabilitación del sistema hidráulicos e iluminación, resane de muros de la caseta de vigilancia, poda, limpieza y pintura en general mesas de picnic, mantenimiento de juegos infantiles, rehabilitación del sistema hidráulico y sistema de iluminación, pintura de pisos y estampado, mantenimiento de caseta de vigilancia, limpieza y poda de áreas verdes.

Parque Benito Juárez Ejidal, se realizó rehabilitación de la caseta de vigilancia, mantenimiento de enrejado, reparación de juegos infantiles, reparación del sistema de iluminación, pintura de la cancha de usos múltiples, reparación de tableros, limpieza, poda y pintura en general

Acciones de gobierno en Recuperación de Parques y espacios públicos.	Servicios Brindados	Beneficiarios
d) Recuperación y restauración de parques y canchas	11	10,000 familias



5. Servicios generales (pintura, albañilería ,electricidad, herrería y plomería)

Como parte de las mejoras que se realizan para brindar a la población espacios de calidad, se llevó a cabo la remodelación de la **Unidad Básica de Rehabilitación UBR**, en la cual se brindaron los siguientes trabajos: alineación de puertas, sellado de orificios, impermeabilizado de techos, cambio y reparación de puertas, clausura de ventanas, revisión y reparación de tuberías hidráulicas y de gas, instalación de mobiliario de baño, mantenimiento de rejas, así mismo, se dio mantenimiento y reparación de climas, instalación de sistema de iluminación, mantenimiento del sistema eléctrico, cambio de ventiladores, reparación de techos y traslapes, elaboración de protectores nuevos, enmallado de áreas verdes, instalación de barandal de apoyo en baños, poda de árboles y áreas verdes, pintura en general así como la pintura de un mural infantil. Esto con el fin de dar una mejor imagen y al lugar ambientado a los ciudadanos que acuden a realizar las diversas terapias en esta unidad beneficiado así a más de 2000 familias de Progreso y municipios cercanos que emplean los servicios de rehabilitación de la UBR.

6. Pintura, señalización vial y carpintería

Con la finalidad de contar con áreas y espacios de calidad para los ciudadanos, se realizaron 230 acciones, dando continuidad a la pintura de pasos peatonales, reparación de banquetas, remozamiento de espacios públicos y turísticos con el fin de mantener una buena imagen para nuestros habitantes, beneficiando un total de 6,500 personas.

7. Taller de soldadura

En este segundo año de administración, fue de suma importancia mantener en buenas condiciones la infraestructura de nuestros espacios públicos, es por ello que se continuó brindando el mantenimiento a más de 140 juegos infantiles y estructuras, evitando el deterioro de las mismas, con esta acción se benefició a más de 3,000 personas.

Acciones de gobierno en materia de Parques y Jardines, áreas verdes y espacios públicos.	Servicios Brindados	Beneficiarios
f) Pintura de pasos peatonales, reparación de banquetas, espacios públicos y turísticos	230	6500 personas
g) Soldadura y Mantenimiento de juegos infantiles y estructuras	140	3,000 personas
Total acciones	370	9,500 personas

Bacheo de calles

Esta administración se propuso mantener en óptimas condiciones la infraestructura urbana, es por ello que se realizó el bacheo de 13,996.59 m² de carpeta asfáltica en Progreso y sus comisarías beneficiando a 7,800 familias, brindándoles calles seguras y dignas para toda la población.

Acciones de gobierno	Servicios Brindados	Beneficiarios
Bacheo de Calles	13,996.59 m ²	7,800 familias

5.2.2. Gestión Integral de Residuos Sólidos (PROLIMPIA).

Durante este segundo año de acciones, se enfocaron los esfuerzos en mantener las rutas establecidas para generar certeza y costumbre en los usuarios, quienes de manera gradual han respondido positivamente a los días y horarios establecidos y que abarcan desde el primer cuadro de la ciudad, así como también colonias, comisarías, zonas industriales y comerciales.

Cabe mencionar que la dirección cuenta con 15 cuadrillas de trabajadores al servicio de la recolecta diaria que se realiza tanto en el puerto como en sus comisarías, prestando el servicio con unidades tipo compactador, roll off, volquetes, entre otros.



RUTA COMERCIAL. – Servicio que se aplica a los comercios en una ruta de lunes a domingo, atendiendo la recoja de 123 comercios con una unidad tipo compactador.

RUTA INDUSTRIAL. – Servicio que se aplica a las industrias de factor generador de alto volumen de residuos sólidos no peligrosos.

RUTA COSTERA. - Tramo que comprende de Chicxulub Puerto hasta el kilómetro 25 de Uaymitún. De igual manera, se encuentra el de las comisarías de Chelem y Chuburná Puerto.

RECOJAS ESPECIALES. – Este se encuentra realizándose desde que se tuvo el número de unidades disponibles.

Durante este segundo año de gobierno, la recolección de toneladas de basura fue la siguiente: 191,950 toneladas.

En el rubro de captación de ingresos, en este periodo que se informa, se ha recaudado un total de \$14, 135,852.82 pesos, lo que representa un incremento notable en las finanzas municipales.

Durante ese segundo año, en el apartado de quejas ciudadanas estas se han mantenido bajas, teniendo una media de 84 reportes al mes, todo esto gracias al trabajo coordinado entre los módulos de atención ciudadana y redes sociales, con supervisores y cuadrillas de las rutas, dando así una respuesta oportuna a los usuarios.

Las acciones que la Dirección de Gestión de Residuos Sólidos ha realizado hasta el momento, destacan la erradicación de siete espacios que fueron usados como basureros clandestinos, debido a los usos y costumbres de la comunidad. Estos lugares no solo representaban un peligro para el medio ambiente, sino también para vecinos y familias de cada rumbo en donde se llevaron a cabo trabajos de saneamiento.

Las últimas intervenciones se han realizado en las comisarías de Chelem, Chuburná y Chicxulub Puerto, en donde debido a la cantidad de visitantes que recibimos durante las temporadas vacacionales, dispara significativamente la cantidad de residuos sólidos.



Para estas acciones se ha tenido el apoyo de otras dependencias como Servicios Públicos y Ecología, así como Policía Ecológica, Empleo temporal, entre otros; con quienes se lleva la recolecta de plásticos, cacharros e incluso muebles.

También se colabora con la Dirección de Pesca, con quienes desmantelamos un basurero clandestino ubicado en la calle 13 por carretera Sierra Papacal-Chuburná., así como también se realizaron acciones que ayuden a la conservación de espacios como el refugio pesquero de esta misma localidad, en donde se aumentó la vigilancia, los días de recolecta y la colocación de botes de basura, actividad en donde también participó la comunidad extranjera que ha hecho de Progreso su nuevo hogar.

De igual manera, se continuó el trabajo de recolección en espacios pesqueros como el Puerto de Yucalpetén y el espacio conocido como "La Caleta". Todas estas acciones benefician a la población del sector pesquero, así como a toda la comunidad del puerto, quienes de esta manera tienen espacios seguros y libres de basura y contaminantes.

Cabe mencionar que se han creado lazos fuertes de trabajo con el Gobierno del Estado, y a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Yucatán, y gracias al trabajo en materia ambiental del alcalde Julián Zacarías Curi, Progreso cuenta por primera vez con Licencia Ambiental Única.

Esto permite transportar residuos de manejo especial, y ofrece la oportunidad de hacer sinergia con empresas tales como Empaques Nova, orgullosamente yucateca y líder en el sureste en reciclaje y producción de cartón, misma que ofreció un recorrido por sus instalaciones y en donde se recibió la atención de su Director General, Ulises Pedroza Carmona.

Una de las acciones más importantes con la SDS, es que ahora, al pertenecer al Sistema Intermunicipal de Gestión de Residuos Sólidos - Zona Metropolitana (SIGER), se llevó al cabo la creación del Módulo de Transferencia y el Saneamiento del Sitio de Disposición Final, con lo que se resuelve un problema de medio ambiente que Progreso había tenido por muchos años y coloca al puerto como referencia de buenas prácticas en materia del manejo de residuos sólidos ante otros estados como Oaxaca, quienes han intercambiado experiencias con el objetivo de replicar estrategias en su localidad.



Esto beneficia al municipio en su totalidad, el cual ahora ya no contará con residuos sólidos dentro de sus espacios al aire libre.

Se continúa trabajando en conjunto con el programa “Limpiemos Yucatán”; ZOFEMAT con elementos de “Empleo Temporal”, y a Servicios Públicos y Ecología en actividades en comisarías y colonias a donde asiste el alcalde y se da inicio a los trabajos del programa “Limpiemos Progreso”, con el cual, no solo se está refrendando el compromiso por un municipio sustentable, sino también fomentando el desarrollo económico con la contratación de 100 personas para que fortalezcan a las cuadrillas de limpieza en Progreso y comisarías.

De igual manera, se colaboró de manera permanente con ASIPONA Progreso y la Secretaría de Marina, para la limpieza y vigilancia del Puerto de Abrigo y Yucalpetén, Zona Industrial, con quienes se realizaron labores de limpieza previa a los eventos correspondientes al Día de la Marina.

Finalmente, se sigue la encomienda de fomentar conciencia ambiental en nuevas generaciones, por lo que hemos colaborado en actividades y pláticas con escuelas de distintos niveles educativos, en su mayoría universidades.

3. Abasto y Equipamiento

5.3.1 Transporte

Se emitieron más de 300 credenciales de descuento de transporte para estudiantes, las cuales representan un 40% de ahorro en transporte para los jóvenes y sus padres, brindando de esta manera un apoyo directo a las oportunidades de estudio y un significativo ahorro en la economía familiar.

Se realizó labor de inspección en todo el municipio y sus comisarías en la que se verificó el buen estado de las unidades que brindan el servicio de transporte público de pasajeros; así como se mantuvo la vigilancia en paraderos y sitios, para lograr mayor aprovechamiento de los tiempos de las unidades y de esta manera la ciudadanía pueda tener un transporte cómodo y eficaz.

Tras el inicio de las labores de construcción relacionadas con el libramiento de la calle ochenta y dos del centro de la cabecera municipal, la dirección de transporte



se ha dado a la labor de modificar algunos derroteros según las circunstancias viales lo requieran; en virtud de que no únicamente es en el centro de la ciudad, sino también en zonas periféricas a esta, por lo que también se ha mantenido una estrecha coordinación con la Dirección de Seguridad pública y tránsito municipal.

Además de los cambios en la vialidad, en diversos puntos de la ciudad debido a las obras, la dirección de transporte ha asistido a diversas reuniones de coordinación en ASIPONA con la finalidad de coordinar el traslado y tránsito de las dos turbinas de la CFE que arribaron a puerto de altura los días sábado 3 de junio y sábado 23 de junio del presente año, maniobra la cual se dio con buenos resultados.

Se realizó el censo y regularización de motocarros en la comisaría de flamboyanes.

5.3.2 Movilidad Urbana.

Desde el inicio de este segundo año de gobierno, se llevaron a cabo acciones concretas como la entrega de señalética vial a los representantes de 82 escuelas de todos los niveles educativos del municipio de Progreso, con la finalidad de crear entornos más seguros durante los horarios de entrada y salida escolar, beneficiando a más de 15,000 estudiantes del municipio y comisarías, con la entrega de 82 señalamientos de alto y precaución.

De igual manera, se llevó a cabo la pintura de un paso peatonal a las puertas del plantel Rafael Cházaro Pérez, con el fin de ofrecer mayor seguridad al momento de acceder o salir del colegio, beneficiando a 235 estudiantes y familiares que acuden a este instituto.

Otro gran avance durante este año de gestión, fue la aprobación en Cabildo de la Creación del Reglamento de Movilidad Urbana del Municipio de Progreso, el cual contiene dos apartados fundamentales que permiten regular el trabajo que realiza la Dirección de Movilidad Urbana, a través del primer apartado que establece sus funciones, obligaciones y derechos; y el segundo apartado que regula la labor que realizan los acomodadores de vehículos o franeleros que desempeñan esta actividad, beneficiando de esta forma a la población en general de Progreso y sus Comisarías, así como aquellas personas o turistas que visitan y recorren el municipio.



Con el objetivo de promover el derecho a una movilidad segura y sustentable, así como de implementar un Sistema de Movilidad Urbana en este municipio de Progreso y sus Comisarías, se llevó a cabo la instalación de infraestructura vial y la promoción de una cultura vial, priorizando que se sean sustentables, accesibles e incluyentes, con acceso para todas las personas.

En cuanto al mejoramiento de la señalización para la movilidad peatonal segura, se realizó la colocación de 63 señaléticas durante este año, en diversos puntos de la ciudad y sus comisarías, con la finalidad de prevenir y evitar accidentes viales, así como de mantener un orden en las principales calles transitadas, beneficiando a los usuarios de estas vías y a la población en general que reside y que visita el municipio, ya que se contempló dicha colocación en cerca de los distintos atractivos turísticos como el Sendero Jurásico, la Villa Pig Beach, el Skate Park y el gimnasio “Viking Beach”, entre otros.

Teniendo como enfoque de trabajo tres ejes principales: la movilidad peatonal, la movilidad vehicular y la señalización en general, se trabajó de manera coordinada con otras instancias municipales como la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Pesca, para llevar a cabo la liberación de espacios en la vía pública, mismos que se encontraban obstruidos por autos y otros bienes en abandono, beneficiando el libre tránsito peatonal y vehicular de los habitantes del municipio de Progreso.

Se notificaron a 159 dueños y/o responsables de distintos bienes que se encontraban obstaculizando el libre tránsito vehicular y/o el peatonal, beneficiando a más de 3,000 personas de distintas zonas del municipio, logrando de esta manera, reestablecer el tránsito vehicular y peatonal seguro.

Trabajando de manera ordenada, se continuó con la implementación del proyecto para el retiro de autos en obstrucción de la vía pública, trabajando para tal efecto con los talleres que estacionan, reparaban y calzan vehículos en la vía pública, lo cual es una actividad que se encuentra prohibida por el Reglamento de la ley de tránsito y vialidad del estado de Yucatán, logrando una movilidad y desplazamiento sin la obstaculización de bienes.

Se atendieron 43 quejas ciudadanas, a las cuales se les dio seguimiento y solución a sus problemáticas planteadas, resolviendo la totalidad de los casos en



coordinación con otras direcciones municipales, como Servicios Públicos, Protección Civil, Seguridad Pública y Tránsito municipal, entre otras, beneficiando así a más de 43 familias de diversas colonias y comisarías del municipio.

Se colocaron 22 topes tipo boyas metálicas y de cemento en distintas colonias tales como Canul Reyes, Centro, Vicente Guerrero, Francisco I Madero, y en las comisarías, ubicados estratégicamente en calles donde existe un alto flujo de vehículos y de personas, para evitar accidentes a través de la reducción de velocidad, garantizando la seguridad vial, y permitiendo que los conductores particulares y de transporte público transiten en la vía de manera adecuada, al igual que los peatones que las utilizan.

Se realizaron 35 trabajos de mantenimiento de pintura a la infraestructura vial como cajones de estacionamiento, de discapacidad, pasos peatonales, cajones de vehículos y motos, con la finalidad de guiar y orientar a los usuarios, beneficiando a todos los usuarios que utilizan la vía pública, pasos peatonales y ciclovías en el municipio.

Se realizaron recorridos de manera constante a lo largo de este segundo año de gobierno, para determinar la ubicación más necesaria de las señaléticas y nomenclaturas de los proyectos aprobados por el honorable Cabildo, colocando los señalamientos de "alto" que hacen falta en la ciudad e instalando la nomenclatura en las esquinas de diversas calles. Así mismo, se brindó apoyo con señaléticas en distintas comisarías en beneficio de todos los habitantes del municipio de Progreso.

Se contó con el apoyo del Departamento de Recursos Materiales del H. Ayuntamiento, para el abastecimiento de la materiales y suministros necesarios para desempeñar correctamente el trabajo, contando con una inversión aproximada de \$194,680.00, para la adquisición de herramientas, pintura, material de construcción, altos armados, señaléticas, postes metálicos para señalética y nomenclatura para calles, boyas metálicas; etc. beneficiando así aproximadamente a más de 9,000 personas y a la población en general.



Acciones	Cantidad	Beneficiarios
Entrega de Señalética vial a 82 escuelas del municipio y Comisarías	82	15,000 Estudiantes
Pintura de paso peatonal en la Escuela Rafael Cházaro Pérez	1	235 Estudiantes
Creación del Reglamento de Movilidad Urbana del municipio de Progreso	1	Población en general
Instalación de Infraestructura vial (Señaléticas)	63	Usuarios de esas vías y a la población en general que reside y que visita el municipio
Notificaciones a propietarios de autos y bienes abandonados en Vía Pública	159	3,000 personas de distintas zonas del Municipio
Atención a quejas ciudadanas	43	43 familias
Colocación de topes tipo boyas y de cemento para evitar accidentes	22	Usuarios de esas vías y a la población en general
Realización de trabajos de mantenimiento de pintura a la infraestructura vial como cajones de estacionamiento, de discapacidad, pasos peatonales, cajones de vehículos y motos	35	Usuarios que utilizan la vía pública, pasos peatonales y ciclovías en el municipio
Adquisición de herramientas, pintura, material de construcción, altos armados, señaléticas, postes metálicos para señalética y nomenclatura para calles, boyas metálicas	\$194,680.00	Más de 9,000 beneficiarios directos y población en general.

5.3.3 Cementerios y Funeraria.

Con el avance de los nuevos espacios funerarios, en este segundo año de gobierno municipal, la Unidad Funeraria y Cementerios, se ha encargado de realizar los siguientes conceptos, inhumaciones, exhumaciones, mantenimientos, reexpediciones, bóvedas nuevas, y derechos de construcción. De tal forma, se recaudó un total de \$865,165.50 durante este segundo año, los cuales fueron depositados al departamento correspondiente, por concepto de cobros de derecho a los usuarios de los Cementerios de Progreso, Chicxulub, Chelem y Chuburná Puerto.

Respecto al trabajo de campo y administrativo, se realizaron diferentes gestiones para dar paso al Tradicional Día de Fieles Difuntos, en el cual los camposantos tuvieron una mayor afluencia de visitantes.

Cementerio	Visitantes totales
Progreso	4500 personas
Chicxulub	900 personas
Chelem	600 personas
Chuburná	400 personas
Total visitantes	6,400 personas

Es importante señalar, que el trabajo se realizó en coordinación con la Unidad de Funerarias y Cementerios, y las distintas dependencias municipales que se mencionan a continuación:

- Dirección de salud.
- Unidad de Comisarías.
- Unidad de Deportes.
- DIF Municipal.
- Protección Civil.
- Dirección de Seguridad Pública.



Mientras que la Dirección de Servicios Públicos es la unidad encargada del abastecimiento de agua, iluminación, y recoja de basura constante durante la encomienda, de forma que se preservó el trabajo y limpieza realizada por el personal de cuadrillas, beneficiando a la población del municipio y sus comisarías.

Se continuaron los trabajos de limpieza masiva en Cementerios de Progreso y Chicxulub, mediante el personal de la cuadrilla de limpieza y encargados de área, con el apoyo de Servicios Públicos para la recoja de la basura

5.3.3.1 Funeraria municipal de Progreso

Se otorgaron 105 servicios totales en este segundo año de gobierno, servicios de velación gratuitos a la población, en apoyo a igual número de familias, para cubrir algunas de sus necesidades, Se utilizaron 80 ataúdes, para la velación y la sepultura de sus familiares.

5.3.3.2 Ampliación del Cementerio de Chelem

Se realizó la ampliación del cementerio de Chelem pensando en todas sus familias, la cual consta de la construcción de 126 bóvedas nuevas y 48 osarios, así de esta manera brindando nuevos espacios a las familias de esta comisaría.

Para brindar apoyo a las familias de Chelem, que pasan por una pérdida de un ser querido, se realizó la construcción la sala de velación la cual cuenta con los servicios de carroza para los traslados de los difuntos, se proporciona una caja estándar de manera gratuita, en la cual se brinda el servicio de velación de manera gratuita, así teniendo una velación digna antes de ser sepultados, con esto buscando beneficiar a más de 500 familias de esa comunidad.

PILAR 4 PROGRESO AVANZA RÁPIDO Y SEGURO

TEMA 6. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

6.1. Seguridad pública: Acciones para salvaguardar el orden jurídico y la convivencia pacífica.

6.1.1. Seguridad Pública y Tránsito

6.1.1.1. Capacitaciones

Con el propósito de que los policías cuenten con los conocimientos y habilidades necesarios para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva, así como aprender sobre leyes y reglamentos, técnicas de investigación, manejo de evidencia, primeros auxilios, procedimientos de detención y arresto, y manejo de situaciones de emergencia, entre otros aspectos como parte de una formación sólida para que el cuerpo operativo realice sus labores de manera competente y profesional, se capacitaron a un total de 31 elementos operativos con el Curso de Formación Inicial y Competencias de la Función Policial, teniendo como resultado la adquisición de conocimientos y habilidades mejorados, mayor profesionalismo y ética, mejor respuesta a emergencias y situaciones de crisis, relaciones comunitarias fortalecidas, adaptación y actualización de conocimientos, en beneficio de toda la población.

A través del Curso de Formación de peritos en hechos de tránsito terrestre, se proporcionaron los conocimientos y habilidades necesarias para llevar a cabo investigaciones exhaustivas de hechos de tránsito, incluyendo el análisis de la escena del accidente vehicular, la recopilación de pruebas y evidencias, la interpretación de los datos y la elaboración de informes técnicos, obteniendo como resultado el desempeño de un papel clave en la mejora de la seguridad vial para poder identificar patrones y factores de riesgo, lo que a su vez contribuye a la implementación de medidas de prevención y políticas de seguridad más efectivas. Recibieron esta capacitación un total de elementos operativos, beneficiando a los usuarios de la circulación vehicular y peatonal en el municipio.

Para sensibilizar y concientizar sobre el conocimiento de las legislaciones y políticas en materia de violencia de género, mejorar la atención y respuesta a las víctimas, prevenir y disuadir de la violencia, fortalecer la confianza y la relación con los ciudadanos y reducir la revictimización, se capacitaron a 5 elementos operativos en el Diplomado en Violencia de Género, con el propósito de generar una responsabilidad de proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas, incluyendo el derecho de vivir libres de violencia, en beneficio de las personas que requieren de este apoyo.

Se capacitaron a un total de 140 elementos operativos con el Curso de Derechos Humanos, el cual tuvo como objetivo garantizar que las fuerzas de seguridad estén plenamente conscientes y respeten los derechos fundamentales de todas las personas en el desempeño de sus funciones, resaltando la conciencia de los derechos humanos, la prevención de violaciones a los derechos humanos, mejorando la relación con la comunidad, y la rendición de cuentas y supervisión y sensibilización cultural y diversidad.

ACCIONES	CANTIDAD	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Curso de Formación Inicial y Competencias de la Función Policial	1	31 elementos capacitados	Población en general, al mejorar la relación con la comunidad, y la rendición de cuentas, la supervisión y sensibilización.
Curso de Formación de peritos en hechos de tránsito terrestre	1	10 elementos capacitados	
Diplomado en Violencia de Género	1	5 elementos capacitados	
Curso de Derechos Humanos	1	140 elementos capacitados	

2. Equipamiento de Seguridad para uso canino

Como parte de los cuerpos tácticos de la Dirección de Seguridad Pública, se encuentran Togo y Osi, dos perros K9, quienes cuentan con entrenamiento especializado. Es por ello que, con la finalidad de apoyarlos en su trabajo diario, se adquirió nuevo equipamiento para uso de los canes, como pecheras tácticas, mordederas de entrenamiento, entre otros, lo que les permitirá estar preparados y cumplir de mejor forma con su labor de brindar seguridad para quien lo necesite, en beneficio de toda la población.

3. Programas de Prevención de Accidentes de Tránsito

a) Puesto de control de alcoholimetría.

Para salvaguardar la integridad de las personas y prevenir accidentes que puedan ocasionar la pérdida de vidas humanas, se instalaron puestos de control para la detección de alcohol mediante el uso de dispositivos especializados, en las diferentes salidas del Municipio y sus comisarías, evitando pérdidas humanas y daños materiales a los usuarios de las vías públicas del municipio de Progreso, beneficiando a la población y a los turistas que visitan el Puerto y sus comisarías.

b) Educación vial.

Se llevó a cabo un programa de concientización sobre el manejo responsable, mediante pláticas y materiales de educación vial, con el objetivo de promover la seguridad vial, prevenir accidentes de tránsito y fomentar una conducta al manejar responsable y respetuosa en todos los usuarios de las vías de tránsito, reduciendo los accidentes de tránsito, cambiando actitudes y comportamientos en la ciudadanía, y mejorando el cumplimiento del Reglamento y Ley en materia de vialidad, beneficiando a la población progreseña y sus visitantes.

c) Señalización y semaforización

Se llevaron a cabo diversas gestiones con Direcciones Municipales, sobre la necesidad de contar con señalizaciones viales y así mismo, coordinarse para el mantenimiento y vigilancia de los equipos de semaforización ubicados en el

Municipio, con el propósito de garantizar la seguridad de todos los usuarios de las vialidades, siendo estas importantes herramientas para regular el flujo de tráfico, controlando el movimiento de los vehículos y peatones, logrando con ello, el cumplimiento de la ley, así como una concientización en educación vial, información y orientación, regularización del tráfico vehicular y prevención de los hechos de tránsito, en beneficio de toda la población y de los visitantes.

4. Programas de vigilancia

a) Vigilancia preventiva

Se realizaron operativos para prevenir la comisión de delitos, mediante patrullajes diarios en modo de caminatas y mediante vehículos oficiales en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Guardia Nacional, el Instituto de Migración y la Secretaría de Marina, con el propósito de identificar y prevenir situaciones o eventos que puedan representar un riesgo para la seguridad, el orden público o el bienestar de la ciudadana progreseña y sus visitantes a través de la vigilancia preventiva buscando mantener un ambiente seguro y prevenir la comisión de delitos, accidentes y otras situaciones adversas. Teniendo como resultado, la disuasión de conductas delictivas, una mayor percepción de la seguridad, respuesta rápida a emergencias y la recopilación de información para fortalecer la seguridad y la prevención del delito, en beneficio de toda la población del municipio.

b) Operativo en Prevención del robo de gasolinas (huachicol)

Se realizaron diversos operativos para la prevención de la comisión del delito de robo de combustibles en coordinación con personal de seguridad de PEMEX, en todo el Municipio y sus comisarías, buscando prevenir y evitar la comisión de este delito, y que, gracias al trabajo coordinado entre la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito y PEMEX, se pudo evitar la comisión del delito de robo de combustibles, en beneficio de la población y las propiedades que se encuentran alrededor de los ductos que transportan estos hidrocarburos.

c) Vigilancia vacacional.



Se pusieron en marcha diversas medidas de seguridad y supervisión aplicadas durante el periodo vacacional, como un refuerzo en los operativos de prevención permanentes, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en los puntos con mayor afluencia de visitantes, con el propósito de prevenir la comisión de delitos en temporada vacacional, así como de promover la seguridad y brindar tranquilidad a los habitantes y visitantes durante su estancia en el municipio. Con estas acciones se logró un reforzamiento de la presencia policial, una mayor vigilancia en zonas turísticas, la coordinación con las Instituciones de los diferentes niveles de gobierno y la prevención de delitos y accidentes, brindando asistencia a la ciudadanía en general.

d) Proximidad social.

A través de este programa, se buscó mantener un ambiente familiar mediante la vigilancia para el cumplimiento del horario permitido para el consumo de bebidas embriagantes en las zonas turísticas del Municipio y sus comisarías, con el objetivo de proporcionar un ambiente familiar, seguro y sin el consumo de bebidas alcohólicas para que la ciudadanía pueda disfrutar de los atractivos turísticos del Municipio y sus comisarías.

e) Seguimiento de medidas de protección.

Se reforzaron acciones de seguimiento y acompañamiento de las personas que cuenten con medidas de protección emitidas por la Agencia de Investigación Temprana con sede en Progreso, para lo cual se les brindó protección policial a la víctima u ofendido, en el momento de solicitarlo, teniendo como resultado mantener la seguridad del ciudadano que así lo solicite mediante los medios correspondientes, logrando beneficiar a 456 ciudadanos.

5. Estadísticas

La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito trabajó con el apoyo de herramientas de Información para su uso y explotación de las bases de datos, generando de esta manera, los productos de inteligencia que ayuden a combatir la impunidad, disminuir la incidencia delictiva y fomentar la cultura de la legalidad.

La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Progreso, atendió un total de 6,668 incidentes consistentes en la siguiente clasificación:

Tipo	Cantidad
Médico-accidentes	522
Médico-traumáticos	34
Médico-clínico	304
Auxilios	23
Medio Ambiente	10
Incendios	146
Rescates	21
Abandono	117
Actos relacionados con armas/explosivos	16
Actos relacionados con las vías de comunicación	581
Actos relacionados con el patrimonio	326
Actos relacionados con la familia	216
Actos relacionados con la libertad personal	60
Actos relacionados con la libertad y la seguridad sexual	12
Actos relacionados con la vida y la integral personal	72
Actos relacionados con otros bienes jurídicos	49
Disturbios y alteraciones del orden público	3011
Servicios públicos	54
Protección	414
Notificación de hallazgo	35
Otros servicios públicos	41
Apoyos	585
Llamadas improcedentes	19
TOTAL	6,668

6. Consultas al Sistema Único de Información Criminal

Para combatir la inseguridad y la delincuencia de manera eficaz fue indispensable contar con cuerpos policiales y de seguridad capacitados que cuenten con el armamento, estrategias y los recursos tecnológicos adecuados para el desempeño de sus funciones. Para llevar a cabo lo anterior, el gobierno federal implementó el sistema de Plataforma México (PM), conformado por el Sistema Único de Información Criminal (SUIC), para el desarrollo de sus funciones permitiendo generar información e inteligencia con el objetivo de combatir de mejor manera el crimen y la inseguridad.

La incorporación del SUIC provee al sistema Plataforma México, de un instrumento que permite a las instituciones encargadas de la seguridad llevar a cabo de mejor manera las labores de investigación a través del análisis de casos mediante el uso eficiente de la información almacenada en múltiples bases de datos que integra el sistema, mismas que no se encontraban disponibles bajo la estructura de los sistemas de información e inteligencia anteriores, por lo que del mes de septiembre 2022 a la fecha se realizaron las siguientes consultas al Sistema Único de Información Criminal (SUIC):

Tipo de consulta	Cantidad
Consultas de personas	1727
Consultas de vehículos	267
TOTAL	1994

7. Apoyos de Vigilancia

Se realizaron los siguientes apoyos de vigilancia, los cuales consistieron en la presencia de unidades y elementos policiacos de la Dirección de Seguridad Pública, con el fin de escoltar y/o apoyar con la protección de las siguientes Instituciones:

Tipo de apoyo	Cantidad
Bomberos	163
Fiscalía General del Estado	188

Desarrollo Integral de la Familia	214
Traslados al Centro de Salud	134
Traslados a Mérida-Hospital Juárez	107
Atendidos en el lugar	421
Apoyo a escoltas	4
TOTAL	1,343

8. Servicios a escuelas

Se brindó el servicio de seguridad pública en las escuelas, el cual es de suma importancia para garantizar la protección y el bienestar de los estudiantes, proporcionando un entorno seguro donde los jóvenes puedan aprender, desarrollarse y crecer sin temor a amenazas externas, por lo que la presencia de personal de seguridad pública del Municipio ayudó a prevenir la ocurrencia de incidentes no deseados, como el vandalismo, robo o incluso situaciones graves como la violencia armada, creando un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje.

Así mismo, la presencia del personal de seguridad pública en las escuelas promueve la confianza y el bienestar con la ciudadanía, permitiendo así, brindar tranquilidad y aumento en la sensación de seguridad en el entorno educativo.

Tipo de apoyo a Escuelas	Cantidad
Servicios matutinos	419
Servicios vespertinos	378
Atención a escuelas (Primarias, Secundarias, etc.)	313
Operativos que atienden los servicios escolares	191
TOTAL	1,301



6.1.2 Reclutamiento.

La Junta del Servicio Militar realiza el alistamiento de los jóvenes mexicanos que cumplan la mayoría de edad, con los derechos constitucionales para obtener la cartilla del servicio militar, que es un documento oficial que les complementa los requisitos para la obtención de un trabajo, con lineamientos federales.

La fecha de trámite de dicha documentación es del 1º de enero al 15 de octubre del presente año, para lo cual necesita tener la información general de la participación al sorteo de ley y del trámite de la liberación de dicha cartilla militar.

Del 1º de septiembre al 15 de octubre del 2022 se emitieron 23 cartillas y del 1º de enero al 30 de junio de este año se emitieron 80 haciendo un total de 103 cartillas militares.

6.2 Acciones de protección civil

1. Protección Civil.

6.2.1.1. Medidas básicas de seguridad.

Para cumplir con el objetivo de proporcionar a la población y a los establecimientos comerciales e industriales del municipio la seguridad de operar, se establecieron procedimientos de verificación de las medidas básicas de seguridad.

En el periodo comprendido se le solicitaron a la unidad 1,118 verificaciones, de las cuales el 90 % han cumplido y se les otorgó el visto bueno.

6.2.1.2 Programas internos de protección civil.

Con la finalidad de que las empresas instaladas en el municipio cumplan con la normatividad vigente en la prevención, auxilio y recuperación ante una emergencia. En el periodo 2022-2023 se recibieron en la unidad para su análisis y revisión 82 programas de igual número de empresas. Al 90 % ya se les otorgo el visto bueno.

6.2.1.3. Simulacros

Con el propósito de fomentar la cultura de la protección civil y coadyuvar con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las instalaciones internas y sus brigadas ante la eventualidad de una emergencia o desastre, la unidad municipal de protección civil evaluó los ejercicios simulados de instituciones públicas y privadas del municipio el día 19 de septiembre, con motivo del día nacional de protección civil. A esta convocatoria se sumaron un 30 % más en relación a años anteriores.

6.2.1.4 Plan escolar de protección civil.

En el programa de protección civil escolar se habló sobre la importancia de identificar los puntos de riesgo y minimizar las situaciones de peligro para los niños, quienes son los más expuestos a sufrir accidentes en casa y en la escuela; se han llevado a cabo simulacros que junto con los maestros y personal de protección civil pretenden llevar a cabo la representación de las acciones de respuesta con el fin de observar, probar y corregir la capacidad de reacción ante posibles situaciones reales de emergencia o desastre. En lo que va del año y a mediados del mes de noviembre, mes en el que se reactivó el ciclo escolar; se han dado curso a 12 escuelas primarias del municipio de Progreso. Beneficiando a 2,859 alumnos y 77 maestros y administrativos tanto del turno matutino y vespertino.

Tarea cotidiana del personal de la unidad municipal de protección civil de Progreso, ha sido “atender llamados de auxilio o de apoyo a los ciudadanos” de la cabecera y sus comisarías, para supervisar la seguridad y la salvaguarda de los asistentes a eventos masivos como: desfiles conmemorativos, gremios, peregrinaciones, procesiones, misas, bailes y festejos, carreras, corridas de toros, control de abejas, ferias con juegos mecánicos, conciertos, paseos de carnaval y trabajos de construcción y remodelación de los malecones.

6.2.1.5. Mercado municipal

El objetivo es reforzar las medidas de seguridad de los locatarios en sus lugares de trabajo, para salvaguardar su integridad, la de sus clientes y visitantes. es por ello que se continúa como cada trimestre la supervisión del mercado municipal de

Progreso “Francisco I. Madero”; trabajando en coordinación con una empresa privada y debido a la remodelación del mercado y el periodo vacacional se realizó una revisión de seguridad extensa y detallada de las instalaciones de gas LP, eléctrica y el cumplimiento de las medidas preventivas de cada uno de los lugares de trabajo con el propósito de dar mayor seguridad, evitar incidencias y que no exista riesgos para la población.

6.3 Oficialía Mayor

ACTIVIDAD	FINALIDAD	CANTIDAD
Programa Integral de Prevención de Adicciones Basada en el modelo Islandés: “Planet Youth”	Prevención de adicciones basado en un modelo islandés para evitar que jóvenes se inicien en el consumo de sustancias nocivas para la salud, en equipo con adolescentes, madres y padres de familia, maestras y maestros y la sociedad.	1
Reunión con el Sr. Miguel Ángel Trujillo Ortiz, Secretario Técnico de la mesa de construcción de Paz y Seguridad Federal	Las estrategias que buscan fortalecer la paz y tranquilidad y atender oportunamente las causas sociales y así mantener la seguridad en Progreso y demás Municipios.	2
Reunión con el Sr. Eithel Ricalde Díaz, representante del despacho del gobernador	Para atender requerimientos del gobierno del estado referente a los terrenos que pertenezcan a Ferrocarriles Nacionales.	2
Reunión con los 4 Secretarios Generales de los sindicatos del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán	Llevar un trabajo en conjunto con los empleados sindicalizados y el ayuntamiento	2

<p>Presentación al cabildo el acuerdo en la cual la Asociación Civil "Múltiple, Superante y Sonríe a tu vida, A.C." dona al H. Ayuntamiento dos predios urbanos del municipio de Progreso.</p>	<p>Recuperar 2 predios que habían sido donados a la asociación civil y no fueron utilizados</p>	<p>1</p>
<p>Reunión con el Sr. Eithel Ricalde Díaz, representante del despacho del gobernador</p>	<p>Establecer la donación de un polígono perteneciente al municipio de Progreso para donar al Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán "IVEY" y a su vez será donado a la Secretaría de Marina para el desarrollo de un estacionamiento para el Hospital Militar y nuevas celdas en las instalaciones de la Dirección. de seguridad Pública Municipal</p>	<p>4</p>
<p>Reunión con directores Sub-Dir. y titulares de unidad</p>	<p>Por un mejor Progreso</p>	<p>4</p>
<p>Reunión con la síndico municipal</p>	<p>Llevar en coordinación todos los trabajos en relación con el Ayuntamiento</p>	<p>6</p>
<p>Firma de la escritura de donación de una fracción del predio marcado con el número 84-a de la calle 25 con los cruzamientos 18 y 20 de la Col. Costa Azul del municipio de Progreso</p>	<p>donación al Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán "IVEY" para el desarrollo de un estacionamiento para el Hospital Militar</p>	<p>1</p>
<p>Reunión con el Sr. Eithel Ricalde Díaz, representante del despacho del gobernador</p>	<p>Atender varios requerimientos del gobierno del estado sobre documentos referentes a la "Zona Económica Especial"</p>	<p>1</p>

reunión con los vecinos de la calle 82 col. centro	Se dio a conocer todos los pormenores en relación a la construcción del viaducto elevado	4
reunión con Agentes Aduanales en relación al Tema del Circuito de las calles 82,84 y 86 en relación al Proyecto del Viaducto Elevado	obra que conectara con un Viaducto Elevado la carretera Mérida-Progreso con la terminal remota del puerto, impulsando una movilidad inteligente, sustentable, incluyente, moderna y eficiente	1
Reunión de Consejo en ASIPONA	Diversos temas en beneficio del municipio de Progreso	6
Reunión de gabinete	Diversos temas para un mejor Progreso.	4
Reunión con el Dir. Ali Dib y el Dir. de desarrollo urbano	problemática de vecinos colindantes con el campo deportivo de dicha comisaría	2
Reunión de trabajo con la Síndico, la directora de Espectáculos, el director de deportes y demás involucrados	Tema en relación a la venta de alcohol en los campos deportivos, evitar la venta y disminuir los pleitos en los campos	2
reunión con los directores de la Dirección de seguridad Pública municipal, policía ecológica y protección civil	Llevar un coordinación correcta durante las actividades del carnaval 2023	2
Asistencia a diversos eventos a nivel estatal y municipal en representación del Presidente Municipal	Para realizar distintos acuerdos en beneficio del municipio de Progreso	3

reunión de trabajo con las dependencias de la Secretaria de Seguridad Pública Estatal, Guardia Nacional y XIII Zona Naval	Llevar una excelente vigilancia durante el periodo vacacional de semana Santa 2023	2
reunión con el sr. Juan Carlos Vega Sub-secretario de Energía y el sr. Jesús Domínguez Silva de Transportes Muciño	Coordinación del tránsito en el municipio por el traslado de mega turbinas de la C.F.E que llegan por el muelle de ASIPONA	2
reunión con el comité organizador de los festejos por el día de la marina nacional 2023	Coordinar con la regidora de deportes todos los eventos que se llevaran a cabo y que involucran al ayuntamiento	3
Reunión de trabajo con el titular de comisarías así como de los comisarios municipales de Chelem, Chuburná, Chicxulub, puerto.	Coordinar todas las actividades de las comisarías y verificar que estén realizando un trabajo correcto	3
reunión de trabajo con las dependencias de la Secretaria de Seguridad Pública Estatal, Guardia Nacional y XIII Zona Naval	Llevar una excelente vigilancia durante el periodo vacacional de verano 2023	2
Foro de Coordinación Estratégica para la Implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	El objeto es propiciar un encuentro entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad pública y llevar a cabo la presentación del modelo Nacional De Policía y Justicia Cívica	1

reunión de trabajo con el Comandante de la XIII Zona Naval, y el titular de la Aduana Marítima de Progreso y el Presidente municipal	Se trataron temas que beneficiaran a los habitantes del municipio de Progreso.	1
Reunión de trabajo con el comandante de la Secretaria de seguridad estatal; el Comandante de la Policía municipal y el Regidor de Comisarías	retiro de arena del playón de la comisaría de Chuburná, Puerto, trabajos que cuentan con el permiso de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Yucatán; que consta en el oficio N° 726.4/UGA-0343/000678	1
reunión con ejidatarios del a comisara de Chicxulub, puerto	Se llegó a un acuerdo para desalojar a los invasores de los terrenos de la comisaría	2
Reunión de trabajo con el Secretario Municipal, el Director de la Policía Municipal, el Director de Pesca, el Director de Movilidad	Coordinar que las calles del municipio se encuentren libres de vehículos abandonados o estacionados en áreas de gran movilidad.	2
Reunión de trabajo con el director Gral. de ASIPONA y el Secretario Municipal	Coordinar el tránsito de rieles y balastos para la construcción del tren maya	2
Presentación al cabildo el informe de avances de enero a diciembre del año 2022 como encargado de despacho de la Administración de la Dirección de Seguridad Pública y Transito	Rendir las cuentas con transparencia en lo que respecta a la administración de la Dirección de Seguridad Pública y Transito	1
sesión ordinaria del consejo municipal de Seguridad Pública	Programa de Prevención en Materia de Seguridad Publica derivado del incremento de incidencia delictiva en el mar y tierra	2



Supervisión administrativa en los puntos de Alcoholimetría	Con la finalidad de prevenir y disminuir los accidentes de tránsito	40
	total	112

ATENCIONES Y/O CANALIZACION DE CIUDADANOS

Oficina	2045
Vía Telefónica	3428
Total	5473